

HISTORIA

de

CASTELLÓN DE LA PLANA

por

DON LUÍS BELLVER



R.6521

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

1888

DESCRIPCIÓN TOPOGRÁFICO-GEOLÓGICA
de la ciudad de
CASTELLÓN DE LA PLANA

Entre las diferentes porciones del antiguo reino de Valencia que sobresalen por hallarse transformadas en jardines útiles y agradables donde se ve casi siempre viva la naturaleza, merece un lugar distinguido la conocida con el nombre de la Plana. El espacio que comprende de unas doce leguas cuadradas, es cerrado por la sierra de Espadán y otros montes que de ella nacen, y por el mar Mediterráneo; el tercio septentrional de esta llanura es cortada por el río Mijares, que entrando del reino de Aragón por la Puebla de Arenoso viene á desembocar en las costas de Burriana.

Todo aquel llano espacioso goza en corta diferencia del beneficioso influjo de la naturaleza; en todo él la preñez de la tierra paga con usura al industrioso agricultor sus afanes y sudores; pero entre los dife-

rontes pueblos que le señorean hay algunos á quienes la Providencia situó en terrenos escogidos. Son estos los de Villarreal, Almazora, Castellón y Burriana. El río Mijares, como ha dicho muy bien un sabio naturalista moderno, es la fuente de la abundancia, pues viene á fertilizar á estas cuatro poblaciones, derramando por sus términos, con la riqueza, el bienestar de sus habitantes. Nace este río, uno de los más considerables del reino de Valencia, en la provincia de Teruel, y dos leguas antes de llegar á la de Castellón recibe tres muelas de agua de la fuente de Babor: entra en esta provincia por el término de la Puebla de Arenoso, deja á la derecha este pueblo, y recibe las copiosas aguas de su término: pasa por la inmediación de Campos, Montanejos, y Alqueria con dirección N. O. á S. E. y se aumenta con las aguas termales, y con los riachuelos de San Agustín y Montán, que le entran igualmente por la derecha. A esto mismo lado deja los pueblos de Arañuel, Caudiel y Cirat y á la derecha Tormo, Aldea de Cirat y Torrechiya. Llega casi con las mismas aguas al puente de Toga, dejando á su derecha este pueblo y Espadilla; recibe allí al riachuelo de Ayodar, y antes de llegar á Vallat, el de Villahermosa, que viene confundido con el Carbó, que desagua en la ribera izquierda, en la cual quedan Fanzara y Ribesalbes; de aquí describiendo revueltas y rodeos, sale de los últimos montes al espacioso término de Onda; se en-

cuentra con la Rambla de la Viuda ó río Moncón, y entra en el Mediterráneo después de fecundar lo más precioso de la Plana. El aprovechamiento de sus aguas vino á dar un grande impulso á los adelantos agrícolas en este país, que, antes de aquél, solo presentaba el triste espectáculo de un terreno que, por sus producciones espontáneas, indicaba la excelencia de sus condiciones naturales, yermo ó desnudo de aquellos productos que dan vida á la riqueza. Pero á medida que fueron sangrándose de su cauce las aguas de aquel río, y discurrieron libre y ordenadamente por los numerosos canales labrados á costa de riquezas inmensas por las manos de algunas generaciones, ha venido á recoger este país el fruto de sus trabajos, convirtiendo en un jardín inmenso, su extendido territorio, y ha hecho exclamar lleno de admiración al sabio Cabanilles: «¿Dónde hay en España, fuera del reino de Valencia; dónde hay en Europa entera igual porción de tierra tan útil, sana, alegre y divertida?»

A los 39°57'40" latitud, 3°3'47" longitud oriental del Meridiano de Madrid, se encuentra Castellón de la Plana, según la graduación adoptada por don Pascual Madoz en su diccionario geográfico.

Situado Castellón á la izquierda del Mi^o y en su zona hidrográfica á tres cuartos de l^a con corta diferencia de su ribera hacia el N., ocupa la parte del llano que empieza á extenderse á las faldas de los

montes de Borriol, si bien su positura sigue la declinación general del terreno hacia las costas del Mediterráneo. Su término se extiende como dos leguas de N. á S. y tres de E. á O. y confina por el N. con el de Borriol. N. E. Benicasim, E. el mar, S. Almazora y O. Onda y Ribesalbes. Este término es el mismo que gozaba el antiguo Castellón, puesto que en el permiso concedido por el rey Conquistador á los vecinos de aquel pueblo para verificar su traslación, se prescribía que se hiciera dentro de los términos del Castillo. No ha sido empero uno mismo el nombre con que se ha designado en todos tiempos: prescindiendo de discutir el primitivo, porque su examen lo reservamos para el capítulo siguiente, baste advertir, que en los tiempos que precedieron á la conquista, y después que los diferentes dominadores de este suelo, corrompieron el que le asignaron sus primeros fundadores, se le añadía siempre el renombre de Burriana, como en señal de dependencia hacia este pueblo, que dió nombre á toda la llanura que le circuye, y que dominó por su consideración y antigüedad á todos los pueblos que se levantaban desde las vertientes meridionales de la sierra de Espadán hasta las riberas del mar Mediterráneo. Pero bien pronto avanzó Castellón la población y riqueza necesaria para desprenderse de aquella dependencia, y desde esta época se le ha conocido con el renombre de la Plana: y para con esta palabra

una idea tónica, ya para evitar la confusión con los que se conocen con este mismo nombre en varias provincias de nuestro reino.

Si entramos en el término de Castellón por la parte de Valencia, distinguimos á la frente la torre de Nuestra Señora de la Asunción, que domina la llanura, y á los lados del camino real que le divide, numerosas plantaciones de algarrobos; un extenso pinar y varios huertos y olivares que llegan casi á besar la muralla de la ciudad. Si atravesándola por su centro, seguimos el camino real de Cataluña, observamos la misma vegetación en la parte llana y laderas de los montes; hasta que traspuesto el barranco de la Magdalena, nos detienen los hitos del término de Benicasim. La vista se sorprende agradablemente, si desde este punto la revolvemos hacia el S. O. y M. y el panorama que se descubre, émulo de los que ofrecen las campiñas de Nápoles y de la Grecia, bien merece los honores de una descripción, siquiera sea reducida á breves términos.

El horizonte se extiende por espacio de seis leguas hasta el collado de Almenara, principio de la sierra de Espadán, que apoyándose en arcos, da vida á nuevos montes y viene cerrando y comprimiendo á la llanura, como si quisiera empujarla hacia el mar: las sierras de Borriol y del Desierto, completan este arco por la parte del N., formando á su terminación el promontorio que conocieron los antiguos con

el nombre de Tenebrio, hoy con el de cabo de Oro-pesa. El mar empieza á distinguirse desde este cabo, y va besando la llanura en toda su extensión, hasta que se pierde de vista su ribera junto al lago del Mardá, renovando con el murmullo de sus olas las relaciones que existieron en tiempos remotísimos entre este país y el hermoso de los campos de Berberia. Una faja estrecha de color gredoso que se distingue á la parte septentrional de esta llanura y camina de O. á E., nos marca el paso sosegado del río Mijares, que paga un cortísimo tributo al Mediterráneo entre las costas de Burriana y Almazora. El término de Castellón figura en primer lugar, pues se extiende á nuestros pies por espacio de dos leguas como hemos dicho anteriormente. La situación geográfica de este terreno, le coloca en esa zona elegida por la providencia para darnos una muestra de su magnificencia y la hermosura de su ser. El influjo de un sol benéfico; la diafanidad de una atmósfera transparente; la apacibilidad de un aire puro; la excelencia de sus aguas, son condiciones naturales que rara vez se encuentran alteradas por esos trastornos de la naturaleza, agentes de la destrucción y la miseria. La madre Tierra nos presenta en tan corto-espacio todas las producciones de su fecunda prodigalidad: numerosa población; variadisimas cosechas, pastos abundantes, excelente pesquería, todo cuanto exige la satisfacción de las necesidades humanas, todo se en-

encuentra en esta bella porción de la Península.

Una masa compacta de verdura, coloreada de diferentes matices, según es la variedad de plantas que la producen, y extensa como el término, forma una alfombra dilatada, cuya uniformidad alteran por doquiera numerosas alquerías y vistosos ermitorios, que parecen comprimidos por los mismos vegetales. Encuéntrense mezclados el chopo y el robusto olmo con los árboles frutales, la morera, los parrales; y un corto número de palmeras elevadas que, con el mimbreo de su cabeza saludan sin cesar a su madre del país fértil del Africa. Una multitud de acequias y canales cortan en diversas y direcciones este llano, y distribuyen sabiamente el riego entre sus campos y vienen á formar un vistoso laberinto de aguas, tan intrincado como hábilmente conducido á su destino: y como el riego de pie, según dice Cabanilles, es el único que se conoce en este país. Los campos están dispuestos en gradería formando un espacioso anfiteatro, donde los habitantes de Castellón salen á celebrar las fiestas de la naturaleza. La ciudad, asentada en el centro de su término, divide el secano de la huerta, dando cierto aire de vida al territorio que la rodea con su industriosa animación, y el Mediterráneo cierra el cuadro por la parte oriental, regalando al país sus sabrosas producciones.

Esta sucinta descripción que hemos procurado arreglar á la exactitud y á la verdad, á costa de un



laconismo que la perjudica por no extendernos demasiado en un punto que no forma nuestro objeto principal, nos da á conocer bastante los elementos de prosperidad que encierra Castellón y el partido que pueden sacar sus habitantes, si desprendiéndose de rutinas añejas, procuran explotar á la naturaleza con los medios que suministran los adelantos de la agricultura y de las artes. Si los reducidos límites de esta memoria nos permitieran afirmar con datos nuestro aserto, bastaría transcribir lo que acerca de sus producciones nos dicen Escolano, Viciiana, Cabanilles y otros escritores para convencernos de que la naturaleza ha prodigado sus tesoros á este suelo privilegiado. Por esto ya en el año 1645 hablando don Rodrigo Méndez Silva de Castellón, en su obra de la población general de España, folio 210, la apellida insigne villa que solo para ciudad le falta el nombre..... graciosa en huertas, grandiosa en término, espaciosa en vista, gallarda en aseo y rica en frutos; por esto el entendido Cabanilles la tiene por una de las más hermosas y distinguidas de nuestro reino, y por esto se ha erigido en ciudad, (aparte de otras circunstancias) á la modesta villa. Sin embargo, algunas cosechas conocieron los antiguos en esta población que se han perdido, y caza de animales que no existen ya en este país. El cultivo del azucar fue antiquísimo, pues nos dice Viciiana que escribió al principio del siglo XVI: «y agora han edificado

una casa muy grande y costosa para trapig para hacer el azúcar, porque había muchos años que se dejaron de plantar las cañas dulces de que se hace el azúcar, y agora por haber subido su precio, y tener certidumbre del que en este término se cogia y bueno, han vuelto á ello de que se les resultará rico aprovechamiento.» Y Escolano nos da la razón de haber cesado en aquel cultivo cuando sienta que por haberse pasado todo el tráfico de azúcar á Gandía y Oliva, se le dió de mano en Castellón. Como confirmación de esto todavía nos quedan en la plaza de la Constitución los restos de un ingenio que quizás sea el que designó Viciana.

La cosecha del arroz fue común á Castellón como á todos los pueblos de este litoral. Y Cabanilles nos pinta los funestos efectos que produjo su cultivo cuando nos dice que las abundantes aguas que el Mijares facilita á las de Castellón y villas vecinas, y las ideas lisonjeras de ganancia y ocio que supieron abultar los aficionados al cultivo del arroz, tentaron é hicieron caer en el lazo á muchas de las citadas villas. Escogieron para arrozales los sitios hondos y casi pantanosos muy cerca del mar; empezó el cultivo; y muy pronto se vició la atmósfera: siguiéronse efectos tan funestos, que la humanidad y la justicia se armaron contra este enemigo. No pudiéndose sufrir el estrago que causaba el arroz, se prohibió su cultivo y desde aquella época empezó

la felicidad, renaciendo la salud, la abundancia de producciones y el aumento de población.

De la misma suerte no encontramos rastro en el día de la existencia de los animales de caza que mencionan algunos historiadores. Viciana nos recuerda que en lo bajo hacia la mar, en los pantanos y almarjales se erian muchos puercos javalies y así los reyes y otras personas de altos estados, acostumbraron a venir á Castellón á la caza de aquellos animales: y Escolano, que por los carrizales de los lugares pantanosos, se erian y anidan vandas de puercos javalies, francolinaes y otras cazas de gusto.

De esta manera reuniendo Castellón todas las condiciones favorables que la posición topográfica de un pueblo puede desear para su progresivo aumento, solo le falta que la industria venga á explotar la rica mina de sus primeras producciones, para que el renombre de ciudad que tan justamente se ha sabido adquirir, venga á obtener nuevo lustre con el aumento de población y con la riqueza de un comercio análogo á los productos de su agricultura.

Acabamos de admirar en los párrafos anteriores la bondad del terreno sobre que está cimentada la ciudad de Castellón y su término, revelada por la inmensa variedad de sus producciones agrícolas: preciso se hace pues, el examen geológico de aquel terreno, para averiguar en su consecuencia, qué elementos naturales concurren á su formación, cuáles

zon sus condiciones, y la ventaja ó desventaja que ofrece á la constracción, objeto principal de esta memoria.

Desde que las ciencias naturales han tomado un vuelo rápido y portentoso en estos últimos siglos, con los esfuerzos de tantos hombres eminentes que las han dado una dirección racionalista, fundada en los datos de una rigurosa observación, la naturaleza ha multiplicado sus tesoros para el hombre, y le ha ofrecido un campo inmenso con que aumentar sus goces y riqueza. La agricultura ha tomado de aquellas ciencias la parte que le correspondiera, y con tan poderosas auxiliares, ha multiplicado las producciones y trasportado los árboles y plantas de una zona á otra diferente, haciendo de este modo generales á todo el mundo, las hollezas y conveniencias de países determinados. Débese en gran parte esta ventaja al estudio de los terrenos y á su combinación científica, con lo que se ha conseguido objeto tan importante.

Naturalmente, pues, descendemos al examen del terreno de Castellón y de su término como hemos propuesto anteriormente, para conocer de un modo exacto los elementos de que se compone.

Los estudios profundos y detenidos que acerca del reino de Valencia hizo nuestro sabio agricola don José Cabanilles, en particular sobre su historia natural, nos ahorra un trabajo inmejorable en nuestro

concepto. Cuanto hiciéramos, no llegaría de mucho á la sabia doctrina que, fundada en los adelantos de la ciencia, derramó por su obra tan entendido naturalista. Tomaremos, pues, de este escritor, todo aquello que conduzca á nuestro objeto, sin perjuicio de adoptar las observaciones que respecto á la pura localidad del suelo que nos ocupa, hayamos hecho ó nos hayan suministrado personas entendidas.

Al hablar Cabanilles de la formación de las llanuras de aquel reino se explica de este modo: «Cuando entre las gargantas de los montes se presenta alguna anchura, parece que los rios se ocupan en trastornar el suelo y variarlo caprichosamente, formando campos con lo que roban á otros y amontonando cantos, tierra y cieno, unas veces sin orden y otras en capas más ó menos delgadas, que con el tiempo reemplazan los campos y haciendas destruidos.

Tales transformaciones y obras de las aguas, se ven en grande en las llanuras inmediatas á la mar. Las aguas del Mediterráneo bañaron algún dia y batiéron las raices de los montes, como lo aseguran los monumentos que quedan tierra adentro. Al paso que el mar retiraba, iba dejando arenas, piedras y otros cuerpos amontonados; venian luego las aguas de los rios cargados de tierra, cieno y despojos vegetales, que deponian sobre el suelo de arenas, traían otras veces cantos, que dejaban esparcidos sobre la nueva superficie, recubriéndolos después con nuevas tierras

que bajaban de los montes. De este modo se levantaba el suelo y se iban preparando campos para la agricultura. No tenían allí los ríos barreras que los contuviesen en sus cauces; por lo cual abrían nuevos surcos y cubrían los antiguos, ocupándose al parecer en destruir sus propias obras y formar otras sobre sus ruinas. De esta manera parece, vinieron á formarse las porciones preciosas del reino, que se extienden desde Vinaroz hasta Oropesa, desde Castellón de la Plana hasta Cullera, y las huertas de Alicante y de Gandia. De suerte, que, estas llanuras deben su actual forma á continuas adquisiciones, facilitando de este modo la naturaleza pródiga materiales, que aumentaron el número de los campos útiles, transportando marga y cieno para mezclarlos con arenas.

Tenemos, pues, que el terreno que nos ocupa es de los conocidos con el nombre de terciarios ó de acarreo, compuesto de partículas de terreno primitivo, pero bajo diferente forma y modificados por los agentes naturales. No hemos de creer empero que estos elementos sean absolutos pero sí que son los predominantes.

El color de la tierra es rojo, más ó menos tostado y con varias mezclas de arena. En el secano es áspero y seco; y como le falta el riego, se mantiene árido, sin dar la abundancia y variedad de frutos que se logran en las tierras de regadío: en la huerta es menos áspero y con menos arenas, contiene más par-

tes de calizas sin mudar de color, y la fermentación que en ella excitan los ácidos, es más sensible y violento. En estas partes, en virtud del continuo riego y de los abundantes abonos, aliera el color rojo pasando al pardo, y negrea en aquellos sitios en donde los despojos de los vegetales y el estiércol, forma la mayor parte del suelo, como sucede en las almarjales.

De modo, que la ciudad de Castellón, está asentada en su mayor parte sobre un terreno de arcilla plástica muy fuerte á formación de agua dulce, y la parte O. ó alta de la población, sobre una extensión pequeña de caliza silicea; ambos terrenos pertenecientes al grupo supercretáceo. En el terreno sobre que descansan el S. E. se nota la arcilla interpuesta con pequeños bancos de arena de varios colores; y en todas estas partes se encuentran moluscos semejantes á las especies actuales, claro indicio del aserto de Cabanilles al indicar su origen.

Comprendemos, pues, fácilmente, que la feracidad del terreno que nos ocupa, es debida á la combinación de diversos elementos favorables á la producción agrícola. Siendo el carácter general y dominante del suelo el arenisco arcilloso calizo, con la abundancia de aguas para modificar sus diversos y encontrados efectos; y con los abonos necesarios para suavizar sus condiciones, no es extraño que presente tanta variedad en sus cosechas y que se aclimaten

plantas exóticas al clima. No es empero menos favorable á la construcción el terreno que nos ocupa, porque si bien es verdad que los terrenos primitivos son más á propósito para las fundaciones, como monos heterogéneos en sus partes, y éstas con más fuerza de cohesión para dar mayor resistencia al lecho, sin embargo, como quiera que la población moderna no va en busca de aquel terreno encrespándose como hacía antiguamente en los montes y los cerros, y se establezca en las llanuras, donde el suelo es generalmente de acarreo, como la solidez de un edificio no la constituyen solamente los cimientos, sino que está en razón directa de la bondad de los materiales que en él se emplean; y finalmente, como la construcción de nuestros días, fundada en los adelantos de la ciencia, se considera satisfecha con encontrar uniformidad de resistencia, y estabilidad en el suelo que se construye, de aquí que aunque la base de Castellón sea esencialmente terciarios ó de acarreo, puede ofrecer, como efectivamente ofrece, garantías de la bondad de las primeras materias de construcción, y de la uniformidad de sus elementos constitutivos. Tenemos, pues, que la construcción en esta ciudad va acompañada de las condiciones que exigen los principios de la ciencia, para que sea sólida y consistente.

Hemos dado una reseña sucinta sobre los elementos naturales, ya interiores ya exteriores que dan

vida á la ciudad de Castellón; hemos admirado su bondad y la influencia que pueden ejercer en el porvenir de ella. Solo falta que sus habitantes sepan explotar convenientemente las condiciones de prosperidad que le rodean, y que sus representantes se pongan al frente de las reformas que la necesidad, el recreo y la hermosura exigen para el bien mismo del pueblo.

~~1818~~

RESEÑA HISTÓRICA

de

CASTELLÓN DE LA PLANA

Cada pueblo tiene su historia: cada pueblo reconoce fundación, vicisitudes, aumento ó destrucción. Grandes ó pequeños, célebres ú oscuros, todos reconocen aquellas cualidades. Pero el principio de relación existe en la historia lo mismo que en todas las demás materias. Roma incendiada por los Galos, sufrió iguales padecimientos que el más humilde municipio, y sin embargo la destrucción de la ciudad reina encontró historiadores que perpetuaron su desgracia y poetas que eternizaron su valor y claro nombre, y el municipio no ha legado á la posteridad más que un montón de ruinas, donde el erudito en vano pone en tortura su largo estudio para encontrar el rastro de los hechos que la redujeron á cenizas. Demóstenes y Cicerón, dirigiendo su voz omnipotente á los griegos y romanos, han legado á la posteridad un tesoro de elocuencia. Aquél la dirigió desde la plaza pública á un pueblo abyecto, pero sobre el cual

estaban fijos los ojos de la Grecia. Cicerón la dirigia al mundo desde el Senado, y hacia resonar el Foro con los acentos de la justicia. Pero ponedme estas dos lumbreras de la elocuencia en el centro obscuro de nuestras municipalidades, despojadles de las circunstancias políticas que les colocaron al frente de sus pueblos y en su mágico acento quedará perdido entre las reducidas paredes de una sala capitular, ó entre el fausto mezquino de una sala de justicia.

Los pueblos y los hombres guardan la misma proporción en su carrera por el mundo. Ambos nacen, se desarrollan según los elementos de vida que en su seno encierran, y mueren. Y así como el ser humano suele ser destruido antes del término regularmente fijado por la naturaleza, por un principio morbífico desarrollado que enfermiza ó le corta la existencia, así los pueblos reconocen también enfermedades, que los hacen palidecer ó los destruyen.

Pero aparte de la brillantez que acompaña á la vida de los varones eminentes. ¿Deja detener el hombre obscuro su historia de los conocimientos pocos ó muchos, de sus pasiones violentas ó pacíficas, de todos los pasos de su vida rectos ó torcidos? ¿No serían más útiles á la filosofía las crónicas detalladas de la vida, despojada de ese orópel mentiroso, que crea las parcialidades, vende las plumas, pone en tortura los hechos y confunde los principios de una crítica imparcial, entre el menguado dictámen de un

discurso interesado? Yo creo que la humanidad habría ganado más en conocimientos de su propio ser, si descartándose de hacer figurar á los tipos de sus debilidades y sus glorias en los teatros deslumbrantes de la síntesis hubiera investigado con aplomo las intrincadas vías de los móviles humanos en el reducido coliseo de la humanidad.

Igual pensamiento debiera haber precedido al estudio y escritura de la historia. Los antiguos historiadores colocaron á Clio en los carros de los conquistadores, y la siguieron con ellos en sus marchas destructoras, cuando tratan de darnos la reseña histórica de un puéblo; encubren los detalles bajo el laconismo de una simple pincelada, y aquellos que debieron servir á la posteridad para estimar los hechos en su justa apreciación vienen á quedar confundidos al aspecto de una acción deslumbradora, ya demuestre un grande esfuerzo ó una grandísima miseria.

La historia de los heroes viene á ser la historia de la antigüedad, y los pueblos no figuran sino en cuanto están ligados al nombre de un conquistador esclarecido por sus virtudes ó desgraciado por sus crímenes.

Las cualidades de la civilización no entran para nada en un lugar muy secundario en las naciones.

Las costumbres, el lenguaje, las ciencias, las artes, y la legislación, como no forman su fin, no son

examinados con la detención que exige su importancia para la humanidad. Si nos hablan del coloso de Rodas, ó de la magnificencia de Alejandría, tan solo es para ponderar el poder de Alejandro. En las pirámides egipcias, no ven más que una sepultura de reyes. En las célebres cloacas de Tulio Hostilio un objeto de mera policía. En las inmensas y pasmosas construcciones de Tebas, Menfis y Palmira no descubren sino montes de mármoles labrados, oro y pedrería que deslumbra la vista y embelesa agradablemente á la imaginación. Todo lo demás queda en olvido. Así es que los historiadores que posteriormente quisieron preguntar á la antigüedad no obtuvieron otra respuesta que la que les dieron los inmensos volúmenes formados por los poetas, sacerdotes, filósofos y jurisconsultos.

No dejamos de conocer que las vicisitudes por que ha pasado la humanidad, las alteraciones que han sufrido los acontecimientos, ora llegando al más alto grado de esplendor, ora sumergiéndose en las espesas tinieblas, y las revoluciones políticas que todo lo destruyeron para reconstruirlo todo, dejaron en olvido ó envolvieron entre sus ruinas muchos monumentos preciosos que habían de servir de base á la narración histórica de nuestros días. Esto es lo que aparte de la errada marcha de los antiguos historiadores lamentamos, y tanto más cuanto que la pérdida no admite reparación. De aquí es que como dice

el estudioso Zurita, suele acontecer á los que quieren escribir los principios y origen de cualquier reino ó grande república lo que vemos en la traza ó descripción de algunas regiones que no son muy remotas ó nuevamente descubiertas y generalmente en el retrato y sitio de la tierra. Porque á los que no alcanza la industria y la diligencia para dibujar particularmente las postreras tierras y provincias del mundo, asientan en el remate de sus tablas ciertas figuras que nos representan ser aquellas regiones mucho más extendidas, y pintan algunas montañas tan altas que exceden á todas las otras del universo, y con esto figurarán algunos grandes desiertos, y partes inhabitables: porque por este dibujo les parece que se señala lo que no basta á comprender. De esta suerte trata de pintarnos el célebre autor de los anales de Aragón las dificultades y peligros que circuyen á todo el que trata de investigar la antigüedad, y la confusión que rodea cuanto con ella tiene relación. De aquí el que ya no se trate de comprender á los antiguos historiadores y geógrafos, sino de interpretarlos con las reglas que nos dan la sana lógica y la crítica. De aquí la inmensa variedad de pareceres acerca la inteligencia de algunos puntos históricos. Porque faltos los antiguos de los preciosos instrumentos de una exacta geografía, y del completo conocimiento topográfico de los países que historiaron á causa de la dificultad de las comunicaciones no pu-

dieron acotar con exactitud la situación física de los territorios ni designar con toda verdad la marcha de los sucesos.

Era preciso que naciera la crónica; esa exposición detallada, minuciosa, que lo aprovecha todo, que todo lo consigna, y que por esto mismo revela los más simples acontecimientos, y retrata lo mismo á los grandes que á los pequeños, ya sean hombres ó sean pueblos, para que tuviéramos un cabal conocimiento de los siglos. La vida monástica regularizada por sistema, aislada y ociosa, convidaba á esta clase de trabajos, y los monges y regulares depositarios de los pocos conocimientos que escaparon de la universal barbarie, que siguió á la invasión goda, se entregaron á ellos con provecho inmenso de los estudios históricos. Los seglares siguieron sus huellas, y como por encanto se vieron nacer los anales, las memorias, los fastos, las historias de los reinos, de las provincias, de los pueblos y de los monumentos de las artes. Aquí todo es claridad: porque todo se explica aunque sea á costa de las bellezas de estilo: todo ó cuasi todo es verdad; porque ó se escribe á la vista de los sucesos, y en el mismo país en que tienen origen, ó se hace sobre las huellas palpitantes que han dejado. Y aquí es preciso lamentar la pérdida de tantos libros preciosos que encerraban nuestros monasterios, y que la ignorancia ó la malicia de las conmociones políticas han destruido totalmente, privándonos del

rico tesoro que nos legaron los trabajos de tantos hombres entendidos y curiosos. Entre aquellos libros y manuscritos venerandos, hubiéramos podido encontrar alguna luz que nos guiase con seguro paso en el camino que nos proponemos cruzar; y con minuciosos detalles, con su escrupulosidad científica hubiéramos llenado los vacíos que es preciso dejar por falta de los datos necesarios.

No somos empero los primeros que han emprendido un trabajo semejante. El laborioso José Llorens de Clavell dió cima á la historia de esta ciudad en el año 1723; pero un precioso manuscrito que tuvo en su poder Fray Manuel Martín, ó se ha perdido entre otras preciosidades históricas, ó si existe ignoramos su paradero. Don Pascual Madoz en su diccionario geográfico estadístico hace también una reseña histórica y descriptiva de Castellón. Pero aparte de que sienta alguna opinión con que no estamos de acuerdo, no hace más que dar una pincelada sobre los más graves sucesos acaecidos en esta ciudad, sin que guarde ninguna de las condiciones que exige el epigrafe que pone al empezar su reseña apellidándole historia.

No hacemos tampoco un trabajo completamente original, porque no son esas nuestras pretensiones, lo que haremos sí, será ampliar las proporciones del cuadro trazado por Madoz, ayudadas por los escritos de varios y entendidos historiadores y geógrafos,

y examinar sus diferentes opiniones para escoger aquellas que en nuestro concepto más se acerquen á la verdad.

Con esto creemos hacer un servicio á la población, que de esta suerte tendrá un recuerdo de sus padres, y a los hombres curiosos que encontrarán reunidos en un cuaderno las noticias esparcidas en farragosos volúmenes, cuyo examen solo se logra alcanzar con grandes esfuerzos de atención y de constancia.

¿Cuál fue la época que se fundó el primitivo Castellón? ¿Es debida su existencia á Griegos á Romanos, á los Godos ó al pueblo Musulmán? ¿Qué nombre le distinguió desde que empezó á ser habitada? Cada una de estas preguntas envuelve diferentes opiniones fundadas en datos históricos más ó menos lógicos, comprendidos de diverso modo, y aceptados con diferente fuerza de convicción.

Las indagaciones acerca de la antigüedad de los pueblos, contribuyen antes al placer que al provecho del hombre. Los hombres de ingenio pueden formar sistemas de historia sobre algunas cosas probables, y sobre algunos hechos, pero en una gran distancia de tiempos, las relaciones deben ser inciertas y vagas. La infancia de los pueblos no cuenta grandes sucesos, ni tiene tampoco medios oportunos de hacerlos pasar á la posteridad. Las artes y la cultura

por cuyo medio se pueden conservar con alguna certidumbre, son el fruto de una sociedad ya formada. Los hechos de los tiempos antiguos ó quedan en las linieblas ó son abullados por tradiciones inciertas. Estas consideraciones generales forman nuestra convicción sobre este punto.

Sabiendo que en materia de antigüedades más fácil es sembrar dudas que resolverlas, vamos á consignar los pareceres de algunos escritores para que se vea prácticamente lo que hemos dicho en uno de los párrafos precedentes, á saber: que ya no se trata de comprender á los antiguos historiadores, sino de interpetarlos con las reglas que nos dan la sana lógica y la crítica.

Entre los muchos hombres entendidos que se han ocupado del punto histórico que vamos á examinar, los hay negativos, esto es, que solo prueban ó intentan probar la no conveniencia á Castellón de los nombres antiguos que le asignan otros, y los hay afirmativos, es decir, que le dan un nombre, y las razones que creen de alguna fuerza para probar su aserto. Nosotros iremos presentando tan diversas opiniones; haremos aquellos reparos que creamos se desprendan del modo con que se sientan y dejaremos amplia libertad á nuestros lectores para que aprecien racionalmente dictámenes tan encontrados.

Escolano que con tanta erudición escribió la célebre historia de Valencia y su reino, al hablar de Cas-

tellón se expresa del siguiente modo: «Reedificóse de las ruinas que por todos los siglos de los romanos, godos y moros estuvo edificado un poco más arriba en la peña de un monte con su castillo y en par de una copiosa fuente llamada de la Reina.

Aún quedan muchos vestigios de ella, y parece ha sido plaza de importancia; pues escriben Benten y Viciana que alojaron en ella los ejércitos de Anibal.

Esta población destruida quiere Albornos que sea la que Tolomeo llamó Dianco y la dió asiento antes que Murviedro por el lado de Cataluña. Mas como su opinión queda reducida en la descripción de Denia, tengo para mí que era la que Estrabon llama Castalio ó Cartalio.

Allí nos sienta que en su tiempo tenia la famosa Sagunto tres lugares de nombre en su comarca y vecindad, que eran Chersoneso, Cartalio y Oleastro. Que Chersoneso fuese Peñiscola y Oleastro Albamate, queda ya probado en este libro; que Castalio sea la vieja Castellón se conjetura de más de la vecindad que ésta tiene con Sagunto (y no haber otra en toda la ronda que en lo pasado tuviera aquel nombre) lo confirma el sitio en que la asienta la tabla de España de Tolomeo, que es entre Peñiscola y Murviedro y el propio en que hoy vemos á Castellón. Confirman en darle este puesto la descripción antigua de España recogida por Abraham Ortelio y el Nebrisense en su descripción ó vocabulario de pueblos y ríos. Y así

por la semejanza de los nombres ó identidad del asiento vengo á persuadirme que Castalio ó Cartalio es la reedificada Castellón, convirtiendo en este nombre el antiguo de Castello bien empleado en los antiguos ingenios que nacen de esta villa, etc.»

De esta manera fija su parecer Escolano y aduce las presunciones históricas que ha deducido de los antiguos historiadores y geógrafos para robustecerla y presentarlo como digno de aceptación.

Quien conozca la grande erudición de aquel historiador valenciano, lo parco que se muestra en toda su obra en sentar proposiciones absolutas; y los mayores datos que tal vez tuvo á la vista atendido el siglo en que escribió, no podrá menos de tomar muy en cuenta su opinión en este punto.

A la misma parece inclinarse Martin Viciana, cuando en su crónica de la ciudad y reino de Valencia, parte tercera, folio 146, nos dice: «Que los apellidos de Castelló de la Plana, proceden de una villa y castillo que estaban en la vertiente de la sierra junto á una fuente de la cual nace mucha agua clara y limpia. Antiguamente fue llamada Castula ó Castalia, á la cual agora la nombramos de la Reyna; en el contorno de la cual fuente, hay muchos edificios arruinados que en otro tiempo fueron de harta importancia: tanto que los cartagineses con su poderoso ejército invernaron junto á esta fuente porque el ejército de los romanos estaba alojado á las Cuevas

de Vinromá. De manera que de Castula ó Castalia, ó por haber en la población castillo, se dijo la nueva población Castelló.»

Este escritor como hemos visto no adopta una opinión resolutiva sobre el puesto que estamos examinando; pero como hemos dicho anteriormente, se inclina á la de Escolano, porque fijándose con particularidad en el nombre de la fuente, parece inclinarse á que el de ésta le dió á los edificios que habia en el contorno, los cuales no podian ser otros que los de la antigua población.

Don Rodrigo Méndez Silva avanza más su parecer y en su obra de la población general de España, folio 210, nos dice: «Castelló de la Plana; insigne villa, etcétera, etc. La fundación se atribuye á griegos Jonios, tomando apellido de un castillo roquero vertical de la sierra y fuente llamada Castalia (hoy de la Reina,) celebrando en la voz plausibles recuerdos de esta nación á poéticas corrientes. Apolíneo Museo de Parnaso Helicon.»

Este escritor ya nos dice quiénes fueren los fundadores de la población que nos ocupa; pero no declarando los autores que sirven de apoyo a su dictamen, viene á quedar éste reducido á una presunción, que le inspiró no sin fundamento el nombre de la fuente contigua, igual á la celebrada de la Grecia, madre de la inspiración poética.

El doctor don Vicente Marles en su obra titulada

Fénix Troyana, que no es más que un diccionario geográfico histórico suscinto del reino de Valencia, en el libro IV, capítulo X, página 129, después de hablarnos de algunas particularidades de Castellón de la Plana, atribuye su fundación á griegos Jonios sin decirnos el nombre que en su concepto le dieron sus primeros pobladores.

Mr. Alejandro Laborde, en su itinerario descriptivo de España, página 112, al hablar del pueblo que nos ocupa, dice: «que fué llamado en tiempo de los moros Castalia y que estaba situado entonces en un montecillo, media legua más abajo hacia el Norte.

El erudito Mellado en su diccionario universal tomo II, asienta que en lo antiguo se conoció á Castellón con el nombre de Castalio y que hay en esta villa varias inscripciones romanas.

Y el entendido anticuario don Agustín Cea Bermúdez, en el sumario de las antigüedades romanas de España, primera parte, página 5, que la llamaron los romanos Castalio ó Castalium cuando pertenecía á los edetanos y que en ella se encontraron basas de columnas, cascós de carros saguntinos y monedas de emperadores.

Estos son los escritores afirmativos que hemos podido examinar, de los cuales unos convienen en el nombre del antiguo Castellón, sin hablarnos de sus primeros fundadores, y otros nos dan razón de estos, pero no adoptando una opinión respecto al nombre.

Sin embargo, podemos presumir, que estos adoptaron el que le dieron los primeros, toda vez que la palabra Castalio que le asignan, es manifiestamente griega, y debió haberse adoptado por los primeros fundadores griegos de origen y procedencia.

Otro escritor se nos presenta de inmensa erudición, de una constancia sin límites en recoger los datos que le habían de servir de base en su narración histórica del reino de Valencia que se aparta del dictamen de los escritores que anteceden y adopta una opinión afirmativa diferente. Tal es el padre fray Francisco Diago. Este insigne historiador de nuestro reino al hablar de Castellón se expresa de este modo: «Castellón de Burriana, de quien ya se averiguó arriba en la descripción del reino que no responde á la ciudad de Castalia que asienta Estrabon entre Sargunto y Tortosa sino á Sepelano de que hace mención Antonio Pio en su Itinerario, tuvo su asiento hasta ahora en un empinado cerro en las vertientes de la montaña. El sitio era fuerte y de larga y regalada vista así de tierra como de mar y en él había un castillo, de donde la villa sacó su nombre de Castellón.

Y en la referencia á que nos remite al principio, señala los límites de la región Ilercaona diciéndonos: Corría esta región por la costa adelante, y del rio de la Conia, así que antiguamente se dijo Brigamio y divide á este reino del principado de Cataluña, to-

nían su asiento la población antigua de Intibil que agora es Binaroz, la ciudad de Gaya que después se dijo Tiriche, Chersoneso, Peninsula y ahora Peñisco-la por estar ceñida de las aguas del mar por todas partes sino por una harta angosta. La ciudad de Ser-na por allí cerca. La de Ilistra en el cabo que llaman de Ilistra. La de Hilactes que también se dijo Ildo en las ruinas del asolado Albalate á media legua de es-tanque de los Anades. El promontorio Tenébrio que decimos agora de Oropesa y también de Colomeras: el puerto Tenébrio que el promontorio de este nom-bre causa hacia Poniente á quien llamamos agora olla de Benicasi; y la población de Sepelano en el sitio de Castellón el viejo: y aqui se concluía la costa de la Ilercaona.»

Este escritor, pues, adopta una opinión diferente á la que omitieron los autores que hemos citado; pero se asimila á ellos en que da á la población un nombre fundado en el itinerario de Antonio Pio, que no es más que una relación de las jornadas y puntos de descanso que mediaban desde la ciudad de Artes en Francia hasta la ciudad de Castulo, hoy cortijo de Caslona; situado en la España Bética.

Ahora examinaremos los escritores negativos, esto es, aquellos que intentan destruir las opiniones que anteceden sin designarnos nombre alguno que pueda aplicarse convenientemente á Castellón.

El señor don Pacual Madoz en el tomo vi de su

diccionario geográfico estadístico. página 121, se expresa de esta manera: «La ciudad de Castellón estuvo situada en las vertientes del monte donde se conservan ruinas y la ermita de Santa Maria Magdalena. Han pretendido algunos que fuese la antigua ciudad Sepelano nombrada en el itinerario romano; entonces podríamos calificarla de colonia de griegos como creen algunos indicarlo el nombre Sepelano que deriva de los nombres Spelanu, Sepelacon, Spilynx, Spilnicos, y encontraríamos autorizada la opinión de Rodrigo Méndez Silva en la población general de España. que dice haber sido fundada por griegos jonios. Pero la misma interpretación que con relación á aquella procedencia se da al nombre Sepelano haciéndolo aplicable á la hondura, profundidad ó concavidad que está á la falda de un monte ó de un peñasco, contradice la elevada situación de la primitiva Castellón de la Plana, sin que el examen de este sitio, ni de las antigüedades que dice haberse encontrado en él (sepulcros, basas de columnas, cascos de barro saguntinos y nombres de emperadores) apoyen esta aplicación por otra razón cualquiera. El P. Diago pensó esta correspondencia, pero Escolano y los editores del Mariana la colocaron en Burriana: el obispo Pérez citado por Miguel Cortés en su diccionario, en Villareal; y este distinguido geógrafo después del más entendido examen, en la villa de Onda, cuyo nombre parece envolver la misma idea tónica que se ha bus-

cado en el nombre Sepelano. Apoya particularmente esta reducción contradiciendo esta correspondencia á Castellón de la Plana la dirección mediterránea que parece debió tener desde Tortosa hasta Sepelano la calzada romana en que se presenta ésta siendo lugar de descanso: así lo demuestran algunas columnas miliarios que se conservaban aún en tiempo de don José Cabanilles, y los cimientos de un puente antiguo por el que se pasaba el río Idubeda ó Turolios, que aún se ven á media legua de Onda, siendo sin duda los puentes la mayor dirección de las calzadas; del mismo modo que ésta encontramos desautorizada la reducción de cualquiera otra ciudad antigua á Castellón de la Plana, ni sabemos de dónde habría podido averiguar el señor Cean Bermúdez que los romanos la llamaron Castalia ó Castalium.

El señor Madoz, como acabamos de ver, intenta destruir la opinión de Diago, fundándose para ello en los argumentos que emplea el canónigo Cortés y que examinaremos á continuación.

Solo es de extrañar en aquel geógrafo historiador, la admiración que le causa la opinión del señor Cean Bermúdez, cuando ha debido tener á la vista los escritores que he citado anteriormente, y admira todavía más el que encontrando autorizada dicha opinión en el nombre respetable de Bermúdez, no haya recurrido á las razones que da el mismo Cortés, para desvirtuarla; como quiera que sea, cúmplenos tan solo

de Vinromá. De manera que de Castula ó Castalia, ó por haber en la población castillo, se dijo la nueva población Castelló.»

Este escritor como hemos visto no adopta una opinión resolutive sobre el puesto que estamos examinando; pero como hemos dicho anteriormente, se inclina á la de Escolano, porque fijándose con particularidad en el nombre de la fuente, parece inclinarse á que el de ésta le dió á los edificios que había en el contorno, los cuales no podían ser otros que los de la antigua población.

Don Rodrigo Méndez Silva avanza más su parecer y en su obra de la población general de España, folio 210, nos dice: «Castelló de la Plana; insigne villa, etcétera, etc. La fundación se atribuye á griegos Jonios, tomando apellido de un castillo roquero verticalar de la sierra y fuente llamada Castalia (hoy de la Reina,) celebrando en la voz plausibles recuerdos de esta nación á poéticas corrientes. Apolíneo Museo de Parnaso Helicon.»

Este escritor ya nos dice quiénes fueron los fundadores de la población que nos ocupa; pero no declarando los autores que sirven de apoyo a su dictamen, viene á quedar éste reducido á una presunción, que le inspiró no sin fundamento el nombre de la fuente contigua, igual á la celebrada de la Grecia, madre de la inspiración poética.

El doctor don Vicente Marles en su obra titulada

junción *caz* (etcétera) se le sigue una palabra que comienza por vocal, de ordinario se élide ó suprime el diptongo *az*; queda solo *k* y se une con la voz siguiente formando una sola voz después de la elisión de dos que eran antes. Así de *kaigo* se dice y pronuncia *kago*; y de *kaicita* se dice y pronuncia *kata*; eludiendo los dos diptongos que significan *et, sic*.

Lo mismo, pues, ha sucedido en el texto griego de Estrabón. Nombrando éste antes del Aretalia's á otra ciudad, debió unirlas con la conjunción *kai* Aretalias; elidido el diptongo debió resultar Cartalias, pero no debe traducirse así el Aretalia. Ahora ya vendremos en conocimiento de la ciudad que quiso nombrar Estrabón vecina á Sagunto, y de su etimología. La ciudad correspondía á Artana; y la etimología era la voz Aretos, el Oso, la ciudad del Oso de donde aun hoy al valle de Artana se le llama valle de Uxó en lugar de Urnes, de cuya voz los árabes hicieron Uxos y Uxó.

De esta suerte ataca el entendido Cortés el parecer de Escolano y el de los que le adoptan, fundado en el giro que se ha de dar en su concepto á la expresión del geógrafo Estrabón y en la etimología de la palabra Aretalia.

No con menos vigor ataca la opinión de Diago: al hablar de la antigua ciudad de Sepelaco se expresa de este modo: «Si en la composición de nuestro diccionario nos hubiéramos dejado llevar únicamente

de la autoridad y no hubiéramos examinado con libertad y criterio, hubiéramos adoptado la opinión de Escolano y de los editores del Mariana, y dijéramos que Sepelaco estuvo en Burriana, ó la de Diago que en Castellón, ó la del obispo Pérez, y la hubiéramos colocado en Villarreal. Mas estamos bien seguros de que todos se engañaron y que Sepelaco no estuvo sino donde hoy está la noble y antiquísima villa de Onda.

Ya el académico señor Cornide, cuando visitó á Segorbe y Onda, se persuadió por la inspección de sus muros y castillo, que ambas habían sido poblaciones romanas. De Sepelaco nos da noticia el itinerario romano describiendo la calzada que desde los Pirineos llegaba á Tortosa y desde aquí á Castula. Hacia noche saliendo de Tortosa en Intibil (San Mateo) y otra noche en Ildum, que indudablemente es Cabanes: desde aquí se iba á hacer jornada en Sepelaco. Luego esta calzada no iba entonces por Vinaroz ni por la costa, sino por adentro al Mediterráneo. Así se demuestra por algunas columnas miliarias que en tiempo de don José Cabanilles se encontraban en este camino, ya por los cimientos de un puente antiguo por el que se pasaba el rio Idubeda ó Turulias, que aún se ven á media legua de Onda, y el mejor indicio de las calzadas romanas son sin duda las puentes.

El nombre Sepelaco no es fenicio, sino que es de

origen griego, en cuyo idioma las voces Splayon, Sepelayon, Splynx, Splincos, de donde con levisima declinación se ha formado el de Sepelaco, significan la hondura, la profundidad ó concavidad que está á la falda de un monte ó de un peñasco, y ésta es puntualmente la idea que expresa el nombre de Onda; de suerte que éste y no Burriana ni Castellón es el sinónimo de Sepelaco. A la formación del idioma castellano, los españoles hicieron la traducción del nombre Sepelaco en el de Onda, sin necesidad de ir á buscar su origen en Orondo como Lumiares, ni al río Orontes, ni á los pueblos Orondicos de la Galicia mentados por Tolomeo, ni al griego Oros que significa montes; desde aquí se iba á Sagunto andando veintidos millas ó cinco horas y media, las mismas que hay hoy desde Onda á Murviedro por detrás de Almenara. Esta ciudad fué sin duda una colonia de griegos zauntios ó saguntinos; así como lo fueron Artana, Eslida y Peñiscola. Por aquí fueron extendiéndose los saguntinos en el terreno de los antiguos torbitanos ó torboletas, que antes pastaban sus ganados por las orillas del Millares. De aquí las guerras sangrientas entre torbitanos y saguntinos, quejándose aquellos de que éstos les quitasen las tierras y posesiones, de cuyas disensiones supo aprovecharse el sagaz y prudente Aníbal.

Acaso en Sepelaco ocurrió lo que nos refiere Plutarco en sus Apothegmas. Estaba, dice, Escipión si-

tiando una ciudad que estaba en una hondura, *in loco cavo*: entre sus soldados se habían incitado ciertas querellas de intereses; las debía decidir el general y rogó á sus soldados que tuviesen paciencia por tres días en los que se haría dueño de la ciudad, y en el templo de Venus que allí cerca estaban mirando, les administraría justicia. Ahora, pues, Sepelaco estaba en una hondura: desde ella se veía el templo de Venus que estaba en Almenara. Acaso Sepelaco estaría ocupado por tropas de Asdrúbal, que cuando Escipión volvía de la toma de Cartagena tenía su ejército entre Sagunto y el Ebro (TITO LIVIO, LIBRO 26, CAPITULO XIV) luego con más verosimilitud se aplica este suceso á Sepelaco, que á ninguna ciudad de la ulterior España como quiere Masden.

Entre las lápidas mal conservadas que se encuentran en Onda, tengo por geográfica á la que está en el portal llamado de San Juan, en el ángulo de la pared de Joaquín Timor, que después de nombrar varias personas de origen romano, como Frontino, Festiva, Antilia, Favia y Mumia, concluye con una M, una V, una N y una S, que sin duda expresa el nombre de *municipium* ó *municipes Sepelasis*.

Hé aquí los encontrados pareceres de los historiadores y geógrafos que hemos podido examinar acerca del punto que nos ocupa.

Fieles expositores hasta aquí, no hemos hecho más que enunciar dichos dictámenes, sin' habernos ocu-

pado detenidamente en el examen de las razones que se aducen para robustecerlas. Cúmplenos ahora hacer sobre ellos algunas observaciones, siquiera sea para hacer ver que en materia de antigüedades es muy difícil averiguar la verdad y que cuadra muy mal el ostentar, respecto á ellas, proposiciones absolutas. Conociendo esto mismo el geógrafo don Juan López, dice: que es la geografía antigua comparada con la moderna, un punto tan delicado, que aunque en la reducción de algunos pueblos se sigue el parecer más común ó verosímil, no por eso se puede decir que es el fijo; y que así podrá variarse siempre que haya medallas, inscripciones ú otros documentos auténticos que prueben lo contrario. Esto nos precisa detenernos algún tanto para averiguar el grado de certeza de las opiniones que sienta el señor Cortés, ya que con tanta arrogancia las propono é intenta destruir las de muchos escritores de mérito conocido.

Ignoramos los giros que toma la construcción de la lengua griega; por cuya razón no podemos entrar á discutir con el señor Cortés, si el texto de Estrabón se ha de entender del modo que él lo entiende en la palabra Cartalio ó Cartalias, ó de un modo diverso: solo observaremos que si se dijo Arretalia de la voz Aretos, el Oso por su posición topográfica, y por sus producciones, deberíamos tener muchas Aretalias en España y en espécial en el reino de Valen-

cia; porque en muchas partes se encuentran las mismas cualidades del terreno: el señor Cortés se entregó comunmente á este medio para apoyar sus opiniones y le conduce algunas veces á sentar proposiciones no muy lógicas para probarlas. Así es que discurriendo Escolano sobre la misma etimología de la voz Artana, dice: que es nombre arábigo y que se la dieron los moros; porque ellos en su tiempo la llamaban Artenita que en su lengua significa pasto de puercos ó lugar donde hay mucho mantenimiento de bellota para ellos: tanto que á una raíz que la comen con mucho gusto la llamaron también Artenita, nombre que le cuadra á este pueblo en razón de los muchos robles y corchos que produce, que rinden la bellota natural para el ganado cerdoso. Ya ve el señor Cortés como otro historiador no menos entendido, apoyándose en la misma etimología que á él sirve para hacer de Artana una población griega, le indica una procedencia árabe y le quita la antigüedad que le quiso dar en su diccionario de España antigua.

Sabemos de una manera positiva que los griegos aportaron en diversas ocasiones á las costas del reino de Valencia y que se extendieron por este litoral; ya por los monumentos auténticos recogidos por la arqueología, ya por muchos nombres conocidamente griegos que nos quedan; pero sabemos también, que no los condujeron á las riberas de nuestro mar el

espíritu guerrero ni el deseo de conquistar un suelo yermo y desierto, sino el de establecerse pacíficamente en un país que podía proporcionarles riqueza y bienestar, y las mismas condiciones naturales que aquel que abandonaron de la Focea y de la Jonia. Si esto es cierto como lo aseguran los historiadores todos ¿cómo era posible que se enriscasen entre las rocas de una sierra áspera, desnuda de todo aquello que con tanto afán iban buscando y abandonasen después de atravesar la inmensa llanura de la Plana que les proporcionaba un clima enteramente griego con paisajes griegos también; y un suelo que con solo el influjo de los agentes naturales y sin ningún esfuerzo por parte del hombre les iba á prestar producciones espontáneas? ¿No es más inverosímil que fueran á fundar la ciudad del Oso Aretalia, que una ciudad de recuerdos poéticos Cartalia ó Castalia? Ciertamente que las poblaciones en que más acordes están los escritores en atribuirles un origen griego y que se fundaron en el reino de Valencia, todas ó su mayor parte están situadas á la vista de las llanuras, ó en ellas, ó en la costa del mar. Como el pueblo que iba á buscar fuera de su ameno territorio un punto que pudiera servirles para dar actividad á su comercio, que estuviese en armonía con sus muelles sentimientos y que les proporcionase un establecimiento próspero sin violencia, no tenía las pretensiones del romano, que buscaba ciudades circuidas de robustos

muros, castillos enriscados y aparatos de desolación, pues eran de conquista. La mayor parte de las ciudades fundadas en nuestro reino por los descendientes de Rómulo, están situadas en las sierras y puntos fortificables.


Pero aparte de estas presunciones fundadas en razones á nuestro parecer de algún peso, encontraremos en el señor Cortés una manifiesta contradicción que destruye su parecer respecto al punto que nos ocupa, fundado en el pasaje aislado de Estrabón. Este geógrafo escribió en tiempo de César Augusto, y cerca de doscientos años antes, según confesión del mismo Cortés cuando trata de designar el sitio en que fué derrotado Gneo Scipión por los ejércitos cartagineses reunidos, ya había mudado aquella ciudad el nombre de Aretalias en el de Ursona ó Ursina, pues con estos diversos nombres se halla escrita en los historiadores: luego si Estrabón hubiera querido designar á Artana en su texto, no la hubiera nombrado Aretalias, sino Ursona que era el nombre que ya de antiguo se le conocía, cuando puso manos á su obra aquel geógrafo griego. De lo contrario hubiérase referido á la historia de aquel pueblo para aplicarle un nombre que no reconocía, desde que los romanos le dieron seguramente el de Ursona. Es de observar además, que Estrabón trata solo de indicar los pueblos de la costa; así es que colocó primero á Chersoneso (Peñíscola) después á Oleastro, que

según nuestro parecer debía ser Albalate y luego á Cartalia ó Castalia:

Hemos visto por las brevísimas observaciones que anteceden, que es muy posible se haya equivocado el señor Cortés asignando á la actual Artana el nombre de la antigua Arétalia como él quiere, ó Castalio ó Cartalia como sientan los escritores que anteriormente hemos citado:

No há estado más certero en nuestro concepto al sentar que Sepelaco óstaba situada donde hoy se levanta el pueblo de Onda. Al asegurarnos con toda la convicción que produce una prueba completa y acabada, que todos los que pensaron de diverso modo se equivocaron en su concepto, naturalmente se esperan del señor Cortés razones de gran peso para convencernos sin grande violencia del juicio; pero no sucede así; pues para lograrlo hemos de luchar con autoridades de mucha nota, y con fuertes presunciones en contrario.

El nombre Sepelaco, dice Cortés, es griego y significa la hondura, la profundidad, la concavidad que está á la falda de un monte ó de un peñasco, y óstá es puntualmente la idea que expresa el nombre de Onda. Oigamos ahora á otro historiador, á Escolano, el cual, fundándose en el mismo itinerario del emperador Antonino Pio tiene á Sepelaco por la hoy villa de Burriana, y dice: que el nombre de aquella ciudad conviene con su asiento, pues se compone de dos



palabras latinas *Sepe* y *Laco*, que quieren decir espesas lagunas ó almarjales; precisados, pues, á escoger entre estos dos dielámenes fundados en la etimología de una misma palabra, todavía nos parece convenir mejor la de *Sepelaco* á *Burriana* que á *Onda*; pues la posición antigua de esta villa estuvo en la parte superior y media del monte como se desprende de sus restos, y no en una concavidad; al paso que *Burriana* está en la hondura que naturalmente forma el terreno hasta la costa, y está rodeada de espesas almarjales.

Pero no es en la etimología de la palabra *Sepelacó* en lo que más se ha esforzado el canónigo Cortés para demostrar la conveniencia de aquél nombre á la actual villa de *Onda*. Fundado en el tantas veces nombrado itinerario de Antonino, dice: «Que de *Tortosa*, siguiendo el camino que éste demarca, se hacía noche en *Intivil* (*San Mateo*) la otra noche en *Ildun*, que indudablemente es *Cabanes*, y desde aquí se iba á hacer noche en *Sepelacø* (*Onda*). Pues bien, ahora presentaremos el parecer de *Escolano*, que es el de otros muchos historiadores, y se verá que el señor Cortés se aventara algún tanto al establecer absolutamente su opinión. Según aquel historiador de *Valencia*, siguiendo la calzada romana desde *Tortosa*, se venia á hacer noche en *Intibil* (*Vinaroz*), de aquí á *Ildun* ó *Ildo* (*Miravete* entre *Torreblanca* y *Oropesa*) y de este punto á *Sepelaco* (*Burriana*). Si los re-

ducidos límites de nuestro propósito nos permitieran extendernos en el examen crítico del origen de las poblaciones que acabamos de nombrar, estamos persuadidos que la opinión de nuestros lectores se inclinaría al parecer de Escolano. Baste, pues, el que les presentemos el dictamen del señor Cortés acerca del nombre de la población moderna que corresponde al de la antigua Ildum, para que se convengan de lo que hemos dicho anteriormente acerca de los argumentos fundados en la simple etimología de las palabras. Dice aquel geógrafo que Ildum es nombre hebreo de la raíz vad ó ildha, proles, filius, natus, nativitas, genitura. Este nombre es sinónimo de ben y en plural benim fili, y de aquí, agregándose un artículo Cebemin, los hijos ó dió á luz muchos hijos; nombre del que se ha derivado Cabanes. De esta suerte no es difícil que averiguemos el origen, si quiera sea equivocado, de todas las cosas; porque dando á la inducción toda la latitud que quisiera darle el parecer ó la opinión, vendremos á dar por medio de largos razonamientos al punto que deseamos. Más modesto Escolano, emite su dictamen respecto á Ildum situándole en Miravete; fundado en la lectura de Simero, en la situación en que la coloca la descripción antigua de España. Habraham Ortelio y en el itinerario romano que la sitúa á 24.000 pasos de Sepe-laco, y otros tantos de Intibilis, que para él es Vinarez, distancia justa desde Miravete á estos dos pueblos

Pero prescindiendo ahora de las cuestiones que ofrece la verdadera situación de las poblaciones que hemos nombrado ¿no es más presumible que los romanos al construir su calzada consultasen la posición topográfica del terreno por donde debían extenderlas? ¿No debieron apreciar la facilidad en la construcción hermanada con una comunicación más pronta? ¿Y quién duda que de Tortosa á Valencia la construcción de un camino es mucho más hacadero ó practicable en la dirección de la costa, que atravesando las sierras que siembran de asperezas toda la extensión del terreno por donde coloca Cortés la dirección de las calzadas? Tortosa, Vinaroz, Miraveto, Burriana, Sagunto; hé aquí pueblos asentados sobre llanuras dilatadas, cortadas tan solo por promontorios y montes de fácil acceso. Tortosa, San Mateo, Cabanes, Onda y por detrás de Almenara á Sagunto, hé aquí un camino lleno de inconvenientes en su construcción: de inutilidad hasta cierto punto para el objeto que se propusieron sus autores, que fue el de dirigirse al municipio Valentino para seguir después su dirección á Cástulo. Pero hay columnas rai-
liarias, existen los puentes que indican la verdad de mi opinión, nos dice el señor Cortés. La piedra á que éste se refiere es la que encontró Cabanilles, el que en sus observaciones sobre el reino de Valencia; en el tomo I, página 68, nos dice que enfrente de las Cuevas había una piedra miliar con estas le-

tras ^{V. E.}
M. L. X. X. que la segunda letra de la última
línea se encontraba algo alterada, pero que se pare-
cía a una L; en cuyo caso la inscripción marcaría
70 millas ó 17 leguas de Valencia á las Cuevas. De
otra que existía no nos da razón alguna. ¿Pero es
esto suficiente para creer que esta piedra marcara
la calzada romana designada por Antonio Pío? Yo
creo que no; porque esta piedra nada dice de Ildun,
sino de las Cuevas, delante de cuyo pueblo fue lla-
mada y después aquí á Cabanes todavía media un
trecho harto considerable para que no se haga apre-
cio de él, porque nadie ha probado todavía de una
manera concluyente, que el pueblo de las Cuevas
tuvo este nombre desde el tiempo de los romanos, á
quienes se les atribuye la colocación de la piedra:
porque hay presunciones vehementísimas de que este
camino fue obra de los sarracenos, los cuales debie-
ron darle la dirección que tenía en el tiempo de la
conquista; así es que Montaner, en su crónica de los
REYES DE ARAGÓN, folio 20, demarcando el camino
que hizo el rey D. Jaime de vuelta de Valencia, á
donde había ido á recibir al de Castilla, para pasar
al concilio del de Leon de Francia, nos dice: que
salieron de aquella ciudad, é hicieron noche en Mur-
viedro, de aquí á Castelló, desde donde pasaron á
Cabanes; de aquí anduvieron á las Cuevas: después
á San Mateo, Uldecona, y desde este punto á Torto-

sa. A este camino, pues, creo que debe referirse la piedra miliar encontrada por Cabanillos, y no á la calzada romana; porque á existir en la época que cita Montaner, hubieran tomado aquellos reyes el camino desde Murviedro, por detrás de Almenara, Onda ó Sepelaco, como quiere; desde aquí á Cabanes etcétera. Esta piedra, pues, pudo marcar el camino desde Valencia á las Cuevas; pero no en la dirección de Onda, sino en la dirección de Castelló á Villarrea para pasar á Murviedro y de aquí á Valencia. Toda vía nos queda otra razón para convencernos que el antiguo camino romano pasaba por Sepelaco Burriana. En el día nos quedan restos palpitantes de una calzada ó camino antiquísimo, que saliendo de Burriana atravesaba el término de Almazora, el de Castellón por el tercio inferior de la huerta, é iba á buscar la orilla del Mediterráneo casi en frente de donde hoy está situado Benicasim; seguía á buscar las cuevas de Oropesa, y aquí se rastrea, pues se ve todavía en pie un trozo que debió ser de calzada, e cual va ladeando el monte para penetrar en la llanura que sigue al promontorio Tenebro, en la cual á nuestro parecer se encontró Ildun. Este camino guarda vestigios de mucho más antiguo que el de Cabanes; puesto que á ser más moderno, hubiera ofrecido más ventajas y por consiguiente no se hubiera dejado en olvido desde el tiempo de la conquista, pasando todo el concurso al que nos demarca Cortés; hasta

que se ha construido el nuevo camino real de Cataluña, que con poca diferencia sigue la misma linea que la calzada que suponemos de los romanos.

Tampoco es un indicio que nos conduce á la certidumbre el que ofrece los restos del puente que el señor Cortés coloca á media legua de Onda, y por el cual se pasaba el Idubeda: En efecto; el estudioso señor Zacaes, que tan acertadamente discurre en materia de antigüedades, y que ha bebido en las crónicas antiguas un raudal de curiosidades preciosas, nos dice, que desde la más remota antigüedad, se pasaba aquel río por el puente que hoy se conoce con el nombre de Santa Quiteria, y nos da puntual noticia de los restos de otro, por el que se salvaba la Rambla de la Viuda. A no ser por el modo tan afirmativo con que sienta el señor Cortés que todavía se ven dichos restos en el cauce del Mijares, creeríamos que había tomado por los suyos los que anuncia Zacaes en su entendido razonamiento. Y es de extrañar todavía más aquella existencia, cuanto que Cabanilles, que con un cuidado exquisito recorrió todo este territorio, y nos da una exacta descripción de las antigüedades que á su paso iba encontrando, no nos dice nada de los restos del puente que tan cercano á Onda supone el autor del diccionario de España antiguo.

Dice el señor Cortés además, que los soldados de Escipión, desde el sitio de Sepelaco (Onda), estaban

mirando el templo de Venus que se hallaba situado en el collado de Almenara, lo cual no es exacto; pues ciertamente no hubieran logrado su objeto, á no haberse separado un grandé trecho del cerco que tenían puesto á la población; al paso que si tomamos á Sepelaco por Burriana, viene exactísimo el pasaje de Escipión, pues desde este pueblo, con solo volver la vista hacia el Sur, se había de descubrir muy claramente el templo que designaba aquel general, al que deseaba ir para administrarles justicia.

Nos hemos detenido algún tanto en el examen de las razones alegadas por Cortés, para negar la conveniencia de todo nombre antiguo á Castellón, ya para demostrar que no ha estado del todo exacto, ó al menos que no pasa de ser una opinión como otra cualquiera. Por esto, pues, creemos más probable el de Escolano y el de los geógrafos é historiadores y anticuarios que los siguen, y sin que exijamos de nuestros lectores acojan ciegamente la creencia que abrazamos, sentimos que el nombre del antiguo Castellón, fue el de Castalio ó Cartalio como menciona Estrabón en su geografía.

Tenía su asiento este pueblo, en la ladera de un monte coronado de un castillo, una hora escasa de donde se encuentra Castellón actualmente. Desde allí se descubría la extensa llanura conocida hoy con el nombre de la Plana, y una fuente que nacía cabe ella según sientan algunos historiadores, servía al

consumo de la población. A media hora con poca diferencia en la dirección del Sur-Este, se veía otra fuente que aún se conserva con el nombre de la Reina. Esta, que se ha conocido en tiempos no muy remotos bastante caudalosa, da un tinte poético al terreno que la circuye, que quizá inspirara a sus primitivos fundadores el nombre de Castalio. Sus muros derruidos en unas partes, han desaparecido en otras, de suerte que no puede rastrearse exactamente la línea de fortificación que la encerraba; de cualquier modo, nunca pudo ser un pueblo de numerosa población, aunque hermosamente situado.

Sabida es la venida de varias gentes que apreciando unos la hermosura del país, y guiados otros por el espíritu de conquista, se establecieron en el extenso litoral de nuestras costas mediterráneas. Los griegos especialmente apostaron en varias ocasiones a los del reino de Valencia, y se extendieron por todo él, fundando poblaciones. Y si a la opinión de algunos entendidos historiadores y geógrafos, añadimos las consideraciones que nos sugiere la posición topográfica del terreno sobre que se fundó Castalio, no será una extravagancia del discurso, presumir que debió su fundación a griegos jonios ó zacios. Esto, sin embargo, no es más que un dictamen nuestro, fundado en lo que hemos dicho anteriormente, però aventurado, atendida la falta de datos históricos que lo confirman. Conocido el nombre

la posición que ocupó aquel pueblo, fáltanos averiguar en qué región estuvo comprendido.

La Ilercaonia ó Ilercavonia, que según el señor don Jaime Pradas fue la primera p. ovineca de España habitada por los nietos de Noé, extendía sus términos según Plinio desde el río Idubeda hasta el Ebro inclusive; y según Tolomeo abrazaba también á la ciudad de Tortosa y su jurisdicción. Desde aquí seguía al Ebro hasta Gerta, y tiraba después á buscar al Forcall abrazando á Cantavieja; dejaba después á la derecha á Mosqueruela que era la Osiquerda, para la Edetania; é iba á buscar otra vez al Idubeda por Alcora. Según esta demostración, que es la mas autorizada, Castalia debió estar comprendida y formar parte de ésta que fue una de las tres provincias en que en general estuvo dividido antiguamente el que se conoció después reino de Valencia.

Háblase historialmente de la Ilercaonia, según dice Cortés en los comentarios de Julio César: «De bello civile, lib. 1.º (y es exacta esta cita.) Allí se narra que se agregaron á sus banderas los tarracónenses, los acetanos, los lacetanos y pocos dias después los ilergabonenses, que están tocando el Ebro. No se contentaron con esto los de aquella región, sino que le mandaron gran cantidad de trigo, como sienta Escolano, y una compañía de fuertes guerre-ros con que se alentó el partido de César, que iba conocidamente decayendo. También en un fragmento

de Tito Libio, por Giovenazo, se cuenta que Sertorio, después de haber celebrado un congreso de españoles en Castra-Elio (Morella) envió á Marco Perpena á la nación ilarcana con 20.000 infantes y 1.500 caballos, para defender contra Pompeyo la costa marítima de esta región, dándole las instrucciones oportunas para defender las ciudades aliadas y hostilizar á dicho emperador.

No nos detendremos en examinar á cual de las muchas divisiones territoriales que los romanos hicieron en nuestra Península durante su larga dominación perteneció Castellón; porque considerando esto de poco momento, no nos conduciría á alcanzar luces históricas para esclarecer la narración que vamos haciendo: tan solo observaremos que en cuasi todas estas divisiones quedó comprendida en la provincia tarraconense, y sujeta en cuanto á la administración de justicia, en la parte que correspondia, al convento jurídico de Cartajena.

La historia general, y aún las particulares de Valencia, nos dejan pocos recuerdos de este país. Los hechos que marcan las épocas históricas, ó que han llegado á la posteridad por su magnitud y consecuencias, no sucedieron en el suelo de Castellón; y por consiguiente no precisaron á los historiadores á fijarse de una manera detenida, que nos sirviera en la actualidad para marcar la marcha histórica que describimos. Sin embargo, diremos lo que hayamos

podido recoger en el inmenso campo de las investigaciones históricas, para cumplir en parte nuestro propósito.

En el año 216 antes del Señor, sientan Beuter y Viciana, que después de destruida Sagunto, y juntado el ejército que el mismo Aníbal intentaba conducir á la misma ciudad de los cónsules, se alojó parte de aquel en Cartalio á su paso para Italia. Pero Cortés niega este aserto y dice que el ejército de Aníbal no costeó el Mediterráneo en toda la extensión de la Illeercaonia, sino que tomó el antiguo camino que de Segorbe iba á Ragudo, al Puerto Mingalbo ó Salas, Mantiames, y al Ebro. Como una y otra opinión se apoyan solamente en presunciones, dejamos únicamente consignado el hecho sin atrevernos á emitir nuestro parecer en este punto.

La presencia de los Escipiones en los campos del antiguo Castellón, la asienta algún historiador á los 212 ó 214 años antes de Jesucristo; desde los cuales manejaron con el saguntino Abdoce una intriga hábilmente dirigida por éste, para libertar á los jóvenes españoles que en clase de rehenes tenían los cartagineses en Sagunto.

La permanencia de Asdrúbal cartaginés en el campo de Castellón por el año 210 antes de Jesucristo, es sentada por Beuter, el cual nos dice: que los progresos del romano Escipión en Cataluña, obligaron á aquel general á salir de los pueblos lucitanos hoy de

Portugal, y reunirse á largas marchas á proteger las ciudades aliadas que estaban cerca del Ebro: que sentó sus reales en la Ilercaonia, en el punto que está situado Castellón, y que aquí esperó al general romano. Pero este habil político, y militar asunto, queriendo eludir una batalla que pudiera comprometer sus nacientes progresos, concitó una discordia entre las ciudades afectas á su contrario, y éste tuvo que levantar su campo para atajar los males que de aquella podían originarse á su partido.

Otro hecho nos ha dejado consignado Beuter á quien apoya Escolano, que bien puede figurar entre los mayores que contribuyeron á fomentar los progresos de las águilas romanas en nuestra España. Sabemos que no convienen con aquellos dos historiadores otros muchos, y que son combatidos con calor y á veces con acrimonia; pero como no pensamos detenernos á examinar la fuerza de los argumentos que todos emplean para fundar sus diferentes opiniones, no haremos más que transcribir sucinamente lo que dice Beuter, y remitir á los que deseen averiguar las razones de su parecer á la historia de Escolano.

Diremos lo de aquel historiador: que queriendo los dos hermanos Escipiones, que á la sazón gobernaban la España romana, desarraigalgar de un golpe la dominación cartaginesa, dividieron su ejército, quedando el Gneo con una tercera parte de romanos y treinta mil celtiberos que habían tomado á sueldo, y el Pu-

blío Cornelio con lo restante del ejército. Tres eran los de los cartagineses que habian de vencer; dos de ellos los de Asdrúbal hijo de Gisgon, y el de Magon estaban juntos y situados en la plaza de Castellón, habiendo venido á recoger en aquella marina el socorro que de Africa les venia de Masinisa con mucha gente de á caballo. El tercer ejército al mando de Asdrúbal, hijo de Amilcar, estaba más cercano al campo romano, y acampado en la ciudad de Amtorgin que algunos dicen ser Cuenca y otros con mejor acuerdo Albarracín. Publio Cornelio Escipión con sus legiones vino á sentar su real en el llano de Cabanes con objeto de atacar á los ejércitos de la Plana, y quedó su hermano solo al frente de sus guerreros estipendiarios para vencer al otro ejército cartaginés. Desembarcando Masinisa, las operaciones de estos toma on contra Publio un carácter ofensivo. Coincidió para desgracia de los romanos que Indibil, rey de los hergotes, con sus cuerpos de 7.500 hombres, pasó el Ebro á fin de reunirse con Asdrúbal y Magon, lo cual sabido por el general romano, intentó atajarle el camino y al efecto le salió al encuentro, dejando en el real de Cabanes á Tilo Pompeyo con una corta reserva. Alcanzados en los campos de San Mateo, el ejército expedicionario y el de Escipión, se empeñó la batalla; pero fueron vanos los esfuerzos de las tropas romanas para alcanzar la victoria; pues Masinisa con su ligera caballería les atacó por reta-

guardia, y fueron derrotados completamente con muerte de Escipión, retirándose los pocos que se libraron de la muerte al real de Fonteya. Alcanzada esta victoria, los ejércitos cartagineses marcharon en busca de Asdrúbal hijo de Amilcar y logrando éste que los coliberos abandonasen el campo romano, fue atacado por los ejércitos cartagineses reunidos, y Gneo murió en su heroica retirada, y su gente perdida en su mayor parte. Los dispersos reunidos en el campo de Tarragona con el veterano Lucio Marcio pasaron el Ebro, y fueron á reunirse con Tito Fonteyo en el real de Cabanes: sabido esto por los cartagineses que habían dejado levantados los reales en los campos de Castellón, se pusieron en las Cuevas de Abenromá ó Vencenoma. Nombrado general Lucio Marcio de los pocos romanos que habían podido sobrevivir á las desgraciadas acciones y muerte de sus generales, arengó á las tropas de su mando; situó una fuerte celada en los valles de Borriol y la Pobra, y atacó de improviso al campo de los generales cartagineses, entregado al sueño y al poco cuidado que les inspiraba un ejército tan despreciable. La afrenta recibida en las derrotas anteriores y el recuerdo de sus queridos capitanes, enardecieron el valor proverbial de los romanos, y se arrojaron impetuosamente sobre los cartagineses. Estos entregados al descanso, no pudieron hacer más que recibir la muerte; ya en el fuego de su campo incondiado,

ya en las afiladas espadas de sus contrarios. Los que procuraron salvar su existencia con la huida é incorporarse al campo de Castellón, caían en la celada y allí quedaban destrozados. Alcanzada esta victoria á tan poca costa contra un ejército numeroso y aguerrido, no quiso reposar un solo instante Lucio Marcio; y deseando completar su triunfo, pone en orden su legión, recoge la gente que había apostado en los valles de la Pobra, y sediento de sangre cartaginesa, cae sobre el campo de la Plana. Calientes los romanos todavía de la victoria alcanzada, á los primeros momentos ganaron los puestos del Real, que no pudieron los contrarios defender porque la mayor parte estaban pastando los caballos y todos desbocados; pero rebechos tomaron las armas y se trabó una sangrienta pelea, en la que empezaban los romanos á flaquear, hasta que distinguieron los cartagineses los escudos, espadas y vestidos de aquéllos manchados de sangre palpitante, y comprendieron el destrozo de sus ejércitos. Los romanos entregándose del real, fueron dueños en una noche y un día de los campos cartagineses, con muerte de 37.000 de ellos. En memoria de esa acción gloriosa, se levantó el arco de Cabanes, y una columna en el valle de Borriol, con el nombre de Galerio, Valerio, Máximo, que fue sin duda el emperador que posteriormente lo mandara levantar.

Posterior á este hecho, no encontramos más huellas

de los romanos en el suelo que nos ocupa, que el del cónsul Marco Porcio Catón, en el año 193 antes de Jesucristo, el cual, atendiendo á que la mayor parte de los pueblos ilercaones seguían el partido de Cartago, destruyó sus muros y degolló á la mayor parte de sus habitantes.

Estos son los hechos que siguiendo la marcha de la historia general, hemos podido distinguir respecto la población que es nuestro objeto.

La época que sigue es todavía más oscura, porque la destrucción y la barbarie son sus distintivos.

El imperio romano había extendido su dominación sobre casi todo el mundo conocido, y las legiones, descansando de las fatigas que el espíritu conquistador de su gobierno les ocasionara, no eran ya más que viles instrumentos del más astuto ó más malvado, para escalar el trono y envolverse en la púrpura manchada con la sangre de otros monstruos. Empero los pueblos septentrionales, guardados en el centro de sus bosques para llenar la misión que el mismo Dios les reservaba, vinieron á llevar á cabo esta misión destrozando el Imperio romano y consumando la revolución más grande y más terrible que han visto los siglos.

Verificóse la irrupción en nuestra España. El rey Aton, al frente de los alanos, pasó el Ebro y barrió sembrando de ruina las poblaciones que se levantaban desde aquel río hasta Valencia. Tan solo la parte

cellibera de nuestro reino que comprendia á Segorbe y su comarca se conservó por el emperador Honorio. Otro poder bárbaro se levantaba en la Francia meridional y Cataluña; el de los godos. Valia su rey unido con Constancio, gobernador de la Celliberia, vencieron en una batalla y arrojaron al rey Alano del pais que conquistara: de esta suerte volvió la Plana de Castellón al poder de los emperadores.

Por el año 221 de Jesucristo, Gunderico, rey de los vándalos, que tenían su asiento en Galicia, levanta un ejército poderoso, defiende á las provincias meridionales, vence á los solingos y á los romanos tomándoles á Cartagena, y á favor de estas turbulencias políticas, los alanos toman otra vez su actitud guerrera, y se apoderan nuevamente de este pais, hasta que en el año 240 de Jesucristo, perdiendo la Lusitania y ganándoles los romanos otra vez el reino de Valencia, y con él el suelo de la Plana, tuvieron que retirarse aquellos bárbaros á los oscuros rincones de la Carpetania. Empero gozaron poco tiempo los romanos la posesión de aquel pais; pues Rechi se apoderó de él á mediados del siglo v, si bien lo adquirieron nuevamente de aquel rey, y en su poder permaneció la Plana de Castellón, hasta que Eurico guerrero y legislador se la quitó; y desde entonces quedó como parte integrante del reino de los godos.

Hemos dado una brevisima reseña de los acontecimientos acaecidos en Castellón ó sus inmediaciones

en la época romana y goda; faltanos hacer alguna observación acerca de su estado como pueblo.

A las poblaciones fundadas por los romanos ó por éstos adquiridas, les cupo en general una triste suerte: ocupada su política constantemente en los principios destructores de conquista, mal pudieron dirigir sus miras á extender la población por los medios de la paz, el fomento del comercio y los adelantos de la agricultura. Habianse perdido las virtudes, que un tiempo adornaron á los Quincios, Cincenatos, los Fabricios, Licinios y á los Curios dentatos, que se despojaban de la humilde vestidura del campo para revestirse con la toga consular, y que empuñaban la esteva después de haber conducido á la victoria á las legiones romanas, y en su lugar habianse instituido todas las malas pasiones, que una religión sin freno, una política bastarda y una relajación escandalosa de costumbres, habian encarnado en el corazón de los dominadores de la tierra. El antiguo Castellón no pudo reportar ventaja alguna de su permanencia en nuestra España; y enclavado en un peñón aislado, y circuido de carrizales y pantanos, ningún aliciente podia dar á los conquistadores su fomento, toda vez que desconocía los medios agrícolas que podian conducir á aquel objeto. Muchos cónsules, proconules y demás dignatarios que venian encargados del gobierno de la España, no se contentasen con imponer á los pueblos contribuciones excesivas,

sino que en insaciable codicia apuraban todos los medios para acumular grandes porciones de oro y plata, con que dar mayor esplendor á sus triunfos, ó aumentar su patrimonio, y al ver la heroica resistencia que les opusieron los españoles, viniendo muchas veces á sus legiones formidables, les parecía poco imponerles su yugo y procedían con bárbara fiereza al exterminio de los mismos y de sus pueblos. De aquí es que no se pensase en beneficiar la rica mina que les ofrecía la explotación agrícola del férax territorio de Castalia; ni era posible que lo ejecutasen, cuando en la misma Italia permanecía la agricultura en un estado deplorable, repulándola solo por un ejercicio de gente baja y de ningún estudio.

En vano se originó á Valencia en colonia romana, y se trató por medios indirectos de promover su fomento concediéndole el privilegio de acuñar moneda, y los que acompañaban al de municipio: una medida política más bien que económica de Julio César ocasionó la elevación de aquella ciudad; así es que su esplendor reflejó bien poco en resultados positivos á las poblaciones comarcanas.

El antiguo Castellón debió decaer á la irrupción de los bárbaros que á guisa de impetuoso torrente inundaron el imperio romano y consumaron la revolución más grande y terrible que han visto los siglos. Su legislación no ofrece estímulo alguno para el progreso de la agricultura; sus historias no refieren

adelantamientos de ella en el reino de Valencia, ni el Mijares ofrece ningún rastro de obras que hubiesen construido para aprovecharse de sus aguas en beneficio de la misma.

Siguiendo la marcha de nuestra narración al través de los tiempos llegamos á la invasión sarracena acaecida por el año 214 de Jesucristo.

Oscurecidas por demás son las noticias que poseemos acerca de la dominación de los árabes en España; pocas ó cuasi ninguna las que se encuentran en los historiadores de los reinados de los príncipes sarracenos y de las mejoras que introdujeron en el país; pero dejaremos de admirarnos cuando observemos el desprecio con que han sido mirados sus manuscritos, permaneciendo llenos de polvo en la biblioteca del Escorial, sin que las grandes y penosas tareas de Casiri de Conde y otros, para sacar á luz los trabajos históricos y literarios de aquel pueblo que por espacio de siete siglos dominara el suelo de la España, porque á pesar de los esfuerzos de aquellos eruditos para lograrlo, se han perdido documentos que debian esclarecer muchos hechos que se ignoran, ó que han sido narrados con poca exactitud por los historiadores cristianos.

Dos años después que fue derrocado el poderio godo en las riberas del Guadalete, Abdalízis, hijo de Muza, después de haberse apoderado del reino de Murcia, penetró y se apoderó del reino de Valencia;

y la comarca de Castellón debió quedar sujeta á este caudillo agareno, cuando á poco tiempo se dirigió á Cataluña. La anarquía que siguió al establecimiento de los árabes en el reino de Valencia, solo fue interrumpida por la elección del emir Yusuf-al-Ychiry, en el año 746 de Jesucristo. Conociendo este príncipe el desquiciamiento general de sus estados, los recorrió administrando reeta justicia á sus vasallos, y dividió su imperio, que comprendia toda la España Arabe y parte de Francia Gótica, en cinco provincias, quedando el reino de Valencia, y por consiguiente la población que es nuestro objeto, comprendida en la provincia de Toledo. Deseando además poseer datos seguros acerca de los habitantes sobre que estendia su dominio, mandó formar un empadronamiento general, que á haberse conservado, tuviéramos un fundamento con el cual podriamos discurrir con algún acierto el estado de Castellón en aquella época.

Guerras civiles en que los mismos árabes se destrozaban mutuamente; invasiones pasajeras de los príncipes cristianos, que dejaban en pos de sí huellas sangrientas de su marcha; despojos, rapiñas y muertes alevosas, forman el cuadro del reino de Valencia en los tiempos que siguieron á Yusuf; hasta que colocado Abderramen en el nuevo califato de Córdoba, pudo tocar la España Arabe los buenos efectos de su administración. Muerto Aischem después de un corto

reinado, ascendió al trono musulmán Alhakem, hermano de éste, que siguió las huellas de su padre.

En estos reinados parecenos conveniente detenernos algún tanto, siquiera sea para tratar de averiguar si las medidas bienhechoras que tomaron en favor de la agricultura alcanzaron á los pueblos vecinos al Mijares.

La invasión sarracena, si bien por una parte menoscabó la independencia del país, vino con el tiempo á sembrar por España, y más especialmente por las provincias meridionales, el germen de la abundancia; y si bien la primera época que siguió á la conquista fue acompañada de violencias y estorsiones, bien pronto acabada aquella, y luego que tomó un carácter más estable su dominación en nuestro suelo, dirigieron sus miras los sarracenos á fomentar la agricultura y con ella la población. Las continuas emigraciones de los habitantes del litoral africano á este país, y los brillantes reinados de los dos califas que hemos mencionado anteriormente, consiguieron con la extinción de las guerras civiles que habian devorado el país en los reinados anteriores, dilatar sus imperios por términos de la Mauritania, y mantener la paz por muchos años con los demás príncipes de la Península; y considerando que no podían asegurar la felicidad del Estado si no procuraban el adelantamiento de los pueblos y de los particulares, tomaron varias providencias para facilitarlos. M. Marlas en

vista de las historias sarracenas que había examinado añade; «que dió Abderramen grande extensión á la agricultura y al comercio; y que á más de proporcionar fuentes y baños en todas partes en que lo exigían las necesidades, cuidaba de socorrerlas formando canales, pantanos y acueductos; y así es que su reinado se considera como la época más brillante de la dominación de los árabes. Alharkense siguiendo las ideas de su padre adquirió tanta fama por su piedad, doctrina y magnificencia, y tanta gloria por sus hechos memorables, que asegura Casire no hubo otro alguno de los suyos que pudiera compararse con el mismo. Así es que se reunieron en esta época una paz bastante dilatada con los cristianos y sosiego interior en el reino, que es lo que facilita la formación de proyectos útiles á los pueblos, deseos de los monarcas de la prosperidad de los mismos que impele á adoptarlos, y la abundancia de caudales que lograban, sin lo cual es imposible llevarlos á efecto. Cualquiera conocerá que durante el reinado de aquellos dos principes se aumentó considerablemente la población de sus estados, porque se sabe que los medios más poderosos para conseguirlo, son la paz y sosiego, y la suavidad del gobierno, á que se añade, que habiendo venido muchas gentes de Africa en los años de 916, 921 y 938, según sienta Ferreras, para auxiliar á Abderramen, se hubo de quedar gran parto en su reino atraída por la bondad del soberano y calidad del clima y

del terreno que llevaba grandes ventajas al suyo, y los grandes beneficios que experimentaban, animaría á muchos á seguir en noble ejemplo. Tampoco puede dudarse que concurrían motivos especiales para que los labradores prefiriesen su establecimiento en Valencia y sus comarcas, que el que podían ofrecerles otros lugares y ciudades; tales eran la bondad del clima y la proporción de adelantar su fortuna, y no estar tan poblados como los inmediatos á la Corte, encontraban aquí y no en otras partes la seguridad de sus personas y bienes, en caso de renovarse las hostilidades con los príncipes cristianos; pues se hallaba distante de los lugares á que éstos habían extendido sus conquistas, y rodeado de populosas ciudades y aún provincias sujetas á la dominación sarracena, que impedía los ulteriores progresos de los ejércitos enemigos, y con ello que devastasen sus campos, destruyesen sus hogares y se redujesen á una miserable servidumbre á sus habitantes.

Pero á pesar de las circunstancias favorables con que reinaron aquellos príncipes; á pesar de los recuerdos indelebles que conserva la agricultura en Valencia, en Murcia y en las provincias andaluzas ¿puedese sospechar que el sistema de riego que conoce Castellón fue debido á los esfuerzos bienhechores de Abderramen, Alnacor, Ledinala, ó de Ahakem; Almostansier, Bilato? General es la creencia de que

esta ciudad debe á los árabes la existencia de esos canales que fecundizan su término extendido, pero no creo que haya dato alguno para confirmarlo; antes bien los hay robustos, para creer que su construcción, es posterior á la conquista del reino de Valencia por don Jaime I de Aragón. Sin duda alguna que aquellos dos califas hubieran explotado la rica mina que les ofrecía el aprovechamiento de las aguas del Mijares, si razones muy atendibles de preferencia no hubieren indicado el influjo bienhechor de sus medidas hacia otras partes de su reino. Así es que Valencia les debe la construcción asombrosa de sus ocho magníficas acequias que han transformado en dilatado jardín un territorio que sus antecesores encontraron despoblado y montaron, y no solo esta ciudad sino las vegas de Murcia y las provincias andaluzas vieron serpentear fuera de sus cauces las claras aguas de sus ríos. Pero al paso que de estas obras encontramos en la historia recuerdos siquiera oscuros de su facción, nada se nos dice de trabajo alguno hecho por el gobierno en las márgenes del río Mijares para el aprovechamiento de sus aguas. Pudieron muy bien los particulares extraerla para provechos de sí mismos; empero los gobernantes no se pusieron ciertamente al frente de este pensamiento. Villarreal no existía todavía; Castellón, desde su asiento elevado y algo lejos de aquel río; no es presumible se aprovechara en gran manera de sus

aguas; solamente Almazora y Burriana pudieron hacer trabajos especiales para lograr su beneficio; y si acaso aquellas aguas surcaron por algún conducto el actual término de Castellón, no puede ser otro que el que fecundaba al del pueblo de Fadrell, que por su mayor inmediación al de Almazora, pudo hacerse partícipe del riego que les ofrece el río que hemos mencionado.

Las obras subterráneas inmediatas al Mijares que servían de canal para dirigir las aguas de este río á su destino, demuestran acertadamente los trabajos del pueblo sarraceno, pero no es bastante para creer que el sistema de canalización que conocemos sea hijo en su totalidad de sus esfuerzos. Pudieron ser como hemos dicho consecuencia de los afanes de los pueblos inmediatos á sus riberas, como Almazora, Fadrell y Burriana para mejorar su posición agrícola y quizá protegidos por Abderramen ó su hijo ú otros reyes de Valencia, pero no debió ser una protección directa, basada sobre un plan premeditado, como ofrece la distribución de las aguas del río Turia, verificada por aquellos dos califas, sino un pensamiento dirigido solamente á beneficiar cortos terrenos.

Es bien cierto que si la descendencia de Abderramen hubiera echado sus cimientos por más largo tiempo y hubieran podido disponer consiguientemente de mayores caudales para llevar á cabo su pensamiento de extender la población aumentando el bienestar de

los habitantes, si los califas ó reyes de Valencia hubiesen sangrado en abundancia las aguas del Mijares, y las hubieran dado una dirección prometida, por el extenso territorio que podían buonamente fecundizar mucho, antes hubieran descendido los antiguos castellonenses de sus rocas y hubiesen adquirido mayor influencia en el país y más riquezas.

Nos hemos detenido especialmente en los reinados de Abderramen y Alhakem su hijo, porque en la larga duración de su gobierno comenta que hicieron obras que han terminado sus nombres, á causa de la paz exterior ó interior de que gozaron, y á la sabiduría que se sentó cabe ellos en su trono.

Hemos visto como pasó la España el siglo x en los brazos de aquellos dos principes esclarecidos. A su muerte se declararon independientes los Valecs de Valencia, y comenzó otra vez el genio de la guerra á sembrar por nuestro suelo larga semilla de desgracias y anarquias.

El siglo xi descuella en el reino de Valencia por los brillantes hechos del Cid Campeador. La historia de este héroe está envuelta en mil fábulas que crearon los narradores poetas, que bien podemos averiguar guiados por las crónicas más auténticas, algo de sus campañas por Castellón y sus contornos.

Mal contento el héroe burgalés de la corte castellana, pasó con sus deudos y soldados á Barcelona. De aquí pasó á Zaragoza donde su rey Almustadir, y

después los hijos de éste Almultaman y Almustacín les dispensaron su amistad en el largo período de algunos años: Desde aquella ciudad comenzó á correr el territorio de Morella y Alcalá tomando antes dos villas, fortificando sus castillos y derrotando algunas veces á sus encarnizados enemigos Alfugel ó Abenalfange rey de Denia, y á los condes de Urgel y de Barcelona. Pertenecía á este rey el territorio que se conoció después con el nombre de Maestrazgo de Montesa y la plana de Castellón excepto algunos pueblos y castillos que reconocían el señorío de don Pedro I de Aragón: El feliz resultado de estas excursiones alentó paulatinamente al valeroso castellano y trató de llegarse á los confines de Valencia, objeto de sus deseos. Una de sus crónicas nos dice sin determinarnos el año. «Que después de haber tomado el castillo de Onda y de haber tenido algunas escaramuzas en sus campos se dirigió á Castellón, apoderándose de él y su castillo.» Y otra crónica bastante respetable por su antigüedad, nos relata este suceso del siguiente modo: «...:Andando, dice, siete años del reinado de D. Alonso (el sexto de Castilla llamado el Bravo) el Cid estando en Zaragoza, quiso sus gentes para ir á Monzón, y Huerta, y Onda y Bueñar. Y supolo el rey don Pedro de Aragón y pesóle mucho; y apellidó toda la tierra y allegó muy grandes gentes, y se fue contra el Cid.» Sigue haciendo relación de la batalla en que fue derrotado don Pedro, de

la toma de Monzón y de otras escaramuzas y concluye; «E después de esto descendió contra la mar por hacer sus cabalgadas y andando haciendo mucho mal por la tierra, hubieron los moros de darle el castillo de Onda y todos los otros que decían de Briana (Burrriana). E como eran grandes las conquistas, y tan ayna eran fechas llegaron á las nuevas á Valencia y fue sonada por la villa y por sus términos los buenos fechos que el Cid Campeador hacía, y fueron mucho espantados y temieron del mucho. El Cid tornose para Tamarit do era Zulema rey de Zaragoza.»

Estos hechos del Cid pueden ser caracterizados más bien con el nombre de presas que de conquistas; puesto que su dominación en los pueblos que asaltaba era precaria y dependía esencialmente de su presencia; fuera de la cual, volvía otra vez á sus señores naturales. Sin embargo los felices resultados de las campañas del Cid hubieron de alarmar á Abubecar Alcamín, rey de Valencia á la sazón, y á Abenalfange rey de Denia; de suerte que por la Plana y Macstrazgo empezó entre estos principes y el Campeador una guerra encarnizada. Al efecto se construyó por Abubecar un puente en la rambla de la Viuda cuyos postes todavía se conservan, con el objeto de que se entorpeciesen la marcha de las tropas sarracenas, las continuas avenidas de aquella rambla, de suerte que en los desfiladeros de la sierra de Borrriol y la Minella, se defendieron aquellos reyes lar-

go tiempo, oponiendo á Ruiz Díaz de Vivar una resistencia vigorosa.

Ocupada por éste la ciudad de Valencia en el año 1087 como quieren unos, ó como sientan otros 1094, don Pedro I de Aragón que anteriormente se había declarado su contrario, procuró por todos los medios posibles su alianza. Al efecto trataron de avistarse, y el de Aragón partió á esperar al Cid en castillo de *Monte Ornés* ó Montornés, ó como se escribe en una crónica latina, que le pertenecía y Rodrigo presentose en Burriana con el ánimo de ofrecerle su amistad en la forma que se le pidió por medio de sus embajadores. Aquí se vieron y establecieron una paz firme, prometiéndose con la mayor sinceridad ayudarse mutuamente contra todos sus enemigos. Poco tiempo después tuvieron ocasión ambos aliados de ratificar con hechos su tratado; puesto que estando en Valencia el de Aragón, á donde se había dirigido á favorecer al Campeador contra Mahumet, después de alcanzado el triunfo contra este rey, se encaminaron hacia el castillo de Montornés que se había revelado contra don Pedro I á quien pertenecía. Así que llegaron, cercáronle, y le combatieron tan felizmente, que luego se rindió quedando bajo la potestad de su legitimo señor. Tales fueron los efectos de la paz acordada en Burriana entre el rey don Pedro y Ruiz Díaz de Vivar llamado el Cid, los cuales se despidieron en Montornés y volvieron, aquél á su reino de Aragón y éste á Valencia.

Muerto el rey Abenalfange á quien pertenecía sin duda Castellón, sus hijos se hicieron tributarios del bravo Campeador, y desde entonces quedó sujeto á la protección de éste; hasta que perdida Valencia en el año 1104 volvió á entrar bajo el dominio de los reyes de Valencia. Desde esta época vio esta ciudad y sus comarcas pasar el reinado de sus príncipes envuelto en dicensiones y guerras, ocasionadas, ya por la impetuosa invasión de los almoravides, ya por el estruendo de las armas del batallador Alonso I de Aragón, ya por las pretensiones armadas de los almohades, ya finalmente por los disturbios interiores que no permitían dirigir la atención de los gobiernos á mejorar la situación de las poblaciones.

Acercábase en tanto el término que la Providencia habia señalado á la dominación de los africanos en el reino de Valencia, al paso que los vecinos del gobierno de estos fueron conquistadores les preparaba rápidamente su caída.

Reinaba á principios del siglo XIII en Aragón don Jaime I de este nombre. El espíritu caballeresco de su época hablale mecido en la cuna y con él creció inspirándole sus hechos inmortales. Frescos todavía los laureles con que habia ceñido su frente augusta en los campos de Mallorca, rodeado de los famosos paladines que le acompañaron á la conquista de aquella isla y siéndole conocido su indómito valor, no du-

dó un instante en abrazar el pensamiento de invadir y conquistar el hermoso reino de Valencia.

La discordia extendía su maléfico influjo sobre esta ciudad, y arrojó del trono á Zeit Abuceit que, despojado del poder, buscó en la corte de don Jaime un apoyo con que recuperar su dominación perdida.

Proclamado por los sediciosos Abrezeyan, rey de Valencia mientras don Jaime dirigía sus bageles hacia las islas Baleares, se aprovechó de la ausencia de este héroe, para quebrantar el convenio que su antecesor había celebrado con aquél, y recorrió todo el país que se extiende hasta Amposta y comarca de Tortosa.

Este era el estado de los moros de Valencia cuando vuelto el novel conquistador de su expedición afortunada, pensó librar el suelo valenciano de la dominación sarracena.

El agravio inferido a Zeit Abuceit le sirvió de pretexto para romper las hostilidades y determinó comenzar desde luego y llevar á cabo el pensamiento meditado.

Convocados los nobles mesnaderos, los tercios de las comunidades de Daroca, Teruel y Calatayud, los obispos de Lérida, Zaragoza y Tortosa, los famosos Hugo de Folcalquier y Ramón de Patol, maestros de las órdenes del hospital y del Temple, don Fernando de Aragón y don Bernardo Guillem de Entensa, tíos del rey, el vizconde de Cardona, Guillem de Folch,

don Blasco de Maza y otros célebres y grandes campeones de la cristiandad, se acampó el rey don Jaime delante de Burriana á mediados de Mayo de 1233 según quieren algunos historiadores ó de 1234 según sientan otros.

Los primeros reconocimientos sobre esta plaza y las noticias de sus bastimentos y el número de los guerreros que la defendían, le debieron indicar que no era fácil cosa su adquisición y si frato de un cerco dilatado; creyéndolo de este modo se retiró á un monasterio que pertenecía á ciertos ermitaños de San Agustín, situado muy cerca de los muros que circuyeron el antiguo Castellón. Desde este punto dirigió el tenaz y porfiado cerco de Burriana: hasta que después de una rigurosa resistencia de dos meses, durante los cuales hicieron los burrianenses prodigios de valor, capitularon á 25 de Julio del propio año pasando con sus mujeres y sus hijos al inmediato pueblo de Nules y don Jaime I ocupó la plaza, no sin haber regado sus inmediaciones con su propia sangre y con la de muchos de sus guerrados caballeros.

La importancia de Burriana era bien conocida por su posición y su influencia y mirada por el rey como el punto de apoyo de donde debían partir sus operaciones para la ocupación del reino; así es que considerando su guarda necesaria para los ulteriores progresos de la conquista, la encomendó interina-

mente á los célebres infanzones don Blasco de Alagón, don Gimén de Urrea, hasta que don Pedro Cornel pudiera hacerlo con la gente que le había prometido.

Los moros sin embargo intentaron recobrar en varias ocasiones la pérdida de Burriana y descendiendo de los cerros, apresaban los convoyes con que se abastecía este pueblo desierto ya de sus antiguos moradores. Esto ocasionó la formación de un casino subterráneo descrito por el entendido Zacarez en vista de documentos antiguos y al parecer auténticos, pero sin que respondamos de su veracidad.

Dice este estudioso historiador, que por las circunstancias arriba expresadas intentó don Jaimo la facción de un camino subterráneo desde Castellón á Burriana, practicando una escavación de suficiente altura y latitud para que pudiesen transitar por ella los ginetes y acémilas, conservando el nivel á una profundidad que no pudiera ser cortada por los moros, y que salvase el alveo del rio Mijares, cuyo lecho es muy profundo en toda la extensión de la Plana.

Encargado de esta obra un maestro de ingenieros llamado Nicoloso y ayudado por el ejército y los nuevos vasallos, en menos de catorce meses como dice Desclot, que fue el que trascurrió desde la toma de Burriana hasta la de los castillos de Polpis, la Muela y otros de la serranía, que daban al real la facultad de recibir cuanto necesitaba de Aragón y Ca-

taluña, quedó la misma ó subterráneo servible, teniendo la entrada en Burriana por el mismo castillo de la villa y en la de Castellón por un fortín construido al efecto sobre las ruinas de un monasterio que habia pertenecido á los religiosos ermitaños de San Agustín como hemos visto anteriormente.

De esta suerte trató el conquistador de rodear de seguridad á su querida villa de Burriana desde donde se trasladó luego que dejara bien encomendado su cuidado á Tortosa; de aquí pasó á Teruel donde se detuvo algunos dias y habiéndose dirigido á tomar la posesión que los mismos moros le ofrecían de Peñíscola, se vino otra vez á Burriana. En esta ocasión fue cuando acompañado de sus caballeros y un corto número de soldados se presentó á las puertas de Castellón y á pesar de la resistencia de sus moradores se le entregó con su castillo. Tenemos pues que la toma de este pueblo no fue simultanea á la de Burriana, sino que mediaron algunos meses, de suerte que debió ocurrir á últimos del año 1233 según quieren unos y según otros, por el mismo tiempo de 1234.

Una nueva faz les presentó Castellón después de la conquista apenas don Jaime I de Aragón habia descansado en la ciudad de Valencia de las fatigas que le ocasionaron sus hechos de armas para adquirirlas ya hicieron los castellanenses las gestiones necesarias para que se les concediera el permiso de construir una nueva población en sitio más á pro-

posición para el aumento de la riqueza comercial y de sus habitantes; empero las nuevas operaciones militares que emprendió el conquistador para acabar de reducir á su obediencia los pocos pueblos que todavía reconocían el señorío de los moros, impidieron por entonces la realización de su proyecto. Conquistado todo el reino marchó el rey á Cataluña quedando por lugarteniente suyo don Gimén Pérez de Arenós: No desmayados y fuertes en su propósito, redoblaron los castellanenses sus exigencias para llevar á efecto su justa petición y don Jaime conociendo las ventajas que tanto á sus vasallos como á él debían resultarles de semejante concesión, condescendió por fin de que se verificase, para lo cual estando el rey en Lérida cuando se le pidió aquella merced, otorgóla con mucho gusto en 8 de Septiembre del año 1251, signada su escritura por Guillem Roca, escribano de la corte y hallandose presentes Carroz señor de Rebollet, don Guillem de Aguilon, don Guillem de Moncada, don Ramón Timor y don Jasberto de Rocabertin.

Cuya copia traducida del original es como sigue:
«Sepa el universo como Nos don Jaime por la gracia de Dios, rey de Aragón, de Mallorca y de Valencia, conde de Urgel y Barcelona y señor de Montpellier: por Nos y nuestros sucesores; damos licencia é íntegra potestad á nuestro amado don Ximén Pérez de Arenós, nuestro lugarteniente en el reino de Va-

lencia, para que podáis mudar la villa de Castellón de Burriana, en cualesquiera lugar que os pareciere dentro los términos del mismo castillo de Castellón, concediendo á todos los pobladores que en dicha villa hubieren habitado, y aquellas casas y huertas que tuvieran y tendrán ellos y sus sucesores, franqueza y libertad sin ningún censo, tributo, usage, servicio y cualesquiera exacción que á Nos ó á los nuestros ó á alguna persona por las casas y huertas estén obligados á hacer ó pagar. Dado en Lérida á ocho de Setiembre del año del Señor mil doscientos cincuenta y uno. Señor † de Jaime, rey de Aragón, etcétera. Son testigos Carroz señor de Rebollet, Guillem de Aguilfo, Guillen de Moncada, Ramón de Timor, Jaserbo de Rocaberti. Señal † de Guillem Roca, notario del rey. »

Que no hay que dudar, dice el P. Diago: Sino que entonces despachó don Jaime el privilegio de la traslación que vi en el archivo de la villa cual libro de los que tienen otorgados por los reyes concediendo por él á don Gimén Pérez de Arenós; *Quot positis* (le dice) *mutare villa Castalionis de Burriana in quounque que loco vidatur volis infra terminos ipsius Castri Castilionis*: Esto es, que pudiese mudar la villa de Castellón de Burriana á cualquiera lugar que lo pareciese á él dentro del mismo castillo de Castellón.

Esta merced que honaba cumplidamente los de-

seos de los castellonenses vino á llevarse á cabo al poco tiempo.

Comunmente se atribuye á don Gimén Pérez de Arenós la gloria de haber verificado dicha traslación y la de haber escogido el sitio que había de servir de planta al nuevo pueblo, pero no es completamente exacto este dictamen y por el documento que vamos á presentar seguidamente conoceremos que si bien tuvo la intervención que como autoridad le competía para que se llevase á efecto lo acordado por el rey, no intervino de una manera directa en este negocio, sino que para su conocimiento delegó sus facultades en otra persona que debió tener estrechas relaciones en el mismo Castellón, lo cual con más conocimiento del terreno, y de las necesidades de la villa que se iba á establecer, pudiera interpretar más rectamente la intención del monarca, y la de los que le habían de poblar. Es el documento que hemos anunciado una trova de mosen Jaime Febrer, célebre poeta de aquel tiempo y uno de los más apuestos caballeros de la corte del rey conquistador. Dice así su trovo 57.

«Lo lleó rapan que es de dos colors,
La mitad de gróch la mitad de vermell
Los cams trastocats, son los pundonors
De Alonso Arrufat en los grans favors
De Jaume rebuts manifesta ell
Ser de bon ingeni; lo cuidado é traza

Para edificar de Castelló el llóch
 Se li acomana ell desembaraza
 Tota aquella plana de molta pinaza
 E escorrent les aigües que crien renóchs
 Les llansa à la mar donantles desbóchs.»

Estos versos escritos en la elegante lengua lemosina, quieren expresar en castellano. Que Alonso Arrufat tiene en su escudo un leon, la mitad amarillo y encarnado en campos trocado, son pruebas de su grande ingenio los muchos favores con que le honró el rey don Jaime, que le encargó la fundación de Castellón de la Plana; él lo cumplió limpiando su territorio de mucha maleza: procuró dar vado à las aguas detenidas que crian las molestas ranas; formando el declive con prodigiosas acequias para que fuesen à parar al mar.

Este poeta, como hemos dicho, contemporáneo à las obras que atribuye à don Alonso de Arrufat, nos manifiesta claramente la persona à quien Castellón le debe su hermoso asiento, y los grandes trabajos para procurarlo, Castellón por tanto debe à la memoria de aquel valiente y honrado ciudadano, un testimonio de su eterno reconocimiento.

Inspeccionado por Arrufat el sitio más à propósito que dentro los límites del Castillo (como se expresa en el privilegio de don Jaime) se ofrecía para levantar la nueva población se fijó en el que hoy día tiene la ciudad no muy lejos del pueblo de la reina, y

como dice Viciana abrigada de la sierra para guardarle cierzo enojoso, y para más obligar á los nuevos pobladores á que levantasen presto la nueva villa, les otorgó don Jaime de Aragón en la misma carta, puebla el privilegio de franqueza para sí y sus sucesores en sus casas y huertos, sin censo, tributo, usage, ni fecho alguno.

La población antigua debió haber ido en aumento, al través de las vicisitudes porque pasó durante la dominación sarracena, y la necesidad de un ámbito extendido se dejó sentir para que pudiera prestar mayor comodidad á los nuevos pobladores, así es que acordes con este pensamiento, demarcaron una línea de circunvalación de 845 brazadas, como dice Viciana, levantaron el muro que habia de circuir la villa, y le fortificaron con troneras, torreones y baluartes en toda la extensión de su contorno.

El plano que acompañamos del nuevo pueblo, fiel trasunto del que se mirá dibujado por Viciana, nos da á conocer la figura cuadrangular que le dió y la forma de su estructura interior. Conocemos la imperfección del trabajo de aquel cronista célebre, porque falto de los poderosos auxiliares con que contamos en el día, no pudo ofrecernos un cuadro exacto arreglado á los principios geométricos; pero él, por sí solo es suficiente para suministrarnos una idea, un dato, siquier le falte el colorido absoluto de verdad, para inferir la planta primitiva del nuevo

Castellón, siendo tanto más apreciable el dibujo que presentamos, cuanto que siendo el historiador que hemos mencionado, natural de Burriana y por consiguiente que estuviera en él algunas veces, mediaron poco más de dos siglos y medio desde que se construyó la población hasta que comenzó su obra aquel entendido historiador.

A la vista pues de este dibujo y de las observaciones que hemos hecho, acerca de la construcción de los edificios, y de los datos que nos suministran los cronistas de algunos hechos posteriores, podemos inferir racionalmente que la del muro antiguo comenzando por la extremidad septentrional de la calle de Arriba seguía línea recta á espaldas de las casas que la forman hacia su extremidad meridional como existe en la actualidad. Desde este punto se corría formando ángulo recto con la línea anterior por la acera donde se han construido el cuartel del Rey y la casa de Tirado siguiendo á buscar el Valladar que viene caminando por el hasta el E. de la actual plaza de Pescadores; de aquí salía hacia el N. el otro lado del perímetro demarcando la línea de su dirección por el principio de la acera accidental de la calle del Gobernador, siguiendo en toda su extensión el valladar que sirvió de foso al muro que vamos describiendo seguía por la pared interior del trinquete público, que conserva resto de la antigua muralla, é iba á terminar en la pared del convento de las

monjas capuchinas, buscando de esta suerte la extremidad de la acera oriental de la calle Mayor; el último lado del cuadrilátero que formaba el perímetro de la villa, sale desde este punto, y por enmedio de la capilla de la comunión de la actual iglesia de la sangre, por el huerto de las extinguidas aulas de latinidad, y por la línea recta que forman las casas de uniforme construcción que se extienden largo trecho, venía á unirse al lienzo de muralla, que empezaba en la parte N. de la calle de Arriba.

Esta es la dirección que á nuestro entender seguía el muro primitivo de Castellón, cuyo circuito de 845 brazadas viene á ser con corta diferencia el mismo que nos da el que hemos señalado, reducidas aquellas brazadas á pies castellanos.

Esto, en cuanto á la línea de circunvalación de la villa; por lo que respecta á los edificios, es muy aventurado el emitir una opinión razonable, porque la tradición es incierta y varia; á medida pues que con el libro de la historia los veamos aparecer, daremos de ellos una razón circunstanciada.

Reconocía Castellón el año 1233 por señor natural al Conquistador don Jaime I de Aragón, cuando en el año 1244, impellido este monarca por sentimientos humanitarios le cedió al priorato del Hospital de San Vicente mártir, de Valencia. Daremos pues una noticia, aunque sucinta de los nuevos señores de este pueblo.

Teniendo sitiada á Valencia el rey don Jaime y teniendo sus reales en Ruzafa, dice Diago: Que habiendo observado que los antiguos cristianos habían erigido una pequeña ermita á honor del glorioso levita mártir San Vicente, donde había sido arrojado al muladar, acompañado del Obispo de Segorbe y los capellanes del ejército, fue á visitar dicha ermita, y dijo en ella la primera misa del expresado Obispo y luego en el interin se rindió la ciudad, continuaba cuotidianamente en acudir á oír misa, de cuyas visitas resultó mejorada para más decencia de tan precioso lugar. Miedes es del mismo parecer, y dice cen Escolano, que los legados del Papa mandaron al Conquistador por ciertas censuras, que rematase aquella obra, y algunas otras que le fueron precisas para restaurar la gratitud Pontificia. En atención á este precepto, engrandeció aquella casa, la cual quedó capaz hospicio para los enfermos y desahuciados, y seguidamente para más demostración de su obediencia, mandó labrar á corta distancia del referido hospicio otro para la curación de diversos accidentes.

Habitábanle por entonces algunos piadosos sacerdotes, los cuales estaban encargados del cuidado y atención de aquellos dos hospicios y para que éstos fuesen mejorados y tuviesen los enfermos y desvalidos un lugar en que bendecir su real munificencia, hizo donación á dicho monasterio entre otros pueblos

do Castellón, que por esta causa empezó á conocerse con el nombre de sus señores.

Poco gozaron aquellos piadosos cenobitas el fruto de las liberalidades del rey, porque estando en Zaragoza por Septiembre del año 1250, viendo que la orden de la merced de quien era patrón y fundador iba medrando canocidamente en ejemplo, laudable vida, y en la empresa de rescatar cautivos, por tanto, para que siempre fuese mejorándose y para que el priorato y el hospital de Valencia se reformase bajo otro pensamiento, hizo donacion de él para siempre con todo lo que hasta entonces les habia dado, que como hemos visto ya, Castellón formaba una parte de sus rentas, al Maestre general de dicha orden Fray Guillermo Bas y sus frailes, bajo ciertas condiciones. Esta donación autorizada por el Pontifice, y confirmada después por Urbano IV, puso en posesión de los objetos donados á la orden de la Merced, y como otro de ellos á Castellón que, pasó á diferentes señores, si bien de un mismo estado. La casa del hospital de Santa Eulalia de Barcelona, envió algunos frailes á ésta de Valencia, que estuvieron en ella, hasta que cansándose la desampararon, y se apoderó de dicha casa entonces don Jaime, como patrón y fundador de la misma, y entró por consiguiente Castellón en la clase de realengo. No tomó la orden de la Merced muy á bien el acto del rey, y se querelló delante de Clemente IV, el cual escribió al

rey desde Viterbo, rogándole restituyese literalmente á los padres mercenarios y se lo dejase poseer pacíficamente, pero el rey don Jaime, firme en su propósito, no quiso volverla al monasterio.

Poco tiempo después hizo donación del de San Vicente de Valencia al abate de San Victoriano y con ella fue incluida Castellón, pero pasado algún tiempo la adquirió el monasterio de Poblet, hasta que entró otra vez bajo el dominio de los reyes, como siguiendo el orden de los tiempos expondremos.

Hemos visto como el rey conquistador donó á varios monasterios la villa de Castellón; pero estas donaciones tan solo inclinan la percepción de las rentas y no un dominio absoluto, así que, en clase de hereditamiento le vemos en poder de otros señores.

Conquistado el reino de Valencia, el influjo de la nueva autoridad, y de un culto diferente hacían sentir á los sarracenos, el deseo de romper el yugo que les oprimía; así es que Aladrach levantó la enseña de la rebelión en los valles de Gallinera, y le costó al de Aragón sendos trabajos reducir á su obediencia á los moros rebeldes. Estos disturbios interiores, le inspiraron el pensamiento de arrojar de sus nuevos dominios á todos los sarracenos que los habitaban, y al efecto le propuso en el consejo de los grandes. Conocían estos por una mira de interés propio que sus pingües hereditamientos habian de quedar enteramente despoblados, repelieron una propuesta que habia de

perjudicarlos de gran modo. Entre los nobles que más oposición hicieron al proyecto, fue don Pedro de Portugal, hijo del rey, el cual por haber renunciado al reino de Mallorca, le habían sido consignadas entre otras, la villa de Castellón. Sabido en este pueblo el descontento de su señor, y la protección inmediata que les prometía en caso de resistencia, aprestáronse para hacerlo, invitando á los moros comarcanos á seguir la insurrección. Pero como el levantamiento de este pueblo no tenía otro objeto que secundar las miras de don Pedro, luego que puesto el negocio en árbitros determinaron se le diera cierta suma por los menoscabos que había de sufrir, con la obligación de fortificar aquella plaza y las otras que tenía su heredad. De este modo se convino el infante, cesó la alarma de Castellón y los moros, después de cinco siglos que habitaban el pueblo que nos ocupa, tuvieron que abandonarle para siempre con los demás de todo el reino.

Diferente es la fecha que designan los historiadores á este acontecimiento. Diago la pone en el año 1248, Zurita en el de 1254, y Escolano en el de 1262. Como quiera que sea (atendida la poca importancia de esta diferencia) salieron nada menos que 100.000 personas del reino de Valencia.

El entusiasmo religioso del rey Conquistador hizo-le adoptar una medida que había de herir profunda-

mente la riqueza de su estado, y los moros de este reino, dispersos por las provincias limítrofes de Mediodía, llevaron á ellas sus conocimientos agrícolas que habian levantado en el reino de Valencia tantos monumentos de sus sistemas rurales.

De esta suerte el monarca aragonés habia contraído el compromiso de procurar una nueva población, la cual requería una legislación especial dirigida á tan interesante objeto. Los privilegios desde entonces se hicieron más frecuentes, y Castellón logró muy luego alguna parte de los beneficios generales.

Pasó el rey don Jaime I á Mompeller á fines del año 1266, y de vuelta al reino de Valencia, deseó visitar su nueva villa de Castellón, llamada entonces de San Vicente, por la razón antes mencionada, y estando allí el 13 de Enero de 1267, otorgó á sus moradores franquexa de peage, llevando vituallas ó cosas suyas á Valencia y por el reino, es decir, que la concedía un privilegio de libertad mercantil, muy á propósito por cierto para fomentar la actividad y riquezas de sus habitantes. Prosiguiendo en su idea aquel monarca, de fomentar el comercio de Castellón, estando en Lérida le concedió á 9 de Mayo de 1269, el privilegio de celebrar una feria anualmente por tiempo de diez dias, que debía comenzar ocho dias antes de la fiesta de San Lucas; y finalmente

para dar aquella villa una demostración de sus simpatías y de los deseos que le animaban por su acrecentamiento, hizo extensión hasta ella todos los privilegios que desde la conquista había concedido á la ciudad de Valencia metrópoli del reino.

El monarca don Jaime I, después de haber cumplido la misión que el mismo cielo le encomendara al sentarle en el trono aragonés, abdicó en el año 1276 la corona en la persona de su hijo don Pedro, y habiendo tomado el hábito de la orden del Cister, murió en 27 de Julio de aquel año.

El reino de Valencia y como comprendido en él la villa de Castellón, debió al Conquistador una nueva vida y al régimen anárquico de los moros, se sustituyó otro régimen en que tenían intervención todas las clases del Estado, fundado en una constitución foral que ciertamente deben envidiar en la actualidad los Estados que más esfuerzos hacen para alcanzar la libertad política de los asociados.

Las ciudades y villas conquistadas no tuvieron una misma intervención en la representación nacional que les concediera el Conquistador. Concedidas unas en propiedad con el mero y mixto imperio á los nobles barones que habían cooperado con su valor y sus esfuerzos á la conquista del reino de Valencia, dadas otras con el mismo carácter á los obispos y monasterios, para que el elemento religioso se presentase á los ojos de los rudos seglares en el mismo

aparato de fuerza que aquéllos ostentaban; repartido en otras el derecho de adquirir sus rentas y el de jurisdicción entre diferentes personas, y reservadas las más principales á la cámara de la corona, no pudieron gozar de unos mismos derechos políticos, así como eran unos mismos su exención y su influjo independiente.

Bajo dos diferentes caracteres se puede tomar la administración civil de los pueblos que se había reservado el rey á su corona. Es el primero el de municipalidad, el propio y peculiar de cada pueblo, que ejercía sus funciones extendidas sin que interviniese fuerza extraña que dirigiera sus intereses privados, puesto que el derecho de insurrección estaba consignado en los fueros, y las villas por medio de sus representantes, podían protestar, armarse, unirse en el peligro para sostenerles con toda integridad, aunque fuera á costa de sangre y de riqueza. El segundo era general, y se conseguía con la elección de individuos que representaban en las cortes á los pueblos que les daban sus poderes.

La administración interior estaba encomendada á un justicia que entendía en los negocios judiciales, cuya elección la hacía el rey á propuesta en terna que le hacían los jurados y hombres buenos que componían el consejo general.

El gobierno de los pueblos de realengo lo concedió el señor don Jaime á los jurados, bien que mandó

que procediesen con consejo de los que titula consejeros, y los comunicó la jurisdicción necesaria para ejercer estos cargos.

Su elección la dejó el mismo pueblo, habiendo acordado que los jurados y sus consejeros que eran los que la representaban, nombrasen en la fiesta de Pentecostés á los que juzgasen más idóneo para sucederlas; y que sin otro requisito prestasen el juramento de estilo ante el rey y en su ausencia ante el baile, pasando á nombrar consejeros y á ejercer sus oficios. Y si bien con posterioridad se introdujo la insaculación alterando el método de la elección, el pueblo sin embargo aseguró con menos vinculos el cumplimiento del proyecto del rey don Jaime, de que recayese aquélla en los que propusiera, sujetos condecorados á satisfacción del mismo pueblo, y que tuviesen más conocimiento de los que mejor pudiesen servirles.

El empleo de almotacén que existía en todo pueblo de realengo, según la jurisdicción dada por el señor don Jaime, se extendía no solo sobre los pesos, medidas y fraudes que se suelen cometer en el mercado, sino también sobre los asuntos de policía perteneciente á las calles y plazas. Su nombramiento se efectuaba con el de justicia, aunque en diferente día que era el de la víspera de la natividad de Nuestra Señora.

El rey don Jaime el II determinó en el año 1321

y en el privilegio 123, que un año fuera almotacén un caballero y el siguiente un ciudadano; que en todos se nombrasen seis consejeros, los que componían el consejo general; que en Castellón y otras villas reales un año fuese justicia un generoso ó caballero, y en el otro un plebeyo ó prohombre del pueblo, habiendo en aquellas villas seis generosos ó caballeros suficientes para aquél empleo, y que uno de estos sirviera el de jurado, siendo plebeyo el de justicia, y que en todos los años hubiese en las mismas, dos consejeros, caballeros ó generosos.

En todos tiempos fue muy singular el respeto y la atención que se merecieron estos consejos generales, la honradez y probidad formaron siempre el carácter y la principal divisa de sus individuos llamándose por este motivo prohombres en lengua vulgar como dice Ribelles y en latin *Provi-homines*, esto es, hombres buenos. Todos los cargos que hemos mencionado no duraban más que un año.

La recaudación de las contribuciones estaban á cargo de un diputado, el cual obraba en plena libertad, no rindiendo cuentas al soberano sino al reino.

Observaron también las ciudades y villas el voto en córtes el mismo método que en la capital en el modo de hacer la elección de los syndicos, que en aquellos debían representar los intereses de los pueblos. El consejo general de estos examinaba las cualidades de desintereses, patriotismo y probidad de

cualquier persona mayor de edad que fuese natural del pueblo que había de representar, y después de cerciorarse de ellas la eligiese. Hecho el nombramiento de los síndicos para las cortes, les daba el consejo general los correspondientes poderes, reservándose al mismo tiempo la facultad de recabarlos en caso que su conducta se hallase en contradicción con su cargo.

Hé aquí sustancialmente reseñados los derechos políticos que a sus pueblos concedían los monarcas de Aragón. En este plan dice don Bartolomé Ribelles. «Se hallaban presos en el vínculo el rey y el pueblo, el señor y el vasallo, la nobleza y los ciudadanos; la opulencia y la escasez, la justicia y la subordinación. Según él era preciso que trabajase por el bien de todos el que aspiraba á fabricar sus intereses y conveniencias particulares. El rey no podía atropellar al pueblo porque su fuerza y poder pendía de los mismos que habían de sufrir la violencia. Los vasallos, ni obedecían, ni se sacrificaban por fuerza, sino á impulsos de su amor y lealtad; porque estaban seguros que nada se les mandaría que no fuese conforme á sus libertades, usos, costumbres y privilegios.» Tales fueron las preeminencias que tanto Valencia como las demás villas reales, disfrutaron por medio de sus cortes y gobierno antiguo.

Para presentar pues una muestra del gobierno de Castellón en aquella época, y de los cargos que

hemos mencionado nacida de la Constitución foral, bastará transcribir lo que nos dice Viciana al folio 147 de su crónica.

«En esta villa por ser la mayor y muy principal en
»la comarca, el rey tiene un oficial nombrado lugar-
»teniente con veces de general gobernador; tiene sus
»límites desde el río cabe Nules hasta el río de la
»Acenia, que es mojón de Cataluña, y al mojón de
»Aragón donde tiene jurisdicción conforme al estilo
»de la gobernación contenido en los fueros. Este ofi-
»cio tiene de presente el ilustre don Juan de Agui-
»llón y tiene por asesor ordinario á Micer Francisco
»Bascor, doctor en derecho, y señor de la escribanía
»es Miguel Onofre Blasco. El gobernador siempre
»por su ausencia ha subrogado en el oficio alguno de
»los honrados varones del pueblo y así de muchos
»años á esta parte lo es Cosme Bernardo, ciudadano;
»y en esta villa ha de residir la silla y corte del go-
»bernador, según en los fueros del reyno se con-
»tiene.

»Tiene el rey por baile de esta villa y abogado fis-
»cal y patrimonial de la gobernación a mosen Narcis
»Feliu Caballero, doctor en derecho, y el cabildo de
»la villa por fueros y privilegios del reyno otorgados
»por los reyes á sus villas dize y crea en oficiales que
»la gobiernen y así en este año de 1564 siguen los si-
»guientes:

»Marco Arrufat, generosa justicia; Bernardo Serra,

»doctor en medicina; Jaime Forés, Juan Pascual y
»Luis Mas, jurados; Narcís Moliner, síndico; y An-
»drés Coll, notario escribano de cabildo.»

Acabamos de ver por el contenido de Viciana el régimen interior de Castellón, pero aún no siempre gozó este pueblo de iguales preeminencias, porque la mayor ó menor extensión de estas dependía de circunstancias previstas en la constitución política de don Jaime I, es preciso nos detengamos á examinar para venir en conocimiento de la época en que aquel pueblo empezó á gozar de las que tenía inherentes al beneficio ó privilegio de realengo.

Hemos visto anteriormente que el rey Conquistador hizo donación de Castellón al monasterio de San Vicente de Valencia, y también que como á heredamiento fue dado pocos años después al infante don Pedro de Portugal, hijo mayor de la reina doña Violante, esposa del monarca. Ahora bien; entre las diferencias que hubo entre don Jaime I y sus dos hijos don Alonso y su primogénito y don Pedro antes mencionado, trató don Jaime de celebrar cortes para terminarlas, y que en ellas se señalasen jueces que allanasen aquellas diferencias, en caso que dichos infantes que á la sazón estaban en Sevilla, se obligasen á pasar por la sentencia que se diese, mandóles embajadores al efecto, y respondiendo que estarían á la determinación de los jueces señalados al punto y sin dilación alguna, mandó el rey estando en Morelia, en

el año 1230, dar letras de salvo conducto á algunas personas influyentes que seguían el partido de don Alonso, volvióles sus bienes y restituyó al de Portugal la posesión libre y pacífica en que primero estaba del campo de Tarragona, de la Isla de Ibiza y de los heredamientos que tenía consignados en el reino de Valencia exceptuando á Castellón con otras villas que se habían de entregar á los juecos y estar en su poder hasta que se determinase definitivamente de quién habían de ser en juicio. Examinaron los juecos este negocio y resolvieron, que el infante don Alonso se pusiese en la obediencia del rey, que se reservase al infante don Pedro el Principado de Cataluña y quedara por el rey Castellón y otras villas principales hasta el número de cinco.

Vemos otra vez en poder de don Jaime I al pueblo que nos ocupa; pero esta posesión gozaba solo el carácter de heredamiento, y no de una absoluta unión con la corona; en esta época, pues, estaba representado Castellón en las cortes del reino por el abate de San Victorián, puesto que la misión de los barones y ricos hombres, tanto seculares como eclesiásticos que concurrían á las cortes valencianas, desde sus establecimientos no solo se extendía á consolidar las preeminencias de un estado ó clase, sino representar las ciudades, villas, castillos y lugares, que tenían en fondo. Posteriormente fue concedido Castellón al monasterio de Poblet, fundado por el



conquistador, y por él favorecido hasta que don Jaime II, viendo que la pequeña villa había tomado proporciones importantes; que su posición ventajosa hacía esperar mayor acrecentamiento, y los servicios que había prestado á sus antecesores, intentó adquirirla para sí y al efecto la compró al monasterio de Poblet, cuya era, incorporándola á la cámara de la corona, dándola al privilegio de Villa Real y al parecer con voto en portes. Podemos asegurar lo primero, porque el mismo don Jaime II en el año 1321 le dio los términos jurisdiccionales y la administración propia y peculiar de los pueblos de realengo, pero no se puede afirmar lo segundo porque el primer rastro que encontramos de la presencia del síndico representante de Castellón en cortes, aparece en el año 1389; en el cual habiéndolas celebrado el rey don Juan I se negó á una petición que le hicieron algunas villas entre las cuales se contaba Castellón. Desde esta época por lo menos data la posesión de voto en cortes que este pueblo tuvo, con toda la influencia de las villas y ciudades que poseían este privilegio.

La concesión de don Jaime II indicaba un mejoramiento notable en lo material de la población que es nuestro objeto; y para dar un nuevo aliciente á su progreso, el rey don Alonso de Aragón en el año 1329 estando en Valencia dio la pragmática que sigue:

« *A milloramen ó creximent ó revelació de les villes ó llòchs, nòstres del Regne de Valencia ó dels habitants, da aquelles per lo presen fur establím que les villes y llòchs nostres que dyns se contenen á baquelles de lus contribusió paguen per questa cascun any la meitad en la festa S. Joan el altra meitad en la festa omnium sanctorum les quantitats de jus escrites.* »

Siguen designando á cada villa real la cantidad que debia corresponderle por contribución ordinaria señalando á Castellón del cap. de Burriana 5000 medio sous. Y concluye: *é nos nels nostres nols demanare nito pugen demanar majors quantitats sino les de sus dits salvant en los casos esperificats é introduints en dret per causa necesaria, los quals nos retenim.*

De esta suerte procuraban los monarcas de Aragón el aumento de sus pueblos y el bienestar de sus habitantes, pero la guerra, este agente destructor que sofoca los mejores pensamientos en pro de la humanidad, y las medidas más saludables para el progresivo desarrollo de los elementos naturales que producen la abundancia, rodeada de continuo al trono, sin dar un respiro algo largo á los trabajados pobladores.

Una medida de don Alonso IV de Aragón, II de Valencia, vino á agitar de nuevo á Castellón en el año 1333.

Queriendo evitar don Jaime I el Conquistador el exceso con que algunos principales, so protesto de

recompensar los servicios hechos al Estado, suelen otorgar amplias donaciones de pueblos, regalías y heredamientos á favor de algunos, insiguiendo en esto una política y egoísta dispensó en su testamento otorgado en Mompeller á 26 de Agosto de 1272:

«Que todos nuestros reynos y señoríos permanezcan con integridad, é no se puedan disminuir ni dar á hijas. E que para siempre el reyno de Aragón y de Valencia, y condado de Barcelona de uno solo y de un solo señor rey de Aragón alguna parte del señorío en hijos ni en otras personas, sino que siempre sea uno solo hijo legitimo varón heredero en el reino sucesivamente.» Esta disposición testamentaria ataba las manos á los sucesores del señor rey don Jaime I para que pudieran desmembrar su reino, y el mismo príncipe reinante á la sazón don Alfonso II de Valencia, por los estatutos que hizo en Daroca. se obligó á no enagenar ninguna cosa que fuese del patrimonio real por tiempo de diez años. Esto se disponía con tenor de tales palabras, que parecía no quedaba libertad al rey de dar estado á los hijos que le nacieran de la reina doña Leonor, sino á los que eran nacidos. Sin embargo, supeditado don Alfonso por la influencia de su esposa y con el objeto de nivelar el poder de su hijo el infante don Fernando con el del heredero al trono, hizo que el rey donase á dicho infante la villa de Castellón y otras importantes.

Estas donaciones destruían palpablemente la dis-

posición testamentaria de don Jaime I y la obligación contraída por el mismo don Alfonso; abría una gran brecha á la unidad, á la monarquía aragonesa, y ponía en manos de un hijo de la reina doña Leonor que tan pocas simpatías se había sabido procurar las plazas más importantes del reino de Valencia. Mas Castellón, al tener noticia de una disposición que le enagenaba de la corona, se agitó naturalmente, y unido con las demás villas y ciudades donadas, se dispusieron á protestar de la manera más enérgica tal infracción de los fueros y de la voluntad de los reyes anteriores. El eco de esta agitación manifiesta, llegó á Valencia y haciéndose órgano del pueblo de aquella ciudad de las instancias de los pueblos enagenados, se reunió tumultuosamente, y puesto á la cabeza del pueblo Guillem de Vinatea, que había servido el cargo de jurado algunas veces, se dirigió al Palacio del Real, y puesto delante del rey, de la energía propia de un ciudadano de aquellos tiempos, le obligó á presencia de la orgullosa castellana y de los caballeros de la corte á prometer la revocación de aquella donación como así se efectuó á pesar de las insinuaciones de doña Isabel de Castilla.

Esta revocación hizo por el pronto cesar los disturbios que amenazaban la tranquilidad del país; pero el germen de resentimiento al infante don Pedro, sucesor al trono y la reina doña Leonor, iba desarrollándose y tomando cuerpo con las parcialida-

des que se iban formando: así es que, cuando aquélla conoció próxima la muerte de su esposo, tomó el camino de Castilla, dejando á sus parciales sin la influencia que hasta entonces les había sostenido.

Muerto don Alfonso y ascendido al trono su hijo don Pedro, la acritud de su carácter dió incentivo á aquellas disensiones. Ya se habían secuestrado á la reina las rentas de sus fondos y se había procedido rigurosamente contra don Pedro de Gérica por aparecer uno de sus más ardientes partidarios. De aquí es que en 1337, por el mes de Febrero, como el infante don Pedro, tío del nuevo rey y su tutor procurase una reconciliación, que evitara la guerra civil á la exterior con el monarca de Castilla y para mitigar los rumores de entre los grandes, interpuso su influencia con el rey, y se determinó que para este efecto convocase parlamento en Castellón de la Plana.

Trasladado el rey á su palacio de esta villa, que estaba situado donde hoy se ve el convento de San Agustín, convocó las cortes y fueron juntándose allí diversos prelados, barones y personas muy señaladas y los syndicos de las ciudades del reino de Valencia, Aragón y Cataluña para poner á tela de juicio y discusión lo que debía hacerse en esta discordia y guerra que se movía entre el rey y su madrastra. Halláronse entre otras en esta congregación don Arnaldo Cescomes, que fue promovido de la iglesia de Lé-

rida á la de Tarragona por la muerte del infante don Juan, patriarca de Alejandria, el arzobispo de Zaragoza, el infante don Pedro, Olde Moncada, uno de los varones más sabios del reino. Reunidos todos estos dignatarios con la representacion de los pueblos, empezaron las discusiones; una porción de ellos estaban por la guerra con el rey de Castilla, que se habia declarado abiertamente por la reina doña Leonor. El infante don Pedro que veía próximo un rompimiento y que deseaba atajarlo para no dar lugar á una alteración en el reino, procuró la venida de los legados del papa para que interviniesen por la paz.

En efecto á pocos dias llegaron á Castellón Beltramo, obispo tealino, y Enrique de Aste, auditor, del sacro palacio de las casas del pontifice, y empezaron á tomar intervención en los negocios que se trataban en el consejo, procurando darles una resolución pacífica. En este parlamento se propuso que el infante don Pedro, á quien el rey don Alonso habia elegido por tutor de sus hijos, usase la tutela. Esta proposición dividia los pareceres, y ocasionó una fuerte escisión entre el tutor testamentario y el arzobispo de Tarragona, que aspiraba al mismo cargo. Las parcialidades fueron consiguientes, y unos tomaron el partido de éste y otros el de aquél, amenazando disturbios lamentables. Viendo el arzobispo que iba á triunfar su contrario, procuró la venida á Castellón de don

Lode de Luna, su sobrino, el cual se presentó en esta villa con 1.300 caballos, tan aderezados y dispuestos para la guerra como si se tratara de invadir un país enemigo. Era don Lope, aunque joven, uno de los señores más heredados de Aragón y Cataluña, y por esta razón se le daba voz y voto en los negocios de Estado, pero su venida llevaba un objeto diferente, pues como dice el mismo rey en su crónica, no era otro que impedir que el parlamento pasase adelante y se diese en él lugar al infante que cesase la tutela. Y como allí se propusieron la separación del arzobispo de la corte y del consejo, ocasionó este incidente disensiones y rencores tan encarnizados que impidieron al consejo pasar adelante en sus sesiones.

Viendo, pues, que la presencia de aquel prelado entorpecía en gran manera el curso de las negociaciones, como sagaz político tuvo el infante don Pedro sus formas para que los legados apostólicos que conocían la ambición desmedida, le citasen ante la presencia del papa dentro del perentorio término de setenta días, y el arzobispo no tuvo otro medio que el de obedecer los mandatos pontificales. Envió en este tiempo don Gimeno de Luna, arzobispo de Toledo, al rey, estando en Castellón, á Garcés Fernández de Pina, y por su parte se ofrecía de tratar con la reina doña Leonor y con el rey de Castilla los medios de concordia más apropiados para que se lograra el sosiego de los reinos respectivos. Sin embargo no se

tomó resolución alguna en aquel parlamento y determinó que se volviese á congregarse en la villa de Gandesa. Suspendido el parlamento permaneció el rey en Castellón hasta la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, y de aquí se dirigió á la corte de Aragón. Poco después se dieron los poderes necesarios á don Pedro Fídel y al infante don Juan Manuel. Empero no logró el feliz éxito que se proponía, pues el tutor don Pedro se encargó de la tutela, y unido con el infante don Juan Manuel, recibieron los poderes que les autorizaban para terminar y transigir las diferencias entre el rey y su madrastra, y unido con don Pedro de Gérica determinaron; que á doña Leonor le quedasen la posesión y rentas que el rey don Alonso le había dejado, y las jurisdicciones alta y baja, esto es, el nuevo y mixto imperio fuesen del rey y al infante don Juan se le entregasen las de Castellón y otras dos villas que el rey don Alonso le dejó en testamento, ó se le diesen otros lugares en recompensa. La oposición que le hicieron estos pueblos, y en particular Burriana al tiempo que en ella se presentó el rey para darle posesión al infante don Juan, fue tan grande que le obligó á desistir de su empeño, y en lugar de las villas Burriana, Castellón y Lérida se le dieron otras dos de harta importancia, volviendo de esta suerte Castellón al poder de la Corona.

Esta villa aspiraba á un aumento rápido, y este

deseo le hizo incurrir en el desagrado del nuevo rey don Pedro IV.

Por el pueblo de Villarreal pasaba entonces el camino real de Barcelona, y tomando la dirección N. O. á su salida para Castellón le dejaba á la derecha dirigiéndose á Borriol por la actual partida de Bena-dresa. Los de Castellón pretendían que este camino real sería más corto y derecho rodándose desde el mesón de Verduch, situado en el valle de Borriol, pasando por Castellón, Almazora, Burriana y río de Uxó. Con esta creencia é impelidos por otros móviles, los castellonenses rompieron el camino que pasaba por su término y procuraron con todas sus fuerzas impedir á los caminantes que tomasen la dirección anterior; y para lograr su objeto, hicieron grandes fosos y levantaron vallados y paredes, plantaron majuelos y sembraron cebadas por aquel camino. Villarreal no pudo consentir este atentado y se presentó al rey para que se hiciese justicia y desagraviase de esto perjuicio: Entonces don Pedro, por su carta real dada en Zaragoza á 16 de Mayo de 1337, mandó: que el camino fuese conservado; y para esto el Portavoces de general gobernador en la ciudad y reino de Valencia, fue al lugar de la visura y mandó quitar todos los impedimentos; sin embargo esta villa fue uno de los objetos predilectos del rey don Pedro IV de Aragón y II de Valencia y eligió las vicisitudes de un borrascoso reinado.

La riqueza y acrecentamiento de Castellón seguía un progresivo aumento á medida que á través de las vicisitudes políticas del reino se entregaba á la explotación agrícola de su terreno; pero la toma de las aguas del río Mijares había producido varios disturbios entre los pueblos que participaban de su corriente.

En efecto, antiguamente no se conocieron otros pueblos en el campo de Burriana sin la misma villa y el pueblo de Almazora. La conquista de don Jaime vino á hacer partícipes de los beneficios que ofrecía la llanura á Castellón que no había descendido todavía de su altura, y Villarreal, fundado en 1270 por aquel monarca para recreo de los infantes de Aragón. Establecidos, quisieron tomar parte de las aguas del río Mijares para regar sus huertas, lo que lograron, no sin oposición de las villas antiguas, ocasionando continuas discordias y discusiones, hasta que cansados de sus luchas y de sus pleitos fue acordado por las cuatro villas, Burriana, Almazora, Villarreal y Castellón, poner y dejar sus pretensiones en poder y manos del ilustre infante don Pedro, conde de Ribagorza, por vía del compromiso; y el esclarecido infante, oídas las partes y sus respectivas reclamaciones pronunció su sentencia arbitraria en 2 de Marzo de 1346 por la cual mandó y declaró que toda el agua que desfila por el río Millars se hagan sesenta partes iguales, y de estas se den y libren á cada una de las

cuatro villas las proporciones siguientes: á Burriana 19 partes; á Castellón 14 $\frac{1}{2}$ partes; á Villarreal 14 partes y á Almazora 12 $\frac{1}{2}$ partes. De esta suerte quedaron deslindados los derechos de aquellos pueblos á la percepción de las aguas del Mijares, cesando hasta cierto punto las discusiones anteriores. Siendo de advertir que las partes correspondientes á Almazora tuvieron una limitación que más adelante observaremos; esta repartición equitativa de las aguas del Mijares habian producido los mejores efectos, si la guerra no viniera bien pronto á tenerla con la sangre de los pueblos, á quienes en goce correspondia. Con efecto, no tardaron en experimentarse varias conmociones producidas por una disposición del rey don Pedro según la cual daba el gobierno general del reino de Valencia á la infanta doña Constanza, su hija primogénita, y se relevaba de aquel cargo al infante don Jaime, manifestando de este modo que la declaraba primera sucesora en los reinos de Aragón; porque el cargo de gobernador general de la corona estaba confiado desde muy antiguo al príncipe heredero. Esta invasión introducida por el rey, aunque se obedeció de pronto, no dejó de alarmar al infante don Jaime y á otros muchos caballeros y grandes, quienes se salieron inmediatamente de Valencia y reuniéndose en Fuentes, resolvieron entrar en Zaragoza á pesar de las órdenes terminantes del rey, que por conducto de don Gonzalo Díaz de Arenós y

don Pedro Jordán de Urries les prohibiera expresamente la entrada en aquella capital.

Luego que el infante estuvo en Zaragoza, provocó con los demás resentidos caballeros que veían en aquella determinación del monarca una infracción manifiesta de la constitución política del reino, la unión de fuerza que los mismos fueros autorizaban en casos de arbitrariedad del monarca.

Los pueblos de Aragón respondieron á la voz de los nobles unidos, y solamente Daroca, Toruel y Calatayud se conservaron por el rey.

Residia el monarca en Valencia cuando tuvo noticia de este paso de los nobles y salió de esta ciudad para Barcelona; pero los valencianos tan celosos como los aragoneses de sus fueros, se pronunciaron en favor de la unión publicada, y al salir el rey de Castellón fue alcanzado por el correo que le enviaban Ramón Riusech y don Ramón de Villanova, participándole aquellas novedades, y manifestándole que el reino no consentía gobernarse en nombre de la infanta.

Las transacciones que intentó el rey llegaron tarde, é irritados los ánimos de uno y otro bando se declararon una guerra que abrazó todo el país.

Don Pedro de Gérica, puesto á la cabeza de los principales realistas se situó en Villarreal, celebrando sus parlamentos, con objeto de atraer á su partido la población del reino, pero muy pocos secun-

daron sus deseos; y Castellón, á pesar de la proximidad de sus enemigos se pronunció abiertamente por la unión.

Grande anarquía sobrevino á estas escisiones, que tomaron un carácter formal: hasta que la derrota de don Pedro de Gérica y otras que sufrió el ejército realista dió á conocer al monarca aragonés la necesidad de su presencia en el reino de Valencia.

Castellón había tomado un carácter imponente, y Berart de Canelles, uno de los jefes principales de la unión valenciana, se había constituido en aquel pueblo, había exaltado los ánimos y organizado una división numerosa y entusiasmada, dispuesta á sacrificarse por sus fueros. Así que, mientras don Pedro á principios de 1348 arreglaba desde Segorbe un tratado de alianza con don Alonso de Castilla, para que éste pudiera mandarle las fuerzas que le faltaban para empezar la campaña contra los unionistas, engreídos estos con las recientes victorias que habían alcanzado, intentaron hostilizar á los pueblos que se habían conservado por el rey; y al efecto don Pedro Berard de Canelles, puesto al frente de los castellonenses en número de seis mil hombres, en combinación de los valencianos, verificaron una expedición corriendo y destrozando los términos de Burtiana y Villarreal, que se conservaron fieles al monarca aragonés.

La villa de Onda, fortificada y mandada por don

Arnaldo de Riusech, era un obstáculo para aumentar en este país el partido de la unión: Canelles se dirigió a aquella plaza, que después de una vigorosa defensa fué asediada y degollado su gobernador y algunos del ejército real. Este contratiempo obligó á don Guillem de Bellora á reunir todas sus fuerzas y salir en busca de Canelles, el que no queriendo comprometer al éxito de una batalla los recientes triunfos, se retiró á Castellón después de haber dejado en todas partes las huellas sangrientas de su expedición.

A pesar de las ventajas de los unionistas, reunido por don Pedro su ejército numeroso, entró en Murviedro, tomó el camino de Valencia y la batalla que se dió junto á sus muros, en que quedaron aquéllos vencidos y dispersos, le dió una preponderancia absoluta sobre la rebelión. Entró en Valencia y empezó las ejecuciones, derramándose en abundancia la sangre de los unionistas. Los jefes principales pudieron escapar al resentimiento del monarca enfurecido, y se retiraron á Castellón, que después de pacificado todo el reino, todavía conservaba levantado el estandarte de la libertad.

Reunidos en aquel pueblo el intrépido don Umberto de Creulles y el entusiasta don Arnaldo de Mirach con don Berart de Canelles, trataron de retar el poder del monarca, abrigados en sus muros. Don Pedro que tenia todo el reino sumiso á su poder, no pudo mirar con indiferencia la obstinada terquedad

de Castellón, y para castigar su osado intento mandó al valiente don Pedro Boil á la cabeza de diez mil infantes y seiscientos caballos para que llevara á cabo sus mandatos. A la vista del ejército real coronaron el muro seis mil unionistas con ánimo resuelto. Puesto el sitio, y determinado el asalto, comenzó una lucha obstinada que dió bien á conocer la bravura de los defensores y los brios del ejército real, pero á pesar de los esfuerzos de los sitiados y de su heroica resistencia, no pudieron sufrir el impetu de don Pedro Boil, el cual enfurecido á la vista del cadáver de su sobrino Guillem de Boil, ganó los muros y dominó la población.

Bien vengado dejó el general del ejército realista los agravios inferidos por Castellón á la autoridad absoluta del monarca; don Arnaldo de Mirach, que no pudo escapar, don Umberto de Creulles y Berart de Canelles, que tanto impulso dieron á la unión de los valencianos para defender sus libertades ultrajadas, fueron degollados, y ahorcados trece individuos, entre ellos una mujer, cuya en la defensa del pueblo habia causado la más profunda admiración, y que fue la que de una pedrada acertó á matar á Guillem de Boil, sobrino del vencedor.

De esta suerte, con la toma de Castellón de la Plana, terminó la guerra de la Unión, que regó con tanta sangre este país, dando ocasión á conocer con ella el carácter vengativo de don Pedro.

Poco tiempo era acabada la guerra de la Unión cuando empezó una lucha terrible entre el monarca aragonés y el castellano: la protección dispensada por don Pedro de Castilla al infante don Fernando que aunque hermano del de Aragón, había sostenido con empeño de la causa los unionistas, era ya en concepto de éste un pretexto, si algunos otros motivos no hubieran influido, para declararse guerra á muerte.

El monarca de Aragón no pudo menos que apresarse para la guerra que se preparaba, y al efecto recibió con mucho gusto el refuerzo que le trajo desde Francia don Enrique, conde de Trastámara, á donde se había refugiado para eludir la atroz persecución de su hermano don Pedro de Castilla. Llegado aquel caudillo á la corte de Aragón, arregló con su rey cierta concordia, en virtud de la cual don Enrique se obligaba á prestar perpetuamente homenaje y ser su amigo y el monarca aragonés á ponerle en posesión, entre otras poblaciones, la de Castellón.

Las villas reales apreciaban en mucho esta cualidad que les daba cierta preponderancia sobre las demás del reino, así es que, como dice Zurita, viose el rey en harto trabajo en recabar que los vecinos de aquel pueblo recibieran al conde por su señor y le prestasen la fidelidad y homenaje, aunque prometió reducirlo á la corona.

La guerra se iba encendiendo y el monarca de Ara-

gón falta de fuerzas, renovó la amistad (si bien fingida) con su hermano don Fernando, que le había traído numerosas tropas del Mediodía de Francia.

Con su ejército, pues, de 3.000 caballos é innumerables infantes, se situó don Pedro IV en Burriana, y se repartió su división por los pueblos de Villarreal, Nules, Almazora y Castellón, esperando dar batalla en este llano á don Pedro de Castilla, que se encontraba en la villa de Murviedro, pero la intervención del abad Juan de Fiscams, que vino á Castilla por nuncio apostólico, con el cardenal de Bolonia, hizo se arreglasen las paces, tratando que el rey de Aragón casase con la infanta doña Isabel, hija menor del rey de Castilla y de doña Maria de Patilla. De esto modo, estando acampados los dos ejércitos en estos contornos de Burriana, sometió el de Aragón á los grandes delegados al efecto, que tratasen de la concordia, y juntados el 2 de Julio de 1363 en la ribera del Mar de Murviedro, se cerró el tratado bajo ciertas condiciones que fueron aceptadas por las partes contratantes.

La estancia del rey de Aragón en Burriana después de aquel tratado le inspiró el malvado proyecto, que llevó á cabo con mengua de la humanidad y deshonor de un monarca caballero. Para describir circunstanciadamente este suceso, no hacemos más que transcribir lo que dice Zurita sobre este particular.

«Las desavenencias entre el infante don Fernando, hermano del rey de Aragón y éste, se habían exasperado, si bien con secreto resentimiento, á costa de la gente de Francia que militaba bajo sus órdenes; el rey de Aragón habia callado mientras que la guerra con don Pedro de Castilla exigía la unidad de fuerzas, pero luego que por la concordia de Murviedro se asentó la paz, dirigió sus miras á abatir el prestigio y poder de don Fernando.

Así es que habiendo estado el rey en la vega de Burriana hasta el 9 de Julio de 1363, concluido lo de la paz pasóse al lugar de Castellón, y la gente de guerra se repartió por aquella comarca y el rey de Castilla se fue de Murviedro para Calatayud; y como lo de la concordia era tan fuera de lo que el infante don Fernando esperaba, con lo cual se desbarataban todos sus fines, envió á decir al rey su hermano que él se queria huir á Francia. Entendió el rey su voluntad y que si se fuese en aquella sazón perdía más de 2000 caballos que él tenia de escogidísima gente, y que sin ellos el rey de Castilla pensaría hacer sus negocios á su ventaja y le haría mayor guerra, y que se ponía todo en grande peligro, acordó con los de su consejo secreto mandar prender al infante, en el cual, según don Pedro López de Ayala escribe, intervinieron el conde de Trastamara y don Bernardo de Cabrera. Para mejor ejecutar ésta, envió á decir con el conde de Urgel y el vizconde de

Cardona al infante que estaba con los suyos muy cerca de un lugar que se decía Almazora, que se viniese á Castellón, porque quería dar orden en sus cosas, y que quedase en su servicio con aquella compañía, y que se viniese á comer al otro día con él; y el infante lo hizo así, no recelando de ninguna cosa, y viniendo á Castellón otro día que fue domingo, con el conde de Urgel y el vizconde de Cardona y don Tello y muchos caballeros.

Habiendo el infante comido y estando retirado en una cámara del rey, que estaba situada, como hemos dicho, en el actual convento de San Agustín, y con él don Juan Giménez de Urrea y don Gambal de Tramacete, Diego Pérez Sarmiento, Luis Manuel, hijo del valiente don Sancho Manuel, entró un alguacil y le dijo que el rey mandaba que fuera preso. El infante le respondió que no era él hombre para ser preso y puso mano á la espada; el alguacil volvió á repetirlo al rey y envióle á decir que no se tuviese por deshonrado en ser su prisionero y revolviendo á la cámara donde el infante estaba, como era de gran corazón, se puso en defensa. Diego Pérez Sarmiento le animó para ello diciendo que más valía morir que dejarse prender. Púsose gran ruido y alboroto en palacio, y el rey mandó que si no se dejaba el infante pender que lo matasen, y acudir allí el conde de Trastámara, armado con algunos caballeros suyos, y comenzando á desentablar la cubierta de la cámara

salió de ella el infante con la espada arrincada en la mano, y mató á un escudero del conde de Trastámara que esperó delante del infante, y entonces llegaron algunos caballeros que iban con el conde, que eran castellanos, y le mataron; y según don Pedro López de Ayala dice, fue un caballero que se llamaba Pedro Carrillo y murieron peleando con el infante Diego Pérez Sarracento, Luís Manuel y algunos otros caballeros.

De este caso tuvieron grande temor el conde de Urgel y el vizconde de Cardona, por ser grandes amigos del infante y fuéronse luego á donde el rey estaba á decirle si tenía por qué recelarse de sus personas, y el rey les respondió que nó; pero el vizconde de Cardona mientras el estruendo duró en palacio se salió de Castellón huyendo con los suyos, y según el rey dice, no paró hasta que hubo pasado el Ebro por las barcas de Amposta, y siguió huyendo hasta que se vió dentro de Cardona; seguían tras de esto grande rumor y revuelta, no solo entre los del infante y del conde que estaban en Castellón, pero entre las otras compañías, porque don Tello y don Sancho y los otros caballeros que estaban en ellos en Almazora, recelando no los quisieron prender y matar, mandaron dar alarma, y con el pendón del infante, salieron de Almazora con determinación de morir en el campo peleando. También las compañías del conde don Enrique y las del rey que estaban cerca, temiendo no

fuésen contra ellos, se aperebieron y pusieron en orden para pelear, y estuvo la cosa en grande riesgo, pero el rey les envió á decir que no se moviesen y se tuviesen por seguros, y no temiesen ninguno de ellos; y el conde tuvo tales formas que los entretuvo; y fue ganando los principales para sí y para el servicio del rey; porque no tenían otro recurso sino salirse del reino, habiéndose apartado de la obediencia del rey de Castilla. Resuelto este grave suceso, grande infamia para la persona del rey; porque el infante era muy buen príncipe y de buen valor, y tenía muy principal estado en estos reinos, y tenía muchos caballeros, así castellanos como aragoneses y catalanes que le seguían en la guerra, y era comunmente amado de todos, y como sucedía en tal coyuntura su muerte, y fue tan aborrecido del rey su hermano por las cosas pasadas y entre él y el conde don Enrique había grande enemistad, poniendo en ella las manos el conde, se tuvo por muy constante que toda la culpa fue del rey, y que en esta ocasión le procuraban la muerte. Fue muy general el sentimiento de esto, y el rey lo mejor que pudo procuró de justificarse, publicando las causas por que le había mandado matar, que se reducían á varios delitos que se le imputaban de lesa majestad; que estando en la guerra, había traído plática con el rey de Castilla; y que estando en el campo de Burriana había ido induciendo á una gran parte del

ejército á que se alejasen de su servicio y pasasen con él á Francia. El rey después de este hecho salió de Castellón á Tortosa para tomar posesion de esta ciudad y de todos los lugares que habian pertenecido á don Fernando, pues no dejó ningún hijo de su matrimonio con la infanta doña María, hija del rey don Pedro de Portugal.»

De esta suerte nos relata el autor de los anales de Aragón este hecho que arroja tan fea mancha sobre el nombre de don Pedro el IV, II de Valencia. La muerte del desgraciado don Fernando habia dejado sin enemigos ostensibles á aquel rey, pero su carácter irascible y el turbulento de don Pedro de Castilla, no eran los más á propósito para cimentar la paz en sus estados. Así que al año siguiente, rotos los pactos de Murviedro, se encendió de nuevo la guerra entre aquellos dos monarcas. Rápidas fueron las operaciones militares de don Pedro el Castellano, pues á principios de 1364, pasando con un poderoso ejército el collado de Almenara, tomó á Castellón y á todos los pueblos que se extienden hasta San Mateo. Esta correría (pues no tuvo otro carácter) de las tropas castellanas, no produjo efecto alguno consistente en pró de sus armas, así es que al saber la salida del monarca aragonés de Zaragoza, se fueron replegando hacia Murviedro. Juntó este rey algunas fuerzas, dejó guarnecido el castillo de Morella, de aquí pasó á San Mateo, de donde se trasladó á Cas.

Castellón y en este punto esperó á toda su gente con determinación de ir á dar batalla al de Castilla, que había puesto cerco á la ciudad de Valencia.

Luego que hubo reunido sus tropas dejó en Castellón 600 caballos y una buena porción de infantería al mando del conde de Urgel y don Juan de Ampurias, hijo del infante don Juan Berenguer, dirigiéndose hacia Valencia; eludió don Pedro de Castilla la batalla y el de Aragón pudo introducirse en esta ciudad. Pero de esta suerte quedaron interrumpidas las comunicaciones del cuerpo militar de Castellón con el rey.

Para anudarlas, pues, aquella gente que estaba separada del resto del ejército, y para indicar su seguridad en los movimientos del rey de Castilla, tenían convenido que se levantasen en el castillo de Montornés, donde se hallaba el conde de Ribagorza, ciertos faroles de modo que si se levantaba uno indicaba que no había novedad, si el de Castilla avanzaba hacia Valencia debían levantar dos faroles, tres si seguían el camino de Teruel y cuatro si retrocedía á Burriana. Señales semejantes debían hacer en Valencia desde el cimborio más alto de una torre.

Estas precauciones fueron sin embargo inútiles, porque don Pedro de Castilla, después de algunos contratiempos, se retiró hacia Teruel.

Ninguna particularidad que sea digna de narra-

ción se ofreció en el pueblo que nos ocupa en esta guerra, que se terminó á muy poco tiempo con la muerte del rey don Pedro de Castilla.

A pesar de la obstinada resistencia que hiciera Castellón á la autoridad absoluta del monarca don Pedro IV en la guerra de los unionistas, consta que miró á este pueblo con singular predilección; por esto en el año 1366, queriendo libertarlo de la potestad de un principe extranjero, cual era don Enrique de Trastámara, la incorporó otra vez á la corona, pero en 10 de Marzo de 1366 hizo otra vez donación de aquel pueblo á su hijo segundo don Martín, con el título de Conde de la Plana, y en 22 de Abril del mismo año mandó á su hijo mayor el infante don Juan que pusiera en posesión de esta villa á su hermano. Cumpliendo don Juan el mandato de su padre, se presentó delante de Castellón á 6 de Julio; pero sus habitantes que recordaban la solemne palabra que en varias ocasiones les habia empeñado el mismo rey de no enajenar jamás esta villa, autorizándoles para que si alguna vez lo intentase se opusieran á su designio, se prepararon á una vigorosa resistencia. El rey, en vista de la oposición que se intentaba, en 24 de Julio la concedió al mismo don Juan, bajo título de feudo de honor, mas este infante hizo renuncia en 6 de Octubre del mencionado año, por parecerle hecha esta donación contra la disposición terminante de los fueros.

Ya no se vió agitado Castellón por ningún acontecimiento de guerra durante el reinado de don Pedro IV de Aragón II de Valencia, más que en el año 1370, en el cual, á consecuencia de la guerra movida por este monarca con don Enrique de Trastámara, hecho ya rey de Castilla, por la posesión de la importante plaza de Molinas, se aprestaron los castellanenses y fue nombrado por su comandante y lugarteniente de guerra don Juan Giménez de Montcarnés; señor del castillo de este nombre.

Tranquilo ya, felizmente; el pueblo que nos ocupa después de los terribles sacudimientos que había sufrido durante la guerra civil de la Unión, y de la que con tantos destrozos había sostenido el rey de Aragón contra su infatigable enemigo el de Castilla, dirigió sus miras al mejoramiento de sus pueblos. De alguna importancia sería en aquella época el de Castellón, cuando intentó establecer en él una casa de la célebre orden de caballería de San Jorge, que tantos servicios prestara a la religión y á los monarcas aragoneses; pero su muerte acaecida en 1387, impidió que se llevase á cabo su proyecto, dejando á Castellón recuerdos no muy gratos de su reinado.

El infante don Juan subía al trono aragonés, y al poco tiempo confirmó á Castellón todos los privilegios concedidos por los reyes anteriores.

Durante su reinado se construyó el convento de San Agustín de Castellón, cuyo origen, vicisitu-

des y construcción vamos á examinar seguidamente.

El entendido y curioso historiador don Ignacio Zacares se expresa de este modo acerca de su origen.

«El célebre Guillermo, conde de Pictavia y duque de Aquitania que se opuso al reconocimiento del papa Gregorio Romano, cardenal de San Angelo, después Inocencio II, el que había sido reconocido por todos los soberanos de Europa por influjo del gran Bernardo, después de haberse puesto al frente de 6.000 caballos y otros tantos infantes, proclamando á Pedro de León, conocido por Anacleto II, elegido también papa, fue convencido por aquel santo en una entrevista que tuvieron, de la temeridad de su obstinado proceder y desistió de su empresa, proclamando su muerte lo que se guardó con tanto secreto en la romería que hizo á Santiago, que solo el venerable abad y los tres gentiles hombres más allegados á su persona fueron sabedores de él y conservaron el sigilo por espacio de diecinueve años.

»En tanto vivió el ilustre penitente en una cueva de la Tierra Santa, pero la tercer cruzada promovida por San Bernardo, llenó de cruzados todo aquel país, y como fuera conocido en el palacio del Patriarca de Jerusalén, determinó pasar á Europa para evitar el compromiso en que temia le pusieran su hija Leonor y su yerno Lucio V, que habían pasado á la Siria con los demás principales cruzados. Así lo verificó pasando á Italia y luego á Aviñón, donde

residia entonces el papa Eugenio III en cuya compañía permaneció, hasta que terminada la cruzada regresó á Jerusalén á su antigua choza, pero no dejándole vivir tranquilo ni en las espesuras del monte Hermen los caballeros cristianos que le conocían, despedido del Patriarca volvió á Europa, visitó otra vez el sepulcro del apóstol Santiago, y tomó el camino de Italia donde se retiró á un monasterio de religiosos ermitaños formado por San Agustín en el año 387, titulado de Selva-Liviana en las inmediaciones del castillo Pasavino y la ribera Frata; allí recibió el hábito por los años 1250, y á poco fundó el monasterio de Monte Primo en las asperezas del valle de este nombre, pero disgustado de las costumbres licenciosas de sus monjes, sin embargo de su ancianidad, obedeciendo superiores impulsos, volvió á España á principios del año 1255 acompañado únicamente de San Alberto, su discípulo querido, y fijaron su morada no lejos de la población de Castellón de Burriana, en una cueva que después fue ermita de San Antonio Abad, en el elevado pico del monte llamado entonces Petrucio, conocido hoy día con el nombre de la Aguja de Santa Agueda, por haberse edificado posteriormente un santuario con la invocación de esta santa. Allí permaneció algún tiempo mirado con el mayor respeto y veneración por los pastores árabes que acudían de toda la comarca, hasta que habiéndole agradado algunos discípulos nació

á vivir á una casa de campo de uno de ellos, cerca del mismo Castellón, que con este motivo se convirtió en un ermitorio ó pequeño convento, que después de su muerte ocurrida el 10 de Febrero de 1257 ampliaron sus discípulos, poniéndole en el estado que tenia cuando don Jaime I llevó sus armas a este territorio.» (Hasta aquí Zacares, en cuyo parecer abundamos).

Siguió con posterioridad del mismo modo, quedando fuera de la circunvalación que se dió por aquel monarca á la nueva villa, hasta el tiempo de la guerra del rey don Pedro de Castilla, en el cual fue derribado. Por esto don Juan I, con privilegio dado en Valencia á 10 de Mayo de 1393 otorgó licencia al prior y frailes de San Agustín de mudar y fundar dicho monasterio dentro de villa, y así fue fundado, dice Viciano, donde de presente está, que solía ser palacio de los reyes. Después el católico rey don Fernando, con privilegio dado en Valencia á 11 de Diciembre de 1481 otorgó á los dichos frailes poder para fundar, tener y hacer cofradía de Nuestra Señora de Gracia, en este destino continuó hasta el de 1835, en cuyo año fue suprimido como todos los demás de la monarquía; posteriormente las necesidades de la guerra civil, hicieron que fuese destinado para depósito de las provisiones del ejército, hospital militar, y en la actualidad se ha rehabilitado la iglesia, donde se celebran los oficios divinos y los restan-

tes del edificio. para cuartel de carabineros, cárceles auxiliares, y el huerto ricaderra ocuestre.

Ignoramos qué planta arquitectónica se dio a la iglesia primitiva de monasterio; la que se ve actualmente no demuestra gran antigüedad si nos hemos de fiar por la fecha que se ve escrita en el mármol sobre la puerta principal, que es del año 1650: La fachada, que no ofrece ninguna particularidad artística, es de orden dórico en su cuerpo principal, coronado con un remate de orden jónico primitivo (que contrasta notablemente con los órdenes de arquitectura mucho más puros que componen el armamento exterior del templo) sin que se miren limitados los capiteles de las pilastras de su composición, aunque no podemos juzgar con exactitud este accidente, porque en la actualidad se encuentra bastante deteriorado. Las volutas, sin inclinación y mal proporcionadas, demuestran el mal gusto de la época, y todo este cuerpo exterior contrasta notablemente con los órdenes de arquitectura que componen el ornamento interior del templo. Este es de dimensiones regulares, pues tiene 132 pies de longitud, con 57 de latitud en el crucero y 29 en el ancho de la nave, que es única. La composición arquitectónica es esencialmente greco-romana y pertenece al orden corintio, levantando sobre base ática. Del centro nacen los arcos torales que sostienen inmediatamente una cúpula con linterna del mismo

orden y de dimensiones proporcionadas. Los usos profanos á que fue destinado este templo después de la supresión de los conventos han destruido sus altares, y el mayor especialmente no conserva rastro alguno de su antigua construcción. El santuario está orientado según costumbre griega. Los altares laterales, restaurados con alguna mezquindad, se levantan bajo arcos de medio punto. Los lunetos, paños y entre paños, son churriguerescos en su mayor parte, aunque de muy buena talla y contorno. El coro está situado, según el gusto latino, sostenido por arcos elípticos relajados, y la parte de bóveda que le corresponde es vaida y por arista. La iglesia, finalmente, aparece coronada por una torre de orden tórico por lo que aparece de su poca estructura y mezquina ornamentación.

Muerto don Juan I en 1393 le sucedió en el trono el infante don Martín. Durante su reinado los infieles de Africa bien fortificados en sus costas y al abrigo de Argel se dirigieron en buen número á las costas de este reino, y tomaron á Oropesa; Castellón se armó de presto, pero sin que sus esfuerzos fueran suficientes para que el enemigo que se habia apoderado ya de otros lugares abandonase la posesión que habia conquistado. Asi es que el monarca aragonés, dando á esta invasión un carácter más formal que el que tenia en realidad, envió á Aviñón, á Frances de Fluvia, ciudadano de Valencia, suplicar en su nom-

bre al papa y por parte de este reino, que concediese cruzada, para arrojar á la morisma de los pueblos de que se había apoderado. En efecto, los piratas no pudieron resistir los ataques de las tropas reunidas en los pueblos de la Plana y tuvieron que alejarse de nuestras costas.

La muerte de este monarca y su disposición testamentaria, vino á sumir á nuestro pueblo en nuevas guerras y disensiones perniciosas. Declarando que le sucediese en el trono aquel á que según derecho pudiera pertenecer, se apresuraron varios pretendientes á presentar no solo las razones en que se apoyaban sus instancias, sino á procurar también á poner en juego las intrigas que sus adictos juzgaban á propósito para lograr su triunfo. Muchos fueron los que ostentaron sus derechos á la corona, que don Martín en su indirecta disposición había arrojado en medio de tantos competidores como la manzana de la discordia que había de llevar revueltos todos sus estados; pero los que con más fuerzas apoyaron sus gestiones, eran don Fernando, llamado el infante de Antequera, hijo de don Juan I de Castilla y de su esposa doña Leonor, que era hija de don Pedro el IV de Aragón y don Jaime, conde de Urgel, biznieto del monarca aragonés Alonso IV.

Este príncipe que fue el primero que saliera á la palestra, había conseguido ganar las simpatías de muchos pueblos que administraba.

El reino de Valencia se dividió en dos bandos ó parcialidades poderosas, siguiendo unos á don Pedro de Vilarragut como jefe del partido que sostenía al conde de Urgel, cuyos intereses representaba en Valencia el gobernador don Berenguer Arnau de Villosra, en oposición de don Bernaldo Centelles á quien se había adherido la nobleza del país en favor del infante de Castilla. Castellón había abrazado decididamente el partido del de Urgel y se iba aprestando para la guerra que amagaba, tanto más cuanto que Almazora seguía el bando de don Fernando de Antequera. Los Centelles y Miralles, partidarios de este infante, fueron desterrados de Castellón, y situados en aquella villa maltrataban con sus correrías á los castellonenses, que fallos de apoyo procuraban resistir con sus propias fuerzas á su enemigo encarnizado.

El gobernador de Valencia, con acuerdo de la ciudad viendo la apurada situación de Castellón, envió algunas compañías de gente de armas y ballesteros, para su defensa, al mando de Lorenzo Estraga.

Con este refuerzo no pudo tomar un carácter ofensivo. Poco tiempo era pasado cuando don Bernaldo de Centelles al frente de numerosas tropas castellanas y de su mando puso cerco á Castellón, siendo luego reforzado con las compañías de á caballo que traía de Aragón en su socorro don Juan Fernández de Heredia.

El conde de Urgel no pudo menos de preveer el decaimiento de su partido en el reino de Valencia, así es que fue reuniendo en sus fronteras algunas gentes de Gascuña, cuyo mando confió al valiente Ramón de Perellós, con objeto de socorrer á Castellón amenazado. Pero don Guillem Ramón Centelles, el mariscal de Castilla, Pero Garcia Herrera, hermano del adelantado Diego Gómez de Sandoval y otros caballeros, con 350 hombres tuvieron el encargo de impedir la reunión de aquellas tropas con las del gobernador Vilarragut. No descansaba éste por su parte y con todas las fuerzas que pudo reunir se dirigió á levantar el cerco de aquel pueblo. Sabido por Centelles, alzó su campo y tomó la marcha de Murviedro, donde se avistaron los dos ejércitos: trabada la pelea se declaró la victoria por los partidarios de Urgel. Con este triunfo quedó libre Castellón y con alguna preponderancia sobre sus enemigos del contorno.

Otro triunfo de Vilarragut sobre don Pedro Marzas de Linana, adicto al bando del infante de Antequera, vino á aumentar la osadía de los castellonenses; y saliendo de sus muros atacaron á las compañías Centelles, situadas en Almazora y las batieron con muerte de algunos onemigos.

De esta suerte se iba encendiendo cada día más la guerra entre las partes sin que se pudiesen poner en tregua con la autoridad del papa que estaba condo-

liéndose de tales discordias, ni por el respeto á los congresos de los diferentes partidos que residían en Vinaroz y Traiguera.

Las discusiones de estas juntas iban siguiendo sin resolver cosa alguna de importancia, cuando el 24 de Abril de 1412 se acercó á Castellón don Antonio de la Cerda al mando de numerosas tropas de infantería y caballería. A su vista cobró nuevo rencor el ánimo de los castellonenses y saliendo con su bandera atacaron vigorosamente el ejército contrario. La victoria más completa coronó las armas de Castellón. Don Antonio de la Cerda murió haciendo prodigios de valor y más de 500 de los suyos quedaron en el campo, perdiendo además 400 caballos y los pendones de Murviedro y de Miralles; el partido castellano recibió un golpe funesto con esta batalla desgraciada, y fue preciso que entrasen nuevas compañías de Castilla para reforzar su partido que iba visiblemente decayendo.

Afortunadamente para el país se logró que todos los pretendientes pusiesen en árbitros sus pretensiones, y reunidos éstos en Caspes, entre los cuales se encontraba San Vicente Ferrer, designaron por legítimo sucesor á la corona de Aragón al infante don Fernando de Castilla, que fue proclamado en todo el reino á últimos del año 1412.

Las discusiones políticas ya interiores ya extranjeras en que habían tomado parte los monarcas de

Aragón y las enfermedades contagiosas que aflagieron en diversas ocasiones al reino de Valencia vinieron á languidecer en gran manera á Castellón, y el rápido incremento que desde la fundación en la llanura había conseguido, vino á decaer sensiblemente en el siglo que nos ocupa. Por esto, como dice Viciana, «entre los muchos pueblos que se menoscabaron fue uno de ellos Castellón, el cual contando en el año 1419, 1015 casas de vecinos, dio lugar al común refrán que dicen los valencianos «Burriana y Borriol feren un fillol, que tan val el fillol com Burriana y Borriol». Como si dijéramos en lengua castellana: Burriana y Borriol son dos pueblos vecinos y en medio de ellos fue fundado Castellón que es el ahijado, y tanto vale el ahijado como Burriana y Borriol».

Pero esta pujanza manifiesta debida á la feracidad de su territorio no pudo resistir el influjo de las circunstancias desgraciadas que hemos mencionado y en 1478 no miraba Castellón más que 533 casas pobladas.

Tranquilamente vio Castellón pasar los reinados de Alonso IV de Aragón III de Valencia, de don Juan II y don Fernando el Católico, los cuales empeñados en las guerras de Italia alejaron algún tanto los elementos destructores de este país, si bien llevaron y consumieron buena parte de sus riquezas y guerreros por conservar unos estados tan lejanos, como enemigos de toda dominación extranjera. Los

gobernadores que vinieron á Castellón durante aquellos reinados, que lo fueron don Andrés de Aquilón, hijo de Francisco, camarero del rey don Martín por merced de don Alonso V y después don Luis de Aquilón, hermano del primero, por encargo del monarca don Juan II, ambos célebres guerreros que habían recibido la gobernación de la Planá en recompensa de los servicios prestados al Estado en las guerras de Nápoles, Córcega y Cerdeña, dieron un grande impulso al aumento de la población, de suerte que ya se pudo presentar á los principios del reinado de Carlos I con la importancia que había gozado en los tiempos anteriores.

Vamos á entrar ahora á la narración de una época azarosa en que la guerra civil no respetando ninguno de los sentimientos humanitarios ó bien ostentando sus peculiares atributos de destrucción, de sangre y de miseria, convirtió el reino de Valencia en teatro de las más trágicas escenas.

Reinaba á la sazón Carlos I, que había recibido de su abuelo don Fernando el Católico un cetro que se extendía á todas las provincias españolas que por tantos siglos estuvieron divididas formando cada una un estado independiente, y estaba de gobernador en Castellón don Ramstón de Viciana, una de las personas más consideradas de la corte.

Los excesos de la nobleza que abusando de su posición ventajosa rebajaba y oprimía al estado plebe-

yo, fue dando origen y fomentando en secreto resentimiento que solo esperaba una ocasión favorable para manifestarse abiertamente.

Presentóse esta coyuntura con la disposición de don Fernando el Católico contenida en las cartas que dirigia á las villas reales en las cuales se contaba Castellón, se mandaba que cada uno de sus vecinos se aperciesen de armas ofensivas y defensivas para cualquiera cosa que pudiese suceder en el reino. De esta suerte se armó el pueblo y pudo presentar de una manera hostil sus pretensiones de emancipación. Castellón tuvo oportunidad para hacer muy pronto alarde de su fuerza, puesto que á muy poco tiempo desembarcaron trece galeotas de piratas en el cabo de Oropesa, que á pesar de la alarma y de la fuerza que salió de los pueblos de la Plana en su persecución, tuvieron lugar de prender algunas personas de Villarreal y Castellón, cuyo rescate costó nada más que 6.000 pesos valencianos.

En Valencia se profesaba pública germanía, esto es, la reunión de las fuerzas plebeyas contra el estado militar ó noble, cuando fue nombrado virey del reino el conde de Milotó don Diego de Mendoza á principios del año 1520.

Castellón respondió bien pronto al llamamiento de los agermanados de Valencia, puesto que apenas había descansado el virey de su viáje, cuando ya manifestó su voluntad de visitar á la Plana para sofocar

é impedir la germania, pero toda vez que no pudo presentarse en esta villa les envió cartas exhortativas con mosen Francisco Zarzola, y escribió particularmente á don Ramstón de Viciana, que residia en Castellón para que interpusiese su influjo y autoridad en atajarla.

Habiéndose puesto á la cabeza de la germania Juan Forés Pedro, Campos y otros varios, procurando entenderla por los pueblos comarcanos, y por entonces tan solo les seguían los de Villarreal y Peñiscola, que como gente de buen domar, como dice el virey en una de sus cartas al gobernador Viciana, lo seria fácil reducir a buen camino.

Pero las cosas del reino iban tomando un carácter imponente y en vano apelaba el conde de Melitó á sus cartas y á las del rey para impedir la insurrección, apoyada también ésta en cartas auténticas del monarca, y en su tendencia (hasta cierto punto disfrazada) contra los muros que habían quedado heredados en el reino se presentaba con cierto aire de confianza que aumentaba su prestigio. Así es que como los agermanados de Castellón se quejasen á los Trece de Valencia de los procedimientos de su gobernador, salió para aquel pueblo en 20 de Julio de 1520 una comisión de los Trece que regian la ciudad, compuesta del célebre Guillem Sorolla, Vicente Mijol y Francisco de la Madrona, llegados á su destino se presentaron á don Ramstón de Vicia-

na, acompañados de Forés, Campos y otros varios.

Sorolla, con la elocuencia nerviosa que le era peculiar, se expresó de esta manera según el hermano del gobernador en su crónica.—«Muy noble señor gobernador: Los Trece individuos del pueblo de Valencia nos envían aquí á V. S. para que vos S. traiteis de traidores á los agermanados de esta villa y con sobrada solicitud entendeis en permitir y mandar á los pueblos que no se agermanan y á los que son agermanados á que renuncien, y para esto cada día les mostrais cartas del rey ó del virey ó sabe Dios y V. S. de donde proceden estas cartas. E que á los agermanados, por vuestra corte se les hacen muchas vejaciones y malos tratamientos, é por los Trece por su justificación desean, que toda cosa se haga debidamente procediendo notable y conocida culpa, y no con escándalo, nos envían á V. S. para que como caballero nos responda abiertamente, y declare todo lo que pasa, y entonces los Trece podrán proveer el negocio por los términos razonables.» La contestación del gobernador fue bastante acre, y concluyó mandándoles que en el término de tres horas saliesen de la villa.

Conmoverido el pueblo á la noticia de la llegada de los agentes valencianos, y de la entrevista que habían solicitado, fue reuniéndose en guisa de motín delante de la morada del gobernador, y fue menester que los principales agermanados sosegasen el tumulto que se

preparaba al saber el mal éxito de la misión de Sorolla y compañeros.

Tomaron estos la dirección de Valencia con propósito de vengar el mal recibimiento que por el gobernador de Castellón se les había hecho, y al efecto, dada cuenta á los Trece de ésta, trataron de estender la germania por la Plana y el Maestrazgo. Algunos pueblos de este país respondieron á su llamamiento y Benicarló, San Mateo, Forcall, Cabanes, Villafamés, Villafranca y otros pueblos se pronunciaron por la germania. Pero envano acudieron á Morella, pues se opuso obstinadamente á entrar en la coalición.

Viendo que la germania iba en incremento, apesar de los esfuerzos que se hacian para atajar sus progresos, trató el rey de proveer remedio á este contagio; y al efecto dirigió á algunas villas agermanadas la siguiente carta fechada en Bormes á 30 de Marzo de 1521.

«El rey:—Amados fieles nuestros.—Con nuestro secretario mosen Juan González vos escribimos, y le mandamos que de nuestra parte os visitase y declarase nuestra voluntad qual siempre ha sido y es que apartacedes de la unión y germania del pueblo de Valencia, vistos los malos efectos que de ella resultan, y pusierades las armas comunes y de ordenanza que teneis en lugar cierto y seguro donde estuviesen conservadas y que nadie pudiese de ellas, sino con

la justa necesidad y con autoridad y licencia del superior. Y si algunas cosas por ese pueblo se hubieren innovado de hecho en perjuicio de terceras personas, las tornacedos á debido lugar hasta que por justicia otra cosa se determine, y porque sabemos que el dicho nuestro secretario ha estado tan ocupado en las cosas de Valencia y hasta agora no ha podido visitar esta villa, nos ha parecido de nuevo escribiros y mandaros que por lo que debeis á nuestra fidelidad y servicio y al bien de la justicia, luego hagais y pongais en ejecución las cosas susodichas en aquella forma y manera que por nuestro lugarteniente y capitán general don Diego Hurtado de Mendoza de nuestra parte vos será mandado, al cual y á sus provisiones y mandamientos tendreis la misma obediencia que á los nuestros, que todo lo que os escribiese y ordenase procede de nuestra voluntad. Y pues veis claramente los desórdenes y excesos que en Valencia hacen, quitando y mudando los derechos reales, y de la iglesia, de la ciudad y del reyno, en nuestro deservicio y ofensa de Dios Nnestro Señor y Nuestro Dueño y desolación de la misma ciudad y todo el reyno. Lo cual si luego no se remedia como agora enviamos á mandar, no entendemos pasado con disimulación, sin dejar de hacer sobre ello rigurosa provisión y castigo. Por lo cual muy justamente podeis y debeis apartaros de dicha germanía, y uníos y conformaos con nuestra voluntad y la de nuestros oficia-

les reales, que no es otra cosa que de ampararos y amonestaros en todo de paz y justicia sin dar lugar á que por nadie seais vejados y maltratados; lo cual, si como nosotros confiamos luego pusieredes en obra lo susodicho, nos lo mandaremos proveer de manera que habreis causa de quedar contentos; y si por el contrario sed vistos que así desacordadamente nos desirve y perturba nuestra obediencia y el bien de la república, no faltaria su pago merecido, pues muy pronto, mediante Dios, me vereis en ese reyno, donde el bien y el mal que cada uno hubiera, habremos debido memoria. —Yo el Rey.»

A pesar de estas cartas reales, la germanía seguía sus progresos, pero sin que fueran manchados con sangre de sus contrarios. Un acontecimiento acaecido en Valencia y es citado por fray José Bonet, monge agustino natural de Castellón, vino á fomentar los rencores de los partidos y a ensangrentar sus pueblos. Los narraremos, pues, tal como lo trae Escolano, ya que fue debido á un vecino de aquel pueblo.

Como la gente del duque de Segorbe, dice, hacia continuas correrías por el campo de Marviedro y los comuneros de aquella ciudad pudiesen envano socorro a los Trece de Valencia, en ocasión que se encontraron los cuerpos de dos mozos-abogados, asaltó á un tal Franciscót el pensamiento, como lo hizo, de acuchillar los dos cuerpos y llevarlos á Valencia diciendo que habian sido destrozados por los moros.

Así se hizo, acompañando los cuerpos, que iban atravesados en un mulo, dos eclesiásticos con cruces veladas. Al llegar á la calle de Serranos, fray José Bonet se puso á predicar con un crucifijo en la mano acriminando el caso, y esforzando que para tomar venganza de la sangre que los moros habían derramado, se habían de armar grandes y pequeños. Llevaba el religioso crucifijo cubierto con un velo negro para que hiriese con el aspecto, para encender los ánimos. Como congregase mucha gente, dió la vuelta al templo mayor á pedir á los canónigos el pendón de la Santa Cruzada, que suele estar allí enarbolado desde su publicación, y no queriéndolo dar salió á la plaza apellidando mueran los moros. Lo mismo vocaba el pueblo que tenia delante de los ojos en ella los cuerpos muertos, y llegado los ánimos á un grado de exaltación poco común, asaltaron á la Sala, y tomaron el estandarte de la ciudad, dirigiéndose con Bonet á la puerta de Serranos, á donde se colocó, dando lugar con este paso á una excisión que costó sangre en abundancia.

Uno y otro partido se apartaron conocidamente del camino que se habían trazado al comenzar la primera excisión y era ya tiempo de que se resolviera en la cuestión política en uno ú otro sentido.

Don Ramston de Viciana era el destinado para sujetar á los agermanados del Maestrazgo y de la Plana. Miguel Estellés fue el teniente general que la

germania eligió para oponerse á aquel gobernador. Carpintero de oficio y sin la elocuencia que había levantado á Sorolla y Juan Lorenzo á una altura singular, carecía de las dotes de soldado y político.

A 27 de Junio de 1321 se encontraba en Villarreal con 500 agermanados que salieron con él de Valencia y con numerosas cuadrillas que le habían seguido en los pueblos del tránsito.

Desde aquel pueblo intimó á los morellanos le aprestasen un contingente militar de 200 hombres, haciendo igual pretensión á los de Onda; la negativa terminante de los morellanos le impulsó á dirigirse á castigarlos y con esto pasó con su gente á Castellón.

Y hallándose, dice Escolano, muy ajustados con la germania, se levantaron públicamente algunos de los predicadores de ella y dijeron que no se perdiese tiempo en andar por tierras de amigos, que lo conveniente era llevar á fuego y á sangre la de los descreídos, si no se empadronaban en ella. A este pensamiento añadieron otros, que pues al cabo su santa hermandad había de venir á dar sobre los moros, y matarlos ó persuadirlos á recibir el Santo Bautismo, que desde luego debían encaminarse al lugar de Jivert, que era de moros, y hacer que se volviesen cristianos.

En este estado las cosas, á petición de los de Onda que se conservaban por el emperador don Alonso de Aragón, duque de Segorbe, pidió permiso á su padre

don Fadrique para salir á campaña contra Estelles.

Reunidas en las cercanías de Bechi las tropas que sacó de sus estados, con las que trajera el lugarteniente de general y gobernador don Luis Ferrer, el tercio de Onda y muchos caballeros que quisieron hacer esta jornada, pasaron revista á la división y vieron que constaba de 55 caballos y 1.200 infantes, y discutido en el consejo el punto por donde debían comenzar las operaciones militares, convinieron en atacar á Villarreal y Castellón, por estar casi desierta á causa de la marcha de Estelles. Con efecto, el duque se entró en Villarreal, y los soldados saquearon todas las casas de los agermanados. Luego que sus tropas tomaron un refresco se dirigió hacia Castellón y por el camino repartió su gente y la de Onda en tres compañías, y nombró los oficiales; y puesto sobre Castellón ordenó que cada una se arremetiese por su parte; lo que hicieron tan valerosamente que subieron en la muralla, y ganada una torre bajaron por ella y abrieron la puerta de la villa al resto del ejército, y como el duque hubiese mandado ochar bando que la daba é saco con todo cuanto fuese de comuneros, entraron haciendo un lamentable destrozo los vencedores á 1.º de Julio y llegaron á juntarse con muchos de los adversarios de la germanía, lo cual acaeció á 13 de Julio según Viejana; el cual dice que los soldados saquearon las casas de los agermanados, de donde hubieron ricos sacos, espe-

dos ó ahogados. El capitán Estelles fue hallado por don Rodrigo Muñoz y mosén Gerónimo Almanía (que habían jurado traerle vivo ó muerto) en un pantano, con el lodo hasta la barba; y traído preso con el alférez y la bandera y 12 comuneros á la villa de Castellón, donde fue celebrada la victoria, ahorcados todos, descuartizado Estelles y puesta su cabeza en arpon de hierro sobre la puerta de la villa.

La muerte de Estelles acaecía en 4 de Julio y la derrota de su numerosa división, fue un golpe mortal para la germania de todo el reino, que además de la fuerza material que se perdió hizo disminuir en gran manera el influjo moral que es el sostén de los partidos.

El dia 6 de Julio entró en Castellón con su gente mosén Juan de Escriba, maestro racional de Valencia, y en su compañía, mosén Berenguér de Ciurana, capitán de Morélla, con 200 hombres muy escogidos. De allí algunos días entraron en el mismo pueblo don Ramston de Viciana y don Francisco Despuig, comendador mayor de Montesa, y mosén Luis Boteller de Oliver, coronel, con 400 hombres, y al dia siguiente salió el ejército de Castellón tomando á la dirección de Nules donde el 11 hicieron una revista general y por ella ballaron contar la división de 74 caballos y 2000 infantes.

A pesar del entusiasmo de los castellonenses por la germania, como el gobierno de la población nunca se

cialmente de trigo. Los de Onda, por ser vecinos de tres lugares vecinales, á mano y con sus rocines iban y venian á menudo, fueron los que se llevaron lo mejor del saco en demás del trigo, tanto que en aquel año los de Onda no comieron pan de adaza de que siempre suelen comer.

Estelles supo en Alcalá los progresos del duque de Segorbe y procura su retirada á Valencia por las costas. Con este fin se dirigió á Oropesa, á donde llegaron al amanecer y juntádo consejo fueron de parecer no pararse al campo porque pudiese pasar por delante de Castellón antes que el duque se apercibiese de ello; pues no fue posible porque el duque fue avisado por sus espías y sacando de Castellón un escuadrón de 700 infantes y 50 de á caballo que envió delante para descubrir, salió en busca de ellos á toda furia. En el camino tuvo lengua por los descubridores que subian el punto de Oropesa á la deshilada y con poco orden cosa de 2000 hombres y se apresura cuanto pudo para ganarles el paso. El capitán Estelles que vió la tropa de caballería y detrás al concertado escuadrón, quiso á la bajada del puerto detener su gente y ordenar la batalla, más no le fue posible, porque grande parte de ella se habia adelantado; y la que iba detrás sin concierto, como se sintió acometer y atropelar de la caballería, se acogieron á los bandos y espesos lagunazos que hay por aquel paraje y murieron la mayor parte alancea-

soparaba de los oficiales del emperador, no es extraño ver railitar en las divisiones del duque de Segorbe á individuos del mismo Castellón. Asi es que cuando salió de aquí aquel noble infanzón para Nules, don Jaime Vicianá, hermano del gobernador, sacó la bandera del pueblo con la buena gente de infanteria. No hemos encontrado este aserto escrito en los historiadores, pero en una acta de las cortes de Monzón, celebradas por don Carlos I en 1537 se lee el ítem que sigue:

«Com la vòstra vila de Castelló al temps de la redució dels agermanats del vòstre reyne de Valensia per reduir á la obediensia de vòstra magestat los agermanats de la vila de Morvedre tramati al camp que lo ilustre duch de Sogorb é mosen Jaime Ferrer, locinent de general governador en lo dit reyne, tenien 94 hòmens, los quals servien per temps de un mes, als quals pagá la dita vila 313 lliures dos sous. E per temps de un altre mes tinguen en lo dit camp y eixérsit 68 hòmens, als quals pagá 293 lliures 13 sous, é per reduir los agermanats de la vòstra siutat de Xátiva á la obediensia de vòstra magestad, tramitis y linguis en el camp y eixérsit que contra aq ell se tingue, 57 hòmens als quals pertenir de un mes é seis dies que estigueren per serveig de vòstra magestat la dita vila pagá 227 lliures tres sous. E per los examinadors de gregues de vòstra magestat de les corts per vòstra magestat celebrades ab any 1533

fonch proveit é ser pagades lotes después que serien estades lotes per les universitats reals en les dites reduccions de la dita germania, aquelles que constarien per certificació del mestre Racional de la vostra ciutat y reino de Valencia. Y pasarse lo compte de ditas despeses en poder de aquells per part de la dita vila lo dit mestre Racional pasà en aquells tants reparos per hense sobregui en dit compte, axí vostra magestad en les últimes corts celebrades á suplicació del sindich de la dita vila, provechí que formant al dit mestre Racional que tuots dables cesants els quals vostra magestad suplia informat de la veritat com la dita gent havia servit, é lo quis dits comptes ó donés é lliures certificació á la dita vila de les dites despeses, la cual provisió al dit mestre Racional jamés la dita vila á obstes la dita certificació, per hon la dita vila restasems cobrar dites despeses..... Per zo lo dit bras real suplica á vostra magestad si ha merse de manat pagar dites quantitats, y donar aquelles per líquides y ser feta consignació á la dita vila del terts del serveig dels agregat—respuesta— que lo ilustrisim duch don Fernando Esent en Valencia ó vega y proveixa.»

Pasada la revista de Nules por el duque de Segorbe saliose para Almenara. Los comuneros en número de 6.000 estaban situados en Murviedro el 19 de Junio; cuando supieron la llegada de su enemigo salieron en su busca con.... de Bartiles. Dispuesta la batalla, lar-

go rato estuvo indecisa, hasta que las compañías de Castellón y de Morella lograron arrollar en el campo del ala izquierda de los comuneros y decidieron la victoria en favor del duque de Segorbe:

Cara costó á los agermanados esta derrota. 2.000 de ellos quedaron en el campo y 100 de ejército real, entre los cuales murió el valiente Miguel Gascó, alférez de la compañía de Castellón.

Aquí recibió la germanía un golpe de muerte, especialmente en la Plana y Maestrazgo; las señales de vida que hasta entonces tanto habían impuesto á los realistas, fueron amortiguándose hasta que la muerte de los principales caudillos de aquella unión apagó el bravo rumor de la discordia que agitara este país.

Ningún acontecimiento político de importancia acaeció en la villa que nos ocupa durante los reinados de Felipe II y III; solamente vemos en las cortes celebradas durante ellos los esfuerzos de los síndicos de Castellón por procurar el aumento del pueblo, el mejoramiento de su iglesia parroquial y el cumplimiento de las obligaciones reales constituidas á su favor.

No podemos presentar por orden cronológico el nombre de las personas que representaron á Castellón en las cortes del reino. En las celebradas durante los reinados anteriores á la monarquía austriaca, si bien consta su existencia, ignoramos el nombre de sus representantes; pues solamente aparece

como síndico de Castellón en las cortes celebradas por don Fernando el Católico en 1510 á Pedro Feliu; posteriormente en las cortes de Monzón, reunidas por don Felipe II vemos por síndico de Castellón á Berenguer Peris. En la celebrada por el mismo rey en la misma ciudad en 1547 á Miguel Feliu. En las congregadas en 1564, no aparece ninguna firma, sin duda porque fueron prorrogados, y en las reunidas por aquel rey en el monasterio de Santo Domingo, de la orden de predicadores de Valencia, en el año 1604 que fueron las más numerosas de cuantas se celebraron lo fue Baltasar Peris.

Los piratas africanos, durante el siglo XVI no hicieron más que perturbar continuamente la tranquilidad de los habitantes de este litoral. Así es que estando á la sazón de gobernador en el pueblo que nos ocupa don Diego Ladrón de Guevara, célebre general de Carlos I, por los años de 1550, desembarcaron numerosas galeotas de berberiscos, que atacaron la torre y el pueblo de Oropesa. Sabido esto por el gobernador, hizo sacar la bandera de Castellón y al frente de sus fuerzas y de las que habia reunido de Villarreal y Burriana, se dirigió á levantar el cerco de Oropesa. Levantado éste después de una corta refriega, se embarcaron en sus bageles: pero al día siguiente revolvieron con más fuerzas y se trabó un combate en que salieron vencedores los tercios de la Plana, si bien herido el valiente gobernador. Por esta

circunstancia se mandó levantar la torre del Grao de Castellón, como consta en acta de las cortes celebradas en 1585.

Item dice: «Suplica lo dit bras real á V. no se scrvicea manar que del proveit de les rëndes y emoluments de la costa se paguen ans de totes còses á la vila de Castelló 2.800 lliures sis sous y quatre diners que dita vila gastá en les obres de la torre del Grao oz les quals lons estats condemnats los sindies dels tres estaments ab sentència real donada y publicada per Guillem Nicolau. Dohone en 12 de Jiner de 1581 y les pensiens dels sensals que per dita sabó se ha carrega l dita vila fins al dia de la real solusió.»

También se trató en las cortes de proveer alguna riqueza á la iglesia parroquial de Castellón y al efecto, por acta de las cortes de 1604 se ve: «Que la vila de Castelló de la Plana té 1.200 parroquians los quals resiben los sacraments de la parroquial iglesia de la dita vila, la qual iglesia per ser com es póbra y no tenir própis competents pera la fábrica, dotasió y altres còses necesarios de aquella, le nesecidad presisa de ser socorreguda y auxiliada al almoynes y caritats particulars. Suplica per zo el estament eclesiástico á V. M. si ha servit ferlos gracia y merceset á dita vila de Castelló de la Plana dels drets de amortisació y faguell fuix en suma de 4.000 lliures.»

Esta iglesia parroquial fue fabricada en el año 1378 y acabose de labrar miércoles 9 Octubre 1409,

fundada con invocación á título de Nuestra Señora de la Asunción, fue consagrada muy posteriormente por el reverendísimo don Francisco de Robles, obispo de Anillo á 3 Marzo 1549, y aunque para su servicio se fundaron 60 beneficios, han quedado reducidos á 30 con dos congruas más que son el cura párroco, llamado vicario mayor, y el chantre: al presente según dice Madoz solo cuenta tener residentes incluidos el vicario mayor y el chantre, contando también un subvicario perpetuo. Esta rectoría fue anexada por el papa Benedicto XIII á suplicación del rey don Martín, al monasterio de Vall de Cristo.

Situada esta iglesia casi en el centro de la población y orientada según previene el derecho canónico, ocupa una posición irregular con relación á las calles y plazas que la rodean; sus dimensiones demarcadas exactamente por Madoz constan de 158 pies longitud, 84 latitud y 64 altura, con tres puertas de las cuales la principal mira á Occidente y las otras dos una al Norte y otra al Sur. La fachada principal que da á la plaza de la Constitución manifiesta por su composición arquitectónica haber sido producida por los esfuerzos de dos distintas épocas; la parte baja que es de gusto gótico puro; en el que se ve sobrepuesto el círculo á la ojiva con una variedad peculiar de la época en que se construyó é imperfección del mismo estilo. Su remato pertenece á la arquitectura árabe feudal, con dos torres que le dan un aspecto que

cuadra mal con la filosófica composición que en todos tiempos se ha tratado de caracterizar los templos según el gusto de cada época. Esta puerta principal está precedida de las exedras que se usaban en aquel tiempo. La del Norte es gótico árabe sin remate, y la del Sur gótica pura. El interior del templo se compone de una nave de 126 pies de longitud y 24 de latitud, contornada de siete capillas, cuyos altares son de madera de escaso mérito, menos dos que son de yeso. La arquitectura es de orden mosaico y romano bizantino del tercer periodo. Las columnas son entorchadas ó salomónicas rodeándolas un parral con racimo y follage al gusto del siglo xv, y al que dió origen y fué base del sistema que después cultivó y se hizo peculiar el arquitecto Churriguera Sos. Capiteles son de tambor como invertido, siendo la base mayor el sumoscapo y son todo del orden relativo. El coro está situado según el estilo de la iglesia oriental, y el altar mayor que según Viciana era el mejor de todo el reino y obra del célebre artista Pablo de Santo Leocadio, fue derribado en el año 1825 por el obispo de Tortosa don Damián Saez y construido el actual de orden corintio, construido á manera de tabernáculo de grandes proporciones; para el uso de tal es mezquino y de mala composición para el que tiene actualmente. La bóveda está sostenida por estribos y arcos de medio punto y sembrada de rosetones y follage del gusto churrigueresco. La ca-

piña de la comunión, situada á la parte del Sur con una puerta hacia el Este, es cuadrada y afecta la forma de un crucero con arcos torales que sostienen una cúpula, todo del orden compuesto de la misma época que la principal de la iglesia.

Es una lástima ver al entrar en la iglesia los desperatados retablos que en ella se han hecho, señaladamente el mayor, cuyas pinturas merecían ciertamente una excelente arquitectura que les acompañase, pues la principal que allí está colocada es original de Carlos Marati, que en figuras del natural representa la Asunción de Nuestra Señora; á los lados del presbiterio están colocadas otras dos buenas pinturas originales de Nicolás Benetoni, discípulo de Carlos Marat, que floreció en Roma con gran crédito al declinar el siglo xvii.

Sin embargo de los ridículos ornamentos interiores de la iglesia y los extravagantes retablos que hemos dicho, se conservan algunos de los antiguos de razonada arquitectura y buenas pinturas, entre los cuales se ve allí encima del altar de las ánimas una célebre obra de Francisco Ribalta con una hermosa gloria y dos ángeles sacando las almas del purgatorio. En la sacristía se guardan las pinturas del retablo antiguo, y en aquel golicismo se encuentran algunas cosas en la parte de la expresión que ahora suelen echar de menos los inteligentes que buscan estas en las obras del arte. También hay allí una

imagen de Nuestra Señora del estilo de Luca de Holanda y Descendimiento, cuadro de Zurbaran según los inteligentes. En el altar de San Miguel se vé un cuadro que representa el Santo Arcángel, pintura que según su estilo y ropages pertenece á la escuela italiana, y en el coro habia dos de Ribalta que existieron en el suprimido convento de San Agustín en una de sus primeras capillas y ahora en el museo provincial, que representa á San Eloy y Santa Irene.

La torre campanario se halla separada del cuerpo de la iglesia como unos 45 palmos hacia el Norte, y su prodigiosa mole, tiene cinco cuerpos de arquitectura del orden toscano, elevándose á una altura de 163 pies cuatro pulgadas, siendo su latitud de 36 pies y de planta octógona. Su construcción comenzó en el año 1591 y se concluyó en 1604.

Pocos años antes de la consagración de la iglesia parroquial que acabamos de describir, comenzó la construcción del convento de religiosas de Santa Clara. Viciana al hablar de este convento se expresa de este modo: «Otrosí: Hay dentro de la villa un monasterio que antiguamente solia ser hospital so título de San Sebastián y ahora hay iglesia bajo el título de Puridad y Concepción de Nuestra Señora, con convento de monjas del hábito de Santa Clara, el cual fue fundado por Antonio Ros, notario de la misma villa y le dotó de 6.000 sueldos de renta ordinaria. Las primeras monjas que vinieron á este mo-

nasterio fueron traídas á 4 de Julio de 1540 del monasterio de la Puridad de Valencia; las cuales fueron sor Rafaela Pérez de Vallterra, abadesa; de Ursola Montesa, Isabel Haair; Francisca Pérez, Angélica Andreu; y de presente preside la misma abadesa, y son todas 22 monjas tenidas en mucha veneración por su santa vida y buen ejemplo que de sí mismas dan. En este destino siguió hasta que á principios de la última guerra civil fue trasladada la comunidad al convento de San Pascual de Villarreal, y aquel ocupado por algunas familias emigradas de su país por sus opiniones liberales, y la iglesia depósito de provisiones hasta que concluida aquella se estableció en el año 1841 la escuela normal y en el de 1846 el instituto provincial que existe en la actualidad.

La iglesia, restaurada á solicitud de algunos particulares, tiene dos puertas: la una frente al presbiterio y la otra lateral. sin ninguna condecoración arquitectónica. Su nave tiene 88 pies de longitud y 28 de latitud, la arquitectura es greco romana del renacimiento; pertenece al orden jónico. La composición es de pilastras de este orden con base ática entre las cuales y debajo de arcos elípticos, se ven seis retablos de reducidas dimensiones pertenecientes al orden corintio. El altar mayor, situado á manera de rotonda, es de orden corintio muy bien contornado y de buena composición. El conformado según el

gusto latino se apoya en una bóveda por arista que da frente con un arco escarzano. Tiene además el edificio en su interior un claustro de bastante extensión ó perímetro, pero de mezquinas proporciones. Los frescos de la bóveda de la iglesia, muy celebrados por los inteligentes son de don Joaquín Oliet, hábil pintor de Castellón y académico de San Carlos de Valencia.

También en este siglo parece se fundó el convento de San Francisco, si bien con respecto á la fecha hay diversidad de opiniones. El señor Madoz dice que fue fundado en el año 1431 á petición y devoción de la villa con privilegio universal de fundar en 1504 por el emperador Carlos V y Viciana dice: «Fuera de la villa camino de Valencia hay un monasterio bajo el titulo de Santa Bárbara, el cual antiguamente solia ser ermitorio, y en el año 1537 fue hecho monasterio y convento de frailes de san Francisco en observancia por los frailes fray Damán Bisquert y Juan Castellón, venidos del convento de Santa Catalina de Onda. Su iglesia era de orden compuesto con pilastras recuadradas y arcos de medio punto y con florones. En medio del edificio hay un espacioso claustro de orden dórico sobrepuesto con dos cuerpos y el interior es de bóveda por arista muy airosa. Este convento ha seguido como los de la mayor parte de la población los azares de la guerra, así es que desde la supresión de las comunidades ha sido

destinado para fuerte y cuartel de las tropas que guarnecen la plaza y en este destino sigue en la actualidad.

Pocos años después se comenzó la construcción del convento de Santo Tomás de Aquino. El padre Diago en su historia de la orden de predicadores de la provincia de Aragón, nos dice que el convento de Nuestra Señora del Rosario de la villa de Castelló de la Plana se fundó en 15 de Enero de 1579, en el sitio que para ello había dado cerquita de la villa á la parte oriental un caballero llamado Jaime Miralles, doctor en leyes, el cual quiso que en medio del altar mayor se pintase Santo Tomás de Aquino, y á sus lados Santa Ana y San Leonardo para que ellos fuesen los abogados del monasterio, y así se llamó de Santo Tomás de Aquino, aunque después, perdiendo ese nombre, y tomado el de Nuestra Señora del Rosario. Tomó la posesión de él el maestro Juan Vidal, y tuvo por primer vicario á fray Francisco de Ledesma. Hizolo priorato el maestro de la orden fray Hipólito estando en Cuvers, al cual dió principio fray Bartolomé Comés, hijo de hábito de predicadores de Valencia en 15 de Octubre de 1593.

Su iglesia, compuesta de una nave de 138 pies de longitud y 34 de latitud se encuentra en la actualidad muy deteriorada. Su composición arquitectónica es de orden dórico con base ática, pilastra extraída y estribos con arcos de medio punto, debajo de los

cuales se ven las capillas, encontrándose en muy buen estado de restauración la de Santo Domingo, que es de orden corintio y arquitectura greco-romana, de buena composición. Todas las demás existen sin retablos. Tampoco queda huella ni vestigio del altar mayor, el cual debió levantarse bajo una gran pechina y fajón de artesonado piramidal y recuadrado que aparece de gusto latino mosaico.

La bóveda, sembrada de una red de juncos, tan solo interrumpida por arcos de medio punto, manifiesta el aspecto de una mezquita y aparece de la arquitectura árabe mosaica, terminando con otro fajón artesonado con florones. El coro, situado encima de la entrada, aparece un mazacote que afea muchísimo esta iglesia. La capilla de la comunión ó del Rosario, en forma de crucero contiene una cúpula sin cuerpo de luces, y toda es de arquitectura mosaica, de complicada y confusa ornamentación. Conduce á esta capilla un paso cubierto con bóveda baida y de los otros arcos torales parten bóvedas de medio punto. En todos ellos se ven perspectivas de lucernas pintadas al fresco con muy fuerte colorido, y en los lienzos los milagros de la Virgen del Rosario pintados con el mismo gusto. La torre que domina este convento, es cuadrada de orden toscano, de tres cuerpos y remata piramidal. El claustro es muy espacioso, del mismo orden que la torre, y de dos cuerpos sobrepuestos. El señor Madoz dice que las pin-

luras que se ven en el retablo mayor pasan por originales de Francisco Ribalta, y también las que hay en el altar de San Luis Beltrán y algunas en otros retablos antiguos parecen de su discípulo Gerónimo Espinoza. Muy singular es entre todos la que representa el tránsito de Santa María Magdalena, en uno de los retablos, en el cual se advierte el estilo fino y acabado de Juan de Juanes.

Estas repelidas construcciones nos dan á conocer que Castellón se iba levantando poco á poco del estado de postración en que le habian sumido las guerras anteriores. Así es que una de las actas de las cortes de Monzón se encuentra el ítem que sigue: «Per cuan la justícia de la villa de Castelló te á son cárrech les causes axí sivils com criminals de la dita vila y terme de aquella, y he escrit com es tan populosa y tenint com té dos arrabals, te gran treball on acudir á fer les rondes, persiguir malfactans y delincuens y altres coses para la bona y deguda administració de justisia: que per lo sia V. M. servit de proveir y ordenar que así avant en lo dia de la electió dels jurats se farà de dos caps de guarites, persones abona-tes, naturals de la dita vila, las quals agent de asistir y asistiesen á totes y cuansovols coses que se le comanara y ordenara per lo dit justícia etc.»

Así es que Viciana que escribió en el año 1564 nos dice:

«Este pueblo, como antes digimos, es grande,

honrado y rico, porque hay en él muchas casas de caballeros, juristas, médicos y hombres de honor, y bien tratados en sus personas y casas como son los de los apellidos de Basco, Gimeno, Listernos, Serra, Lúa Eigual, Peris Jover, Forés, Coll, Pedro Brunell Folch y otros.

También hay muchas casas de artes mecánicas, oficios manuales y ricos labradores. Otrosí.—Tienen escuelas de letras latinas en la cual se hace un buen ejercicio y así han salido de esta villa hijos naturales que le dan honor, es á saber Matheo Jover, doctor de París y capellán del rey. Miser Jaime Giner, doctor en el derecho y oficial que fue muchos años en el arzobispado de Valencia. Maestro Pascual Famós, doctor y escritor en medicina. Juan Gimeno, expertísimo en cirujía, que todos habemos conocido, y porque son muertos de ellos hacemos mención.

El siglo xvii se abrió con la construcción del convento de padres capuchinos bajo la advocación de San José en el año 1608 en virtud del privilegio universal para la corona de Aragón dado por Felipe III. Hallábase situado fuera de la población y en este destino subsistió hasta la supresión de los conventos en el año 1835, y en el de 1837, en ocasión que las tropas del pretendiente bloquearon al pueblo y posesionados de aquel convento hostilizaban á la villa, fue preciso desalojarlos, lo cual se hizo á poca costa, y

la compañía de incendiarios lo destruyeron completamente.

Muerto Felipe III y ascendido su hijo del mismo nombre, la España se vió envuelta en guerras interiores y extranjeras que cuasi duraron lo que la vida del monarca. La más encarnizada se sostuvo en Cataluña cuando sus habitantes, odiando el gobierno del conde-duque de Olivares, acudieron á Luis III de Francia ofreciéndole reconocerle por conde de Barcelona. Aceptada la proposición por el francés, envió su virrey á aquella ciudad. La guerra en este país tomó un carácter imponente á principios del año 1648. Schomberg que sucedió al conde en el virreinato de aquella provincia, puso sitio á Tortosa en 4 de Junio y abierta la brecha, no queriendo rendirse, se dió el asalto y se tomó.

Desde que las armas francesas se apoderaron de aquella plaza se abrieron al enemigo las puertas para molestar nuestro reino. Entrábase por los lugares desmantelados del Maestrazgo y arrasaban el país con sus continuas correrías. El año 1650, á 1.º de Noviembre, después de haber saqueado algunos lugares el ejército francés se echó con 4.000 hombres sobre la villa de San Mateo. El barón de Sabac que la defendía sin agente ni artillería y con 22 palmos de brecha en la muralla no quiso rendirse y procuró el auxilio del conde de Oropesa, virrey á la sazón del reino de Valencia. Todos los preparativos de éste se

redujeron á fortificar algunos pueblos. Solo don Gerardo, conde de Cervellón, barón de Oroposa, lleno de los mejores deseos de favorecer á San Mateo, apeló á los castellonenses, y á la cabeza de solos 100 hombres que sacó de este pueblo su justicia Miguel Castell, se entró en aquella villa alentándola y haciendo sentir á los franceses lo que valia su refuerzo.

El año siguiente comenzó su campaña el ejército español por el sitio de Tortosa. Cercada esta ciudad por don Francisco de Llorosco, marqués de Montesa, como tuviese poca gente, pues no llegaba á 6.000 hombres, recurrió y pidió nuevas fuerzas al reino de Valencia. El arzo y virrey levantó los tercios de las ciudades y Castellón aprestó 300 hombres que al mando del maestro de Campo, el conde Cirat, no solamente acudieron á aquella jornada gloriosa en que demostraron su valor y su constancia, si que componiendo parte de las tropas que asistieron al sitio de Salses, fue tal la bizarría que mostraron que merecieron se fijase en sus acciones el monarca, que envió á Castellón una carta de aprecio manifestando la complacencia con que miraba el porte valeroso de sus hijos.

Cierra el siglo xvii la historia de Castellón de la Plana con la construcción del convento de Monjas Capuchinas. Comenzóse á edificar en 1691, con permiso de don Carlos II, del señor obispo de Tortosa don fray Severo Tomás Auter y de la villa y se con-

cluyó en 1693 en 13 de Mayo de dicho año. El señor arzobispo de Valencia don fray Juan Tomás de Rocaberti dió permiso para venir los fundadores desde el santuario de Nuestra Señora de los Angeles de la villa de Alcira. Sus fundadores fueron el doctor don Enrique Rocafull de Peselles, presbítero beneficiado de Valencia, y de mosén José Pastor, presbítero beneficiado de Castellón. El orden arquitectónico de la iglesia es toscano, y en ella se ven unos cuantos cuadros de Zurbarán que representan santos fundadores y lo regaló la señora condesa de Campoalegre, gran bienhechora de esta comunidad.

Siguiendo la narración histórica que nos ocupá á través de los tiempos llegamos al siglo XVII, que al abrir sus ojos envuelve una guerra desastrosa, regando de sangre el reino de Valencia por sostener las pretensiones de dos príncipes extrangeros á la corona de España.

El testamento del imbécil Carlos II habia declarado por sucesor al duque de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia, llamado el Grande, y el archiduque de Austria don Carlos declarando la nulidad de aquel testamento alegaba sus derechos de parentesco para alcanzar el cetro que empuñaba Carlos I el Invencible. Estos fueron los dos poderosos pretendientes que dilataron por largos años en nuestro suelo la guerra conocida con el nombre de sucesión.

Abandonado á sus propias fuerzas el reino de Va-

lencia aquella lucha por la política tortuosa del ministerio de Felipe el Animoso, Mier Amdot, marqués de Governai no pudo menos de sucumbir á la invasión de las tropas austriacas, á pesar de sus muchas simpatías por la causa del francés. Este abandono contrastaba notablemente con la conducta observada por don Carlos durante su estancia en Valencia, la cual no pudo ser más noble, dirigida especialmente á cerrar las llagas abiertas por la guerra comenzada, á conservar los venerandos fueros de este reino y á dar una dirección racional á los negocios públicos, con lo que se procuró numerosas simpatías, que contribuyeron á extender su partido por este reino.

Castellón tomó al principio el partido del de Francia y contribuyó con su contingente de tropas á mantener las guerrillas destinadas á atajar los progresos de los ingleses que al mando del general Jones habían sujetado la Plana y el Maestrazgo; mas después que los partidarios de los austriacos y sus divisiones quedaron preponderantes en estos territorios, se entibió el entusiasmo con que se abrazara el partido del de Anjou y se mostró hostil al progreso de sus armas.

Las murallas de aquel pueblo que en otro tiempo sirvieran de fuerte baluarte al pendón de los unionistas, derruidas ya ó desmoronadas no podían ofrecer garantías de defensa. Por esto vió pasar imponentemente por sus puertas al inepto general de Felipe el

Animoso, el conde de las Torres, y se calentó impasible en las llamas que éste levantara en Villarreal, reduciendo á cenizas la mayor parte de sus casas y regando su suelo con la sangre de 300 de sus mas esforzados moradores.

Grandes fueron las extorsiones que sintió Castellón en esta guerra desastrosa. Los numerosos bagajes que salian con las tropas de ambos bandos á diversos y lejanos puntos, aunque eran acompañados constantemente cuando salian de la provincia por un diputado del común encargado de su guardia, perdidos en gran parte hicieron decaer la agricultura. La contribución impuesta con el nombre de cuartela de invierno ascendió de 12 á 14.000 pesos, la que unida á otras muchas contribuciones y gabelas agotaron las rentas y amenazaron los capitales. De aqui las continuas exposiciones á su majestad demandando el alivio de cargas tan pesadas que rara vez producian efecto alguno: de aqui los innumerables empréstitos á cuyo recurso se vió precisada la autoridad municipal contrayendo obligaciones censuales gravatorias en extremo. La municipalidad en sus acuerdos nos revela la pobreza que afligia á la población, y en uno de ellos nos dice, que la villa está tan alcanzada que no se puede valer de ninguna parte para buscar dinero, y los vecinos lo han de llevar todo á su cargo, de suerte que no lo pueden tolerar y de cada dia se imposibilita más, asi por falta de medios como por irse los vecinos.

En este estado Castellón acabó de resentirse con la abolición de sus fueros venerados y aquella importancia que le había dado en los siglos anteriores su voz en las cortes valencianas, fue desecha al impetu feroz del absolutismo del monarca. El caballero Astfel, de nación francés, y general de Felipe el Animoso en el reino de Valencia, procedió a la formación de un núcleo ayuntamiento con arreglo a la nueva constitución política, sobresaliendo entre los concejales por el mismo nombrados don Pedro Giner de Bou, acérrimo partidario del de Anjou, y que por él había sufrido persecuciones y destierros.

Castellón sufrió pacientemente todo el rigor del vencimiento, y palideció como todos los demás del reino de Valencia, del que dice el marqués de San Felipe era feo escarnio de la fortuna y no guardaban los vencedores para el rey, si que solo lo destinaron para despojo de su codicia.

Sin embargo al través de los trastornos que experimentó por este tiempo el pueblo que nos ocupa, vió concluido el hermoso edificio de su Casa Capitular.

Ocupaba el cabildo anteriormente la casa que hoy sirve de morada al vicario de la parroquia principal; pero su estrechez y la importancia de la población exigian una casa más capaz y con más ostentación construida. Así es que en 1689 queriendo llevar á cabo el proyecto consabido se comenzó la obra, y si bien quedó interrumpida algunas veces á causa de

los azares de la época, quedó finalmente concluida su mayor parte en 1716, y el día 2 de Febrero de aquél año se trasladó á ella el ayuntamiento, siendo gobernador de la villa el coronel don Pedro Fajardo. Don Pedro Giner de Bau, el doctor don Jaime Giner, don Felix Roig, don José Castell de Museros, Vicente Figuerola, Jaime Andreu y José Llorens de Clavell; secretario de la corporación.

Hállase situada la Casa Capitular en la plaza hoy llamada de la Constitución; su fábrica es excelente; la fachada es de piedra de sillería, de sesenta pies de elevación y consta de tres cuerpos, el primero de orden toscano y los dos últimos compuestos de la arquitectura romana antigua. El todo de esta fachada es de una antigüedad agradable y severa y se muestra coronada en sus extremidades con dos torres que según aparecen no han sido concluidas, y que agradecería el conjunto del edificio su remate si se terminasen con la misma construcción y gusto arquitectónico con que han sido comenzadas. El pórtico tiene cinco arcos de medio punto y en él se vé la entrada principal bastante espaciosa con una escalera de seis pies de longitud, muy llana. El piso principal se compone de una antesala que cae á la fachada antes descrita, un gran salón de sesiones construido en 1843, á la parte del Norte, de 67 pies de longitud y 25 de latitud, adornado con alguna magnificencia, otra sala que dá á dicho salón, de menores proporciones, la

cual sirve para celebrar las sesiones ordinarias y oficina del secretario, y otra salita algo reducida, donde se encuentra el archivo. El segundo piso, ó sea el desván, se compone de varios departamentos destinados á la conservación de objetos menos importantes é inútiles. Las cárceles están unidas al mismo edificio, y por su poca extensión y comodidades merecía una total reforma ó que se coloquen en un punto central, pero más sano y ventilado.

Se halla situada en la plaza de la Constitución, la cual se empezó á construir en 1689 y se concluyó en 1720; es de muy buena fábrica y tiene dos pisos ó cuerpos. El primero es de arquitectura toscana y el segundo compuesta; ocupa un plano superficial de ocho pies cuadrados, con una fachada de 85 pies cuadrados, con una fachada de piedra de sillería de 60 pies de elevación y una porchada de cinco arcos de medio punto.

Lánguido por demás quedó Castellón á causa de la guerra que colocó por fin á Felipe V en el trono español regado hasta sus raíces con la sangre preciosa de los hijos de la patria. La regeneración de aquel pueblo era obra del tiempo, y éste vino á favorecerle con la paz que acompañó al reinado feliz de Fernando VI llamado el Sabio.

Ascendido al trono Carlos III, como las guerras extranjerías que promovía ocasionasen el continuo paso por Castellón de muchas tropas, los particulares

deseando aligerar algún tanto la carga de los alojamientos, expusieron á la municipalidad sus deseos de contribuir á la construcción de un cuartel que pudiera servir de morada decente á las tropas del ejército. Tomada en cuenta esta propuesta por aquella corporación en 19 de Febrero de 1770, acordó hiciesen efectivos los vecinos sus ofrecimientos, y con esto y los esfuerzos del digno gobernador de Castellón don Nicolás del Río, se levantó el cuartel (que hoy es fonda del Progreso) no de muy excelente fábrica, si bien de regulares dimensiones y comodidades.

Pero el hecho más importante que sucedió en aquel pueblo durante el reinado de Carlos III es lo sin duda el impulso que se dió al pensamiento de la construcción del magnífico acueducto y acequia por donde tomándose las aguas del Mijares, se dirigen á regar la huerta de aquel pueblo; y si nos es agradable tropezar en estos tiempos con obra tan preciosa, todavía lo es más encontrar un hombre que siguiendo paso á paso las causas que motivaron la separación de las aguas de Castellón unidas por tantos siglos con las de Almazora, lleno de amor patrio describe minuciosamente todas las gestiones, todos los contratiempos, todos los esfuerzos, y por fin la victoria alcanzada con dicha separación; modesto á pesar de sus conocimientos nada vulgares, sencillo en medio de una narración que cree portentosa, con toda la fe que caracteriza las creencias religiosas de nuestros

padres, nos presenta el presbítero don Antonio Ginèr Allendelagua el tipo de esos hombres curiosos que con su estudiosa asiduidad nos han legado un tesoro precioso en sus escritos á pesar de la acidez que suele acompañarles, efecto de la minuciosidad de los detalles. El tomo que forma su narración de la separación de las aguas de las villas de Castellón y Almazora, nos ofrece toda la verdad que es de desear en obras de esta naturaleza, y planos en que no se sabe si admirar más la intrépida constancia de su autor, ó los conocimientos matemático-geométricos que le adornaban, á pesar de la ignorancia casi general de los hombres de su estado en aquel tiempo. Nosotros extractaremos de esta obra lo puramente necesario para dar á conocer las obras que se hicieron y el curso que siguió este negocio hasta interesante á los castellanenses, que desataron con esta medida los lazos con que hasta entonces les sujetaran los habitantes de Almazora.

El año 1786, fue seco en demasía y los labradores tan avaros de las aguas, no omitieron medio alguno que pudiera conducir á su aprovechamiento. El día 2 de Abril del propio año, como algunos labradores de las partidas de Fadrell, Villamargo y Almalafa tuvieron necesidad de regar sus tierras, se fueron á los partidores llamados del Medio y Villamargo con objeto de escrupulizar el repartimiento de las aguas; pero los de Almazora que estaban en acecho, no se

contentaron con impedirles la presa de las que le pertenecian sino que después de quitar las márgenes de la acequia de Almalafa, se los llevaron presos á aquel pueblo.

Este accidente conmovió á Castellón y revivió antiguos resentimientos de arábas villas, que en más de una ocasión habianse llegado á las manos, por sus respectivas pretensiones á las aguas de sus acequias. Así es que el proyecto concebido desde antiguo de separar el contingente de aguas que pertenecia á Castellón volvió á ocupar los ánimos, y se intentó llevar á cabo tomando ocasión de estas nuevas discusiones.

Al efecto el día 7 de Mayo de 1786 se convocó al pueblo todo por público pregón, y reunido éste delante de la Casa Capitular, procedió al nombramiento de su apoderado que lo representase en el negocio que se intentaba llevar á efecto, recayendo la elección en don Miguel Tirado y el de un número determinado de personas que habian de componer una junta directora, siendo elegido á este efecto don Joaquín Giner, don José Vives, don José Roig, don Fernando Breva, el P. F. y Manuel Porcar, don Joaquín Cruz, don Domingo Bayer, Agustín Rodes, Nicolás Vilarroig, Pedro Balaguer, José Agost, Felix Tirado, José Juan y Manuel Amiguet. Esta junta procura hacerse con fondos para hacer frente á las atenciones, que en negocio de semejante naturaleza debian ocu-

rrir, y al efecto elevó una exposición al Consejo que por contener los agravios y razones con que apoyaba este pueblo su petición transcribiremos sucintamente.

En 13 de Junio de 1786, dice don Antonio Giner, recurrió al Consejo don Ramón González Gaeta, síndico procurador general de la villa de Castellón y expuso: que las aguas que disfruta por concesión del soberano Conquistador este reino, entre otros pueblos los de Castellón y Almazora, corren por el mismo cauce desde el río Mijares hasta el sitio que llaman partidor real; que en este se divide la acequia en dos ramas que la dirigen á los términos de dichos pueblos; y con motivo de pasar bañando los muros de Almazora la correspondiente á Castellón, miran con emulación los vecinos de aquella, la fertilidad del terreno de esta y por disfrutar los mismos por antiguas concordias, dos ó tres medios hilos de agua, según la abundancia ó escasez de la que se dirige á Castellón en vez de practicarle de la que se dirige á Almazora con modificación expresamente acordada de que acabado el riego de su término hayan de cerrar los hilos para que unida toda el agua corra sin extravío al término de Castellón, y no solo dejan abiertos los hilos permitidos sino que abren otros por conductos ocultos llamados vulgarmente *talponcras*; y después de haberse aprovechado á su antojo de las aguas que no son suyas, se pierde la mayor parte de ellas con inponderables perjuicios para los vecinos

de Castellón, y sin beneficio de los de Almazora, ni los de otras partes, le añade que con bajeza é indignidad, algunos vecinos de la villa de Almazora, como pasa por sus puertas la acequia de Castellón, introducen en ella ganado de cerda, lavan las caballerías, limpian sus cubas y llenan de toda especie de basura é inmundicia sin otro objeto que ocasionar disgustos y perjuicios á la villa de Castellón á causa de no tener otras aguas para sus usos y sienten detrimento en la salud y se ven precisados á no usarlas para su conservación.

No han bastado para remedio de estos males, ni los oficios pasados por la villa de Castellón á la de Almazora, ni el celo y cuidado de la justicia de estos porque no es facil guardar á todas horas ni poder averiguar los dañadores, siendo muchos los que tienen proporción de serlo.

Los justos y continuados clamores de los vecinos de Castellón hicieron meditar á dicho sindico en el remedio, y no habia encontrado otro más apropósito y eficaz que el construir una acequia nueva, por donde se pudiesen dirigir las aguas á Castellón, que le pertenecen, desde el partidor real á su término, quedando la actual acequia para los hilos que disfrutan y riegan los vecinos de Almazora parte de su término, que esto lo comunicó á los más de los vecinos hacendados, y como se hubiesen ofrecido gustosos á costear la obra, bien persuadidos que sobre asegurar

la salud pública, van á lograr un grado más de prosperidad en sus campos; en virtud de real acuerdo se tuvo la junta general y se discutió el punto, quedando convenidos en el pensamiento del síndico, el cual concluye solicitando real facultad para imponer una derrama equitativa, según las facultades de cada propietario, para satisfacer todos los gastos que se ocasionen hasta su ejecución. El Supremo Consejo, vista la justicia y equidad de semejante exposición, en su decreto de 18 de Julio de aquel año, concedió permiso para la mutación de la nueva acequia en la forma que se proponía y para cubrir su coste, aprobó el remedio de la imposición ó derrama á proporción de los intereses y utilidad que cada uno de los regantes disfrutase.

Con esta autorización comenzaron las obras; pero el pueblo de Almazora no pudo mirar con indiferencia una innovación del curso de las aguas que á su parecer le usurpaba el privilegio de antigua posesión y al efecto alcanza un decreto del Consejo en 27 de Abril del siguiente año en el cual se mandaba se suspendieran las obras comenzadas, se depositasen los caudales recogidos en virtud de la derrama practica-da, y que acudiesen las partes á usar de su derecho en la forma ordinaria.

Este contratiempo venia á incoar un pleito que habia de ser ocasión, además de muchos gastos, grande pérdida de tiempo que era lo que más sentia la ani-

mosidad de los vecinos de Castellón. Así es que no contentos con prepararse á la contienda en el tribunal competente, marchó don Miguel Tirado á la corte con objeto de lograr del monarca una providencia que cortase las dilaciones consiguientes a la ordinariad de un juicio. Con efecto este celoso patriota elevó una reverente exposición á su majestad y con sus redoblados esfuerzos alcanzó un decreto por el cual mandaba el rey al señor gobernador, conde de Campanones destinase dos ministros y un fiscal de la audiencia á fin de que instruyéndose de todo, y reconociendo el terreno uno de ellos expusiesen sin dar lugar á gastos, pleitos y dilaciones, la conducción de las aguas que en la exposición se mencionan por cauce separado, y á costa de la villa interesada en ella, sin perjudicar á la otra, desde el paraje en donde se parten ó dividen, estableciéndose en dicho sitio las precauciones necesarias para evitar fraudes y abusos. A consecuencia de esta real orden se nombraron á los señores oidores de aquella audiencia marqués de la Torre de Carrus y á don Jacobo Camarasa y Gayoso, que juntamente con uno de los fiscales del mismo tribunal cumpliesen lo que su majestad mandaba.

Enterados estos comisionados, que al efecto se habían trasladado al convento de San Pascual de Villarreal, por los documentos que presentaron las partes, por el reconocimiento practicado y por las declara-

ciones de los arquitectos nombrados, que lo fueron por Castellón don Tomás Vilanova, director de la academia de San Carlos de Valencia, y por la de Almazora el de la misma clase don Tomas Casanova, y la deposición del tercero en discordia, don Vicente Puchol, elevaron á su majestad el informe que creyeron más justo. La muerte del gran Carlos III suspendió por algunos días la debida resolución, hasta que su digno sucesor don Carlos IV dió su real sentencia á 6 de Marzo de 1789 por la cual se aprobaba la separación y adjudicación de las aguas que respectivamente corresponden á las villas de Castellón y Almazora, de las que juntamente toman por su azud del río Mijares, y conducir las de Castellón por cauce y acequia separada de la que en el día tiene y se declaraba que á la villa de Castellón de la Plana, sus regantes y terratenientes, deben darse como á propias suyas 17 hilos y 1½ avo de agua, y de estas 17 debían darse cuatro hilos á las partidas baja de Fadrell, Villamargo y Almalafa por las noches y días que han de usar de los hilos referidos, y que á la villa de Almazora, su común de regantes les tocan y pertenecen 9 hilos 4½; respecto á Castellón por ciertas concordias le daba tres medios hilos en tiempo de abundancia y dos en tiempo de escasez, como lo propone en su declaración el perito hidráulico don Tomás Vilanova, en la que se conforma el tercero en discordia don Vicente Puchol, don Joaquín Martínez, don Vi-

cente Gascó, arquitectos y académicos de la de San Carlos de Valencia, nombrados estos últimos para la prosecución de las obras suspendidas.

Publicada esta real sentencia, en el Consejo Supremo de Castellón el 17 de Marzo de 1789 y recibida en el acuerdo de Valencia, se decretó su cumplimiento.

El señor don Miguel Tirado, á quien se debía el grande impulso que diera este negocio, merced á su constancia y patriotismo, queriendo descansar de sus fatigas y viajes, salió de aquella ciudad el 9 de Abril, y teniendo noticia que su llegada tendría lugar el mismo día por tarde, dice don Antonio Giner que dispusieron todos los del pueblo salir á recibirle; y entró con tanto aplauso y alegría, que no se puede expresar, de tal modo, que hasta la otra parte de Villarreal fueron muchísimas gentes á esperarle, y todo el camino era una confusión de gentes de todas clases.

Tanto era el contento y alegría de todos, que no se veía otro que un billicio de vitores á don Miguel Tirado: fue menester, después que llegó, que saliese al balcón, para que con su vista quedasen satisfechos.

De esta suerte satisfacía Castellón la deuda de gratitud que habia contraído con su ilustre patricio por sus esfuerzos á llevar á cabo un proyecto grande por sus consecuencias, por los sacrificios que hizo

necesarios y por el espíritu noble que guió la empresa.

Venido el oidor comisionado, tratóse de celebrar una junta, y al efecto fue convocado el pueblo para las tres de la tarde del 19 de Abril, y se procedió al nombramiento de los apoderados, que en nombre del común de regantes debían poner su cuidado en cubrir las atenciones que deberian exigir las obras que iban á proseguir, y lo fue don Miguel Tirado, don Juan Bautista Mas, don Pedro Ros y Félix Tirado: también se nombraron dos directores, don Vicente Puchol y don Antonio Cabrera, individuos de la real academia de San Carlos de Valencia, y al mismo tiempo se dió comisión al señor barón de Benicasim y á don Antonio Vera para que cumpliesen en nombre del pueblo con el ilustre apoderado.

Comenzóse, pues, la obra con orden, con asiduidad, y hasta con empeño, venciendo los obstáculos que oponia en algunas partes la naturaleza del terreno por el que abría el nuevo cauce, no omitiendo cosa alguna que pudiera exigirse del patriotismo de los habitantes de Castellón que no se hiciera en pro del bien particular y del general comunalmente.

Levantóse sobre el antiguo partidor otro de obra salida arrogante y magnífico, cuyos cimientos tienen 14 palmos y 30 su elevación, los mismos tiene de amplitud y 75 de largo, sus paredes, que tienen nueve palmos de espesor por la parte interior, son

de piedra sillar hasta cuatro palmos, y lo restante, hasta el arranque de la bóveda es de alabas con cuatro rastrillos en el piso de la misma tierra, de la que es también la cornisa exterior que sirve de coronamiento á la obra y á los tres arcos por donde entra y sale el agua á las acequias de las respectivas villas divididas por un tajamar de la misma piedra, y cerrados los tres arcos con verjas de hierro que sirven de fortificación y adorno, medio palmo. El piso es de paslón bruñido y el techo de dos bóvedas, la una de cloenda y la otra de rosca cubierta de puñonada fina. Desde este hermoso edificio, que separa las aguas, empieza la excavación hasta el término de Castellón, que se encuentra poco antes de la canal del barranco y consta por las medidas exactas que se han tomado haber la distancia de 2.125 varas valencianas, y de excavación reducida á varas cúbicas 29.436 y 42 palmos. En esta forma; en la que llaman la Foya hasta el alto llano ó loma de Peña-Viva, se abrió una zanja que después se guarneció de pared de mampostería por ambos lados, y se cubrió de bóveda rosca; cuya excavación consta de 11.153 varas y 38 palmos. En la distancia que hay desde aquí á la canal y esta loma de Peña-Viva se abrieron 21 foyas ó boqueras de nueve palmos de ancho y doble de largo para tomar el nivel y sacar los escombros, y para esto se excavaron 5.400 varas cúbicas, y en la mina ó conducto subterráneo 6.970 varas y 50 palmos de peña viva;

3.237 y 12' palmos de tierra greda y 2.675 varas de grava almendrón, muy fuerte ó apiñonados. Todo este conducto, desde el partidor á la canal tiene nueve palmos de ancho y diez por lo menos de alto, y de profundidad 49 palmos, donde más y 20 por lo menos, según va declinando la loma. La obra que se hizo en el partidor, foya, mina y en las inmediaciones de la canal son 118 varas y 44 palmos de piedra sillar, 228 de ladrillo ó atobas y 4.629 de mampostería. Su coste, incluidas las dietas del juez comisionado, arquitectos hidráulicos y otros gastos consiguientes, importó 34.000 pesos, que contribuyó por sí solo el común de regantes de Castellón.

En los días 7, 8 y 9 de Marzo de 1790 quedaron concluidas todas las obras y lo fueron revisadas por los directores y el 11 se verificó la sultura del agua por el nuevo cauce. En este día, dice, don Antonio Giner en su manuscrito; mandó el señor comisionado que estuviese todo prevenido y que avisasen los apoderados interesados de ambas villas para que presenciasen el acto que se iba á verificar, pidiendo al mismo el auxilio de las justicias de las villas circunvecinas; y que también la tropa y milicianos estuviesen de prevención á las dos de la tarde. En esta hora se constituyeron en el sitio de los partidores reales el señor comisionado con los peritos hidráulicos y apoderados, y á más la justicia con la tropa y milicianos,

que se repartieron por todo el recinto de los referidos partidores, y en los parajes en que pudiera ocurrir alguna novedad; tanta era la concurrencia que dudó si quedarían muy pocas en nuestra villa y aún en los lugares comarcanos.

Constituidos todos los señores arriba dichos en el expresado sitio de los partidores, mando al señor comisionado que no entrara nadie en las casillas sino aquellas personas más caracterizadas, todo el tribunal y las justicias de ambas villas. Estando ya todo arreglado dió la orden al señor marqués de Carreus al cequero mayor de nuestra villa, para que juntamente con el cequero de Almazora fuesen á abrir los portales; hecha esta diligencia, á poco rato se vió venir el cabo del agua y al instante que llegó dentro de los partidores todo era confusión de vitores á don Miguel Tirado y al señor Marqués; después que vieron pasar el agua se fueron todos á la canal, en donde había tanta multitud de gente que no cabían (tanto era el gozo que no sabían cómo manifestar su contento) en todo el espacio de la acequia descubierta. Cuando el cabo del agua empezó á entrar en nuestro término dispararon algunos tronadores para avisar á los de la villa que levantasen las campanas, como quedó determinado por el ayuntamiento; después fueron siguiendo el agua por ver su aumento.

La sencillez narrativa del autor que vamos transcribiendo se extiende minuciosamente en describir

toda la expansión del júbilo en que estaban poseídos los ánimos; las solemnes fiestas que se hicieron en acción de gracias al Altísimo por el buen éxito de una empresa que atribuía la religiosidad y fe de nuestros padres ó algún particular favor que anduvo en la causa de los castellonenses y acaba manifestando el entusiasmo con que se pronunciaba el nombre de don Miguel Tirado por todas partes y á todas horas.

Este ilustre patricio satisfecho con las muestras ostensibles de gratitud con que todo un pueblo le saludaba, vió coronada con el éxito más feliz una empresa á la que tanto impulso diera con su activa cooperación y descansó notablemente de las tareas que le ocasionara, entre las bendiciones de sus conciudadanos. ¡Digno ejemplo de los que sabe hacer el patriotismo quando le anima un alma generosa!

Hemos visto que las obras anteriores fueron paralizadas á causa de la muerte del rey Carlos III. Este acontecimiento funesto para la monarquía española se supo en Castellón por la carta dirigida en 1.º de Enero de 1790 por el sucesor de aquel monarca, en la que invitaba á la villa á celebrar las exequias por el alma de su padre virtuoso, prescribiendo al mismo tiempo que como á sucesor legítimo de la corona se procediese á la proclamación.

El pueblo se agrupó á la iglesia parroquial para tributar con sus oraciones un testimonio de su afecto

al difunto monarca del que tantos beneficios había recibido, y á oír de la voz del elocueute fray Manuel Marti, su panegirista, las virtudes de los hechos inmortales que le habían colocado en el catálogo de los reyes beneméritos de los pueblos.

Después de estas ceremonias religiosas, que llenaron de tristeza los ánimos de los agradecidos castellanenses, no pudieron menos que consolarse á la perspectiva de un nuevo reinado que les hacía esperar un porvenir lisonjero. Con efecto, el día 7 de Enero se hizo la proclamación del nuevo rey, en el que se descubrían algunas de las cualidades que adornaban á su padre.

No se engañó Castellón ni salió defraudada la esperanza que concibiera. Lo único que podía hacer Carlos IV en beneficio de este pueblo era dotarlo de autoridades celosas por su bien y honradas por su carácter. Esto obtuvo con la elección del señor fray Antonio José Salinas, para la mitra de Tortosa, y para la gobernación de la villa con la de don Antonio Bermúdez de Castro, coronel del ejército y capitán de la guardia real.

El 10 de Noviembre de 1791, reunida la municipalidad en la Casa Capitular, el clero, los superiores de las cuatro comunidades religiosas, nobleza, ciudadanos artistas facultativos, labradores y gremios de la villa, tomó aquél último posesión de su cargo y juró consagrarse al bienestar y fomento de la mis-

ma. Componían á la sazón la corporación municipal don Antonio Mosquera, alcalde mayor; don Francisco Giner, barón de Benicasim; don Joaquín Figuerola, don Jose Roig, Felipe Catalá, regidores; don Domingo Bayer y don Joaquín Pascual Cruz, diputados del común, y don Ramón González Gaeta, síndico general con facultades de personero. Citaremos estos nombres porque en las grandes reformas que se hicieron tomaron una parte muy directa secundando los esfuerzos de Bermúdez de Castro.

El aspecto de Castellón cuando tomó las riendas de su gobierno, aquel honrado caballero no podía ser más lastimoso. La policía urbana, desatendida hasta el extremo, habia convertido á la bien situada villa en un conjunto de escombros y profundas excavaciones y el mejoramiento de su aspecto se presentaba cosa árdua y de largo tiempo. Bermúdez dirigió sus miras desde luego á procurar las reformas que exigia la necesidad más apremiante. El muro antiguo, deruido en toda su extensión, presentaba un cordón de ruínas que afeaba en gran manera al pueblo; los valladares descubiertos ofrecían un aspecto repugnante á la par que peligroso; el hospital civil no llenaba de mucho las condiciones de su instituto; los caminos se encontraban enteramente inutilizados; las calles convertidas en barrancos y faltaba una plaza decente que cubriese las necesidades del comercio; el comenterio, en el centro de la población, ofrecía

peligros á la salud pública, y el cuartel destinado al abrigo de las tropas destacadas en esta villa, derruido casi en su totalidad, necesitaba mayor ensanche y más decencia. Don Antonio Bermúdez de Castro atendió á todas estas reformas que hacían necesaria la situación lamentable del pueblo, y ora protegiendo la construcción por medio de franquicias, ora imponiendo arbitrios que se hacían insensibles á los vecinos, ora marcando tasa y procurando el aumento y mejora de los elementos de construcción, ora utilizando sus vastos conocimientos prácticos en beneficio del común y excitando el celo de los más hacendados para que le ayudasen en su empresa, vio concluidas numerosas á la par que útiles obras públicas. La línea de circunvalación que rodeaba el antiguo muro fue cubierta de edificios simétricos de agradable construcción; los valladares quedaron cubiertos y dirigió á ellos las alcantarillas que se ven en la actualidad; los caminos y las calles fueron mejorados; se levantó y se concluyó el nuevo hospital, desahogado y capaz, reforma que reclamaba la humanidad imperiosamente; el cementerio se situó fuera de la población en parage conveniente junto al cual se construyó una hermosa capilla con pinturas al fresco de algún mérito, y después de muchos esfuerzos, vio concluida la plaza que tituló del Rey, bastante regular y de 482 pies de longitud y 177 de latitud, con un pórtico para guarecer á los vendedores en

ceso de lluvia. También mejoró notablemente la casa-lonja (situada en la plaza de la Hierba) utilizando en pro del común los intereses de un particular, estableció un pozo público en la plaza del Ravallet, que circuyó de árboles y cegó otros situados en las calles principales, que las hacían menos expeditas.

Por otra parte la autoridad suprema de la diócesis miraba con singular predilección los intereses de esta villa y dirigía sus miras á su fomento y bienestar.

La población había ido en progresivo aumento, y se había levantado paulatinamente de la postración en que la sumiera la pasada guerra dinástica, de suerte que contaba en 1792 cerca de 14.000 habitantes. No existía más que una parroquia y el pasto espiritual era suministrado á los fieles con mucho trabajo y algunos inconvenientes; por esto y habiendo solicitado el clero y el ayuntamiento del ilustrísimo Salinas la creación de dos ayudas de parroquia, accedió á ello dando facultades al presbítero don José Breva para que del depósito de la fábrica de la iglesia extrajese y gastase lo necesario para poner á las de San Miguel y de la Sangre en estado de recibir al Señor Sacramentado. Dispuestas ya del modo que exigía la decencia, se designó el día 12 de Marzo de 1792 para verificar la traslación de la iglesia de la Sangre, lo cual se hizo después de una solemne pro-

Sangre, lo cual se hizo después de una solemne procesión por el arrabal de San Félix y parte de la villa.

Está situada dicha iglesia á la extremidad de la calle Mayor, al oriente de la población, y consta de 72 pies de longitud, 45 de latitud y 40 de altura. Su arquitectura del orden corintio greco-romano, caracteriza todo el interior del edificio, el cual es de una nave con cinco capillas con sus altares, cuatro de ellas de yeso y del mismo orden, y uno de madera con pilastras compuestas, de composición confusa: La bóveda, de medio punto y de una sencillez agradable, se apoya en arcos de la misma montea y estribos adornados con pilastras revestidas de estuco apoyadas en bases áticas; los capiteles dorados, de la arquitectura expresada, pero pobres en follaje y dejando ver en grandes proporciones la superficie del tambor. En la primera mitad de las pilastras se ven sobre ménsolas de yeso de muy buena talla varias estatuas de la misma materia que representan algunos personajes del antiguo testamento. El altar mayor, situado á la manera de rotunda y debajo de capi-alzado, según el método más á propósito para adornar estos santuarios de pequeñas dimensiones, consta de dos cuerpos, siendo el primero de orden corintio y el segundo del compuesto. La capilla de la comunión, situada á la parte del Norte de la iglesia, tiene un diámetro de 29 pies, y es de forma octógona y arquitectura compuesta, representa una ro-

tunda cerrada. En los ángulos, sobre pedestales de mármol y basas áticas, se ven pilastras angulares es- triadas que sostienen un cuerpo de luces y este una cúpula también octógona; en los paños se ven seis medallones que contienen otros tantos lienzos al óleo pintados por don José Vergara, que representan algunos pasajes de la Pasión del Señor, de una pintura y gusto singulares; el retablo del Santo Sepulcro es mosaico; sus adornos caprichosos, si bien es de muy buena talla y exquisito dibujo. La torre de las campanas es cuadrada de orden toscano y se eleva 28 pies sobre la iglesia.

El 18 del mes y año arriba mencionados se verificó la traslación de la iglesia de San Miguel con la misma asistencia y solemnidad que el anterior. Situada en la calle del Medio hacia el Sur, tiene 90 pies de longitud, 42 de latitud y 37 de altura. Su composición arquitectónica es de orden compuesto árabe con ojos de acantos unidos en los capiteles, y almodillados latinos: tiene siete altares de escaso mérito, y el mayor de madera morado es mosaico. La capilla de la comunión se halla á la parte del Oeste, de 31 pies de longitud y 13 de latitud. Su altar es también de madera, pero de estructura mezzuquina y de ningún mérito finalmente. La torre campanario se eleva unos 28 pies sobre la iglesia.

No solamente debió Castellón estas mejoras al obispo Salinas, si que apreciando la benenignidad de

su clima, y el buen carácter de sus habitantes, deseó pasar entre ellos la mayor parte del año y para conciliar su comodidad con la dignidad de que se hallaba revestido mandó construir un palacio para su habitación ordinaria, para lo cual comisionó á don Miguel Tirado, el que después de comprar las casas en cuyo paraje debía levantarse la morada episcopal, se derribaron y el 15 de Julio de 1792 empezaron los trabajos que quedaron concluidos en el de 1795 dando por resultado la bella habitación que hoy ocupan las oficinas del Estado.

Entretanto se consumaban en Europa acontecimientos que estaban destinados á variar las condiciones de la sociedad antigua.

El pueblo francés se había embriagado con las ideas de reforma y su entusiasmo hacia preveer una revolución de gigantes; muchos de los enemigos temiendo sucumbir al furor de los radicales, buscaban en el suelo español un punto donde ponerse a cubierto de la muerte que les amenazaba. Castellón veía pasar continuamente á los clérigos fugitivos que todavía volvían la cabeza hacia los Pirineos, creyendo descubrir en sus alturas la sombra amenazadora de la asamblea constituyente, y Carlos IV dispuso que aquellos proscritos fuesen colorados en los conventos de religiosos, y fueron destinados una porción de ellos á los conventos de esta villa.

La sangre de Luis XVI había desbordado los sen-

timientos de los hijos de la Francia y los demás reyes se tentaron como por instinto la corona, y se aprestaron á la lucha contra la nueva república.

La España declaró la guerra, y Castellón tuvo noticia de este acontecimiento, por la orden del rey de 10 de Abril, de 1793 en la que se mandaba celebrar rogativas públicas para que Dios condujera á la victoria á las armas españolas.

El aparato guerrero que tomó nuestra nación y la necesidad de mandar las fuerzas organizadas del ejército a sostener con decoro la campaña que se iba á abrir, ocasionó la formación de un ejército de reserva titulado de voluntarios honrados del reino de Valencia, y el 7 de Julio de 1794, recibió la municipalidad un oficio del gobernador en que se manifestaba la premura con que se habia de proceder á formar el batallón que correspondia al distrito de esta villa, con un despacho del señor duque de la Roca, capitán general de Valencia, por el que se nombraba comandante de dicha fuerza al comendador don Juan Bautista Valles, y capitanes al señor marqués de Vsatigni, barón de la Puebla, don Pedro Ros, don Joaquín Giner, don Basilio Martí y otros que habian servido anteriormente en las milicias urbanas.

Pocos servicios prestó este batallón, que solo se ocupó en la persecución de malhechores; porque después de tres campañas que sostuvo nuestro ejército con el de la república vecina con honra, si bien con

Desigual fortuna, el tratado de Basilea vino á confeccionar la alianza entre las dos naciones contendientes.

Una justa inquietud reinaba en Castellón á causa de las noticias que se recibían del vecino reino y de la ciudad de Valencia, donde los disturbios se sucedían y el espíritu público se mostraba amenazador contra los súbditos franceses cuando el decreto de 27 de Mayo de 1798 por el que escitaba el rey á sus súbditos le ayudasen con un donativo voluntario para cubrir las atenciones del Estado, vino á poner á prueba el patriotismo de los castellonenses, y los religiosos de ambos sexos, los gremios y una porción de personas del pueblo contribuyeron según sus facultades á hacer menos apremiantes las necesidades del gobierno.

No se contentó con esto la municipalidad de Castellón, sino que pidió á S. M. el permiso para levantar un batallón de milicias provinciales; por lo cual agradecido el rey remitió por el conducto del mariscal de campo don Pedro Rodríguez de Barrea una carta en que daba las gracias á la villa por sus esfuerzos á favor de la independencia nacional amenazada. La influencia que don Juan Bautista Valles ejerció en la elección de las personas que debían componer aquella fuerza dio los buenos resultados que su formación hacía esperar. Admitida la hez más asquerosa del pueblo, no se contentó con desdorar el

uniforme fallando á las prescripciones del servicio, sino que entregándose á toda clase de excesos habia conmovido los ánimos de los honrados ciudadanos. Un accidente imprevisto vino bien pronto á redoblar el odio concebido contra los milicianos y á procurar su abolición. Los insultos dirigidos á algunas personas de temple, si bien honradas, y las concesiones de Valencia con aquel objeto, apresuraron en esta villa el molin que tuvo lugar en la noche del 28 de Agosto de 1801. A la hora pues que salia la retreta de dicho batallón, reunidos los principales autores de esta conmoción, la asaltaron; rompieron el farol y las cajas, y dispersaron á la banda y milicianos que la acompañaban. Movido de esta suerte el tumulto comenzaron á sonar sus caracoles á cuya señal iba onerosando el tumulto por momentos el número de los amotinados, los que á las voces de viva el rey y mueran las milicias iban recorriendo las calles de la villa asaltando las casas de los milicianos con ánimo de vengar resentimientos particulares y de secundar las tentativas de otros pueblos con el propio objeto. El comendador Valles avisado de las miras de los tumultuosos, con mucha precaución se retiró al convento de San Agustín, entre tanto que sus enemigos pidiendo su cabeza apedreaban su morada, y viendo que sus pesquisas salian vanas se dirigieron á la habitación del gobernador Bermúdez. Este jefe, que también conócía los elementos de que constaba el

motin y que tanto prestigio ofrecía sobre la generalidad merced á sus virtudes y celo por el bien de la población, accedió á las peticiones de la multitud dirigidas á la abolición de las milicias y supo sosegar por aquella noche á los alborotadores. Los días siguientes permanecieron los ánimos algo agitados, hasta que convencidos de que habían logrado el objeto que se propusieron, se retiraron á sus casas, quedando la población en la quietud y estado regular. Con efecto el 13 de Septiembre se publicó con la debida solemnidad el bando que contenía la abolición de los cuerpos milicianos.

Otros accidentes naturales vinieron á conocer los ánimos de los castellonenses. En este año el día 16 de Noviembre de 1801 apareció el cielo encapotado con nubes amenazadoras, cuyo mal aspecto fue aumentando hasta las cuatro de la tarde, en cuya hora comenzó una de esas tempestades que impresionan naturalmente porque cuasi siempre son anuncios de destrucción y de miseria. Con efecto cuatro rayos desprendidos de las nubes preñadas de electricidad causaron algunas desgracias sobreviniendo un aguacero tan fuerte y seguido que bien pronto inundó toda la huerta; el río seco vino furioso saltando por el puente canal, elevándose ocho palmos sobre su mayor altura, derramándose hacia el Sur por el camino real, puso en consternación á los habitantes de la villa; poco á poco se serenó la atmósfera volvien-

do á su limpidez ordinaria, pero se perdieron enteramente las cosechas, se inutilizaron una porción de trabajos y fueron derrumbadas muchas casas y en mal estado la casa albóndiga la nevatería y otras varias; así que el hambre empezó á acosar á los menesterosos y jornaleros, lo cual hizo que el gobernador lleno de celo promoviese algunas medidas para mejorar algún tanto la posición de aquella clase.

A pesar de la desgracia que habían sufrido los castellonenses con la pérdida de su riqueza agrícola, luego que supieron que después de verificado el matrimonio del príncipe de Asturias con la princesa de Nápoles doña María Antonia debía dirigirse á la corte pasando por esta villa, toda la real familia, renació la alegría y empezaron los gremios á practicar diferentes invenciones curiosas que como obsequios debían tributar á las majestades en su tránsito. ¡Tan grande es el entusiasmo por las instituciones cuando están suficientemente arraigadas en el corazón de los pueblos!

El día 27 de Noviembre de 1802, sobre las cuatro de la tarde, se divisó el coche de sus majestades, lo cual fue anunciado por medio de un repique general de campanas, y á poco rato entre aclamaciones y vivas se vio entrar por la calle Mayor, precedido de tres volantes y una porción de labradores que creyendo nocturna la entrada del rey se habían adelantado con hachas encendidas hasta el rio seco, el co-

cho de su majestad don Carlos IV y doña Maria Luisa de Borbón; seguian á éste el principe de Asturias con su joven esposa, inmediato á estos se descubria á don Miguel Godoy, cercado de sus húsares, y los reyes de Estruria venian inmediatamente, cerrando la marcha un escuadrón de Guardias españolas. Apoyadas en el palacio episcopal, permanecieron las personas reales hasta el día siguiente 24 á las dos de la tarde, tomando la dirección de Murviedro. Castellón en este día tuvo en su seno á todas las personas que al comenzar el presente siglo jugaron tan altos y diversos papeles, y admiró el airoso continente del principe Fernando, por quien tanta sangre habia de derramar en lo sucesivo.

La alegría popular promovida por la llegada de nuestros reyes, fue seguida bien pronto del desconuelo con que se miraba en Castellón el progreso de las calenturas pútridas, que infeccionaban á la sazón algunas provincias de la monarquía, y si bien permanecia estacionaria esta epidemia, á principios de 1803 entre el mes de Abril del propio año se desarrolló con tanta intensidad que una gran parte de la poblacion se encontraba ya dañada. Adoptadas las medidas que los principios sanitarios suministran y que la pública caridad hacia más beneficiosos, y después de haber rogado al cielo con repetidas rogativas alejase de nuestro suelo una calamidad tan terrible, se logró por fin su alejamiento de los muros de esta villa, y

el 8 de Julio se cantó un solemne *Te-Deum* en acción de gracias al Altísimo por el beneficio recibido de su misericordia.

Cicatrizadas las llagas que la epidemia había abierto en Castellón, comenzaba á palpar este pueblo los benéficos resultados de la administración de su gobernador don Antonio Bermúdez de Castro, cuando el 20 de Mayo de 1807 fue sorprendida la población con la noticia de la gran enfermedad que conducía á su jefe á una muerte segura. En la noche de aquel día se le administraron los Sacramentos postreros, á cuyo acto concurren todos los oficios con velas y hachas, la nobleza, los militares, el clero, el ayuntamiento y el señor obispo Salinas; recibido que hubo al Señor en pie y vestido con el uniforme de guardias españolas, llamó á sus hijos, hizoles una exhortación patética, anunciándoles que muy pronto aparecería con la muerte el gran secreto de la vida, y en la noche del 23 á las nueve de sus horas murió. Al día siguiente, divulgado este triste acontecimiento por el pueblo, todo en masa corría á tributar su último homenaje de gratitud al dignísimo gobernador:

Magníficas exequias se le hicieron, y todas fueron costeadas por el sentimiento generoso que inspiraba su memoria. Porque ¡grande es decirlo! en esta época de corrupción y de rapiña, don Antonio Bermúdez de Castro, que permaneció 16 años de gobernador en esta villa, y cuando, como dice la ilustración moder-

na, la administración pública era un caos, este jefe de un pueblo rico no dejó á sus hijos más patrimonio que sus virtudes, y ni aún los sufragios que suministra la religión por el alma de los muertos, pudo procurarse, porque estos sufragios cuestan dinero y no poseía más que deudas á pesar de su porte modesto y de sus costumbres espartanas. Castellón debe conservar siempre un amoroso recuerdo de este gobernador, pues su nombre se mira en sus obras por todos los cuarteles.

Pocos meses después, en el día 24 de Octubre de 1807 tomó posesión del mismo cargo el coronel de ejército don Pedro Lobo y Arjona.

Graves eran las circunstancias con que este caballero inauguraba en la administración; los recuerdos del recto y celoso proceder de Bermúdez, permanecían indelébles y la suya debía parecer precisamente muy tibia cuando se llevase al peligroso campo de la comparación. Además los importantes sucesos de la corte habían conmovido á toda España y se preveían acontecimientos que habian de poner á prueba á las autoridades constituidas.

El proyecto de alumbrado que puso á discusión en la municipalidad demuestra los deseos de seguir la senda que respecto á mejoras materiales proyectaba su digno antecesor; pero esa cualidad inexplicable del individuo llamaba comunmente *don de gentes*, no la poseía don Antonio Lobo y bien pronto vino á po-

nerse en pugna abierta con algunos regidores, procurando una división que contribuyó lejanamente; según veremos, á su desgraciada muerte.

Entretanto los acontecimientos políticos se multiplicaban en la monarquía. Los rudos sucesos de Aranjuez que dieron por resultado la abdicación de Carlos IV y la caída del príncipe de la Paz, exaltaron al trono de las Españas á don Fernando de Borbón, que al empuñar el cetro, se vió envuelto en las redes que le tendiera con su superior política el vencedor de Austerlitz.

Atraída la familia real á Bayona ya le fue fácil á Napoleón manifestar descaradamente sus pretensiones usurpadoras, y el duque de Berg fue el encargado de llevar á cabo al frente de legiones aguerridas. Sin embargo el célebre 2 de Mayo dio á conocer á los franceses que su invasión se había tomado como cuestión de independencia y no como propaganda de los principios revolucionarios sostenidos por el mismo emperador, á pesar de sus tendencias nobiliarias, y por consecuencia hacíales preveer una sangrienta lucha.

Valencia fue la primera ciudad de España que en uno de esos arranques que tan bien caracterizan á sus hijos proclamó á Fernando VII por rey legítimo de España, desafiando de esta suerte todo el poder del invasor.

Castellón secundó inmediatamente el pronuncia-



miento de la capital y el 28 de Mayo procedió al alistamiento de todos los ciudadanos de 16 á 40 años que habían de estar dispuestos para salir á campaña tan luego como lo exigiesen las necesidades de la guerra. El día 30 el repique general de campanas indicó á los habitantes de Castellón era llegado el día de proclamar solemnemente rey de España al nieto del francés Felipe V. En efecto, reunidas las autoridades y un concurso numeroso, se hizo la proclamación en todos los ángulos del pueblo, teniendo la gloria de haber sido el segundo de España en oxaltarle tremolando el estandarte de Castilla.

Entre tanto Valencia se aprestaba á la lucha con un entusiasmo sin igual y sus esfuerzos produjeron en pocos días un ejército numeroso, si bien bisoño, de suerte que en los días 2 y 3 de Junio se vieron pasar por Castellón con dirección al Ebro 6.000 paisanos armados que iban á guarnecer las fronteras de Cataluña.

El conde de Castellón fue el designado por la junta de Valencia para levantar la gente de Segorbe y Castellón, y después de haberlo verificado en aquella ciudad se trasladó á este pueblo. Más de 1.000 jóvenes ardientemente animados por el amor á la patria compusieron un batallón cuyas compañías eran mandadas por ciudadanos decididos, y por oficiales del ejército venidos al efecto, entre los cuales se contaba como capitán de la 5.^a al celebre conde de Casa

Maroto, y precedida esta fuerza de todos los franceses domiciliados en esta villa, que fueron llevados presos á Valencia, excepto don Pedro Bigné que escapó á las pesquisas que se hicieron, emprendió su marcha hacia Segorbe, dejando en el pecho de los padres que veían entregados á sus hijos á un destino incierto, una impresión desagradable que caía muy directamente sobre el gobernador don Antonio Lobo, puesto que él había dirigido el alistamiento; la irritación de los ánimos aumentó cuando se vieron volver á sus hogares á algunos jóvenes cuyas familias estaban relacionadas con aquella autoridad, si bien su despedida del cuerpo expedicionario reconocía por fundamento su ineptitud para el servicio; así es que en la tarde del día 19 de Junio, despegado Castellón de las tropas que le habían ocupado, se formó un numeroso motín que dirigia principalmente sus tiros contra el desgraciado Lobo.

El pueblo se había poseído de aquel vértigo que manchó con tan tristes escenas las páginas hermosas de aquella época.

Una conversación idiferente, una voz que acriminase, un resentimiento particular, la tibieza en los sentimientos que se dirigían á contrastar la invasión eran bastantes para que la ciega multitud escribiera sobre el pecho de un inocente la palabra *francés*, que no podía ser borrada sino con la punta del puñal: el gobernador Lobo había concitado sobre sí el odio

popular, pues que á él se atribuía la salida de los jóvenes al mando de Castelar y se le suponía conveniente con los enemigos de la patria. Lo sabía y en tan críticas circunstancias echó de menos la influencia de algunas personas que habían salido en la expedición y que hubieran podido favorecerle en el peligro que le amenazaba.

A ruegos, pues, de algunos eclesiásticos, se trasladó de su casa á la Capitular, creyendo de esta suerte proveer á la seguridad de su persona, pero se engañó: Éstaba cuajada la plaza vecina de un gentío numeroso, compuesto en su mayor parte de gente de mal vivir ó fanatizada por un exajerado celo político, intentando llevar á efecto un proyecto sanguinario, cuando Félix Giménez, labrador, amigo del gobernador, creyéndose con alguna influencia sobre las masas conmovidas, intentó atajar el tumulto usando para ello de palabras acres ó imperativas; pero no eran aquellos los momentos apropiados para que la voz de la razón se dejase oír entre los gritos de las pasiones desbordadas. Ciego el populacho ó irritado por la oposición que á sus tendencias criminales hacía un hombre solo, le califica de traidor; esta palabra en aquella época era regularmente precursora de la muerte, exaltó la multitud, y acosado Giménez corre sin tino hacia la calle del Medio y procura su salvación escondiéndose en la casa de don Nicolás Tosquella. Delatada su guarida á los asesinos que le per-

siguen, asaltan dicha habitación y no ábreviéndose á luchar cuerpo á cuerpo con aquél valiente que se defendía con tesón, practican un ancho boquerón en el piso superior y por allí le cubren de heridas hasta que muere dándole gritos de desesperación.

Ciega la multitud y embriagada con la sangre vertida volvió á la plaza mayor con ánimo de cebarse en la persona de Lobo; sin embargo gran parte de la noche era pasada, y las exhortaciones de algunos celosos eclesiásticos iban produciendo su efecto humanitario, cuando acercándose algunos instrumentos de aquel asqueroso motin al círculo donde estaban reunidos sus fautores principales, para recibir órdenes, se les respondió que procedieran á lo que tenían mandado. Esta excitación animó á los revoltosos, y desoyendo persuasiones en contrario asaltaron la Casa Capitular y cosieron á puñaladas al desgraciado gobernador que puesto de rodillas protestaba su inocencia. Sus restos palpitantes fueron arrastrados hasta la plaza entre los gritos de los asesinos y poco después fueron trasladados al campo santo por los mismos.

Este horrible asesinato no era aislado y correspondía al del gallardo barón de Albalat, don Miguel de Saavedra, cometido en Valencia, pero en esta ciudad se interpusieron para salvarlo las personas influyentes, mientras que la municipalidad de Castellón vió impasible el degüello de su presidente sin

que se levantara una sola voz de sus individuos en pro del desgraciado gobernador.

Esta apatía de las personas que en aquellos momentos hubieran podido quizás, evitar la sangre que se vertiera, es un cargo que hace la historia á los concejales de aquella época.

Triunfantes con este crimen los autores del molin y dueños ya del campo pudieron imponer su yugo á los honrados moradores que contemplaban con dolor tales trastornos.

Entre los más ardientes amotinados sobresalía un jornalero de asqueroso porte y formas groseras llamado Andrés Alcón. Este personaje funesto que había sido uno de los que ensangrentaron sus manos en los asesinatos anteriores, fue nombrado gobernador de la villa por aquella porción de hombres que habían logrado dominarla. Queriendo evitar á toda costa el que se trasluciesen fuera de la población el estado violento en que se encontraban sus honrados habitantes, porque creían de esta suerte dilatar su visible á la par que lastimosa dominación; y descando dar á sus compañeros de gloria un testimonio de su afecto, publicó un bando en la mañana del día 20, por el cual se imponía pena de muerte á todo el que osase traspasar la zona de la villa y mandaba que se dejasen las tabernas abiertas á todas horas. Pero algo debían hacer estos pobres hombres para que se menguase la odiosidad de su conducta, algo que indujera

á creer que obraban inspirados por el sentimiento noble que en aquellas circunstancias embargaban todos los corazones contra las cohortes invasoras. No desmintieron con su nueva conducta el móvil inmundo de sus acciones, pues trataron de secundar sus bárbaros intentos contra los que por la naturaleza, por el nombre y simpatías estaban ligados por la Francia y contra los que la voluntariedad ó el capricho designaban como partidarios de aquella nación.

Poco tiempo era pasado desde que se había arrasado por la plaza Mayor los restos de don Pedro Lobo cuando el populacho, queriendo secundar las asquerosas ejecuciones de Valencia, creyendo de esta suerte añadir un lauro más al ensangrentado altar de la patria buscó nuevas víctimas. El honrado Ambrosio Galván, mercader francés vecindado en Castellón hacía muchos años, concitó sobre sí la ira popular, que en su exaltación sanguinaria creía un crimen el haber nacido bajo la influencia del sol de las Galias. A la noticia del intento de sus perseguidores buscó un asilo en la casa del vicario de la Sangre don Vicente Calvo, pero descubierto su paradero por los revoltosos se dirigieron al asalto del lugar de este eclesiástico. Sorprendido Calvo á la vista del tumulto, se negó a franquear la puerta, hasta que el Galván, saliendo por la puerta del terrado pasó al inmediato de Jaime Bellver, donde se escondió entre montones de

leña. En vano trató Calvo de persuadir á los alborotadores, no se encontraba en su casa la persona que buscaban; registrándola encontraron algunas mercancías que pertenecían á Galván y prosiguiendo sus pesquisas dieron con él en su guarida. Bajaronle y entre las amenazas de la multitud exaltada fue llevado á la iglesia Mayor para procurarle los socorros espirituales que le dispusiesen á la muerte. Pero el vicario Mayor Benet revistiéndose de su carácter de paz y conociendo el espíritu religioso de los amotinados expuso al Santísimo Sacramento, colocó debajo de él á Galván, y ayudado de algunos religiosos desarmó á la multitud que cejó de mal grado en su propósito.

Iguales persecuciones sufrieron don Pedro Bigné, don Mariano Pellicer, director de la aula de latinidad, el señor Sarte Causanilles y otros varios. Las personas influyentes que habían permanecido impasibles en los días anteriores, empezaron á poner en ejercicio su influencia y salvaron á los que su desgracia había conducido á las manos de aquellos instrumentos de la ceguedad ó intolerancia. No se contentaron con estas persecuciones, si que además soltaron los presos de la cárcel, registraron la correspondencia pública dirigida á esta villa y atentaron á la propiedad de algunos particulares, aprovechándose de las circunstancias que favorecían sus proyectos.

Este desorden hizo unir á las personas honradas y determinar imponer coto á tantas demasías. Reuniéronse sobre las armas 200 ciudadanos cabezas de familia, y empezaron á rondar dispersando á los revoltosos. A los pocos días había quedado la población en un estado normal; solo faltaba castigar debidamente á los que más habían sobresalido por sus hechos criminales; convidó don Félix Roig á una porción de ellos, los que entre los vapores del vino fueron declarando todas sus hazañas. Al mes siguiente fueron sucesivamente presos por una compañía de fusileros venida de Valencia para esto efecto, y unos fueron destinados á estas cárceles, entre los que se encontraba el célebre Andrés Alcón, y otros fueron llevados con igual destino á las de aquella capital.

Durante estos disturbios de Castellón, marchaban los jóvenes con el Jonde de Castelar al campo segorbino, en cuya ciudad procuraron instrucción hasta que la excursión del general Moncey, que intentaba invadir el reino de Valencia traspasando las Cabriellas, llamó á la división Castelar, de la cual formaban su mayor parte, á reunirse con el resto del ejército en el campamento de San Onofre. A la vista Moncey de nuestras tropas el 27 de Julio se dispusieron éstas para el combate: mandábalas como general en jefe don José Caró, y dispuso su línea colocando los castellonenses en la izquierda. Presto comenzó la batalla Caró, dice Boix, se recorrió enton-

ces toda la línea alentando á los paisanos y soldados y acudiendo con oportunidad á los puntos donde era precisa su presencia, mientras roto el fuego por todas partes parecía que debía disputarse por mucho tiempo la victoria. Los valencianos rechazaron por tres veces al enemigo, pero en la vasta llanura que se extendía alrededor y sobre el campo de batalla era imposible resistir el denuesto y disciplina de la caballería francesa, que cargando simultáneamente á nuestras dos alas las enrolló sobre la marcha; mientras su artillería barria con su metralla nuestro centro. Desordenadas nuestras filas ya no fue posible á Caró ni á Saiz Mare contener la dispersión, pero pudieron evitar por un movimiento bien entendido de su escasa caballería, que los franceses envolviendo sus flancos le cortasen por retaguardia, retirándose desordenadamente hacia Alcácer y de allí á Lombay, donde confiaba reunirse á los ejércitos de Cerbellón y de Llamas.

Los castellonenses siguieron la general dispersión y unos se encerraron en Valencia, donde unidos contribuyeron á resistir el ataque del general francés y otros en su mayor número se retiraron á sus hogares.

Los más rezagados llegaron á tiempo para tomar parte en las fiestas religiosas celebradas á causa del brillante resultado de la batalla de Bailén, y los desastres sufridos en Zaragoza, que enlutaban nuestras recientes victorias como señales del heroísmo espa-

ñol, vinieron á exaltar todavía más el entusiasmo de los castellonenses.

Una gran parte del ejército valenciano quedó envuelto entre las ruinas de aquella ciudad célebre, y fué preciso un reemplazo.

El padre fray Antonio Cardona fue diputado por la junta de Valencia para excitar el patriotismo de esta villa y 245 jóvenes marcharon en poco tiempo á Valencia. No se contentó con enviar su gente, si que además recogió numerosos donativos que ascendieron á muchos miles de reales, puesto que solos los padres agustinos aprontaron 261 duros para cubrir las atenciones de la guerra.

Huérfano este pueblo de gobernador desde la muerte de Lobo, recurrió á la junta de Valencia, la que en uso de sus facultades nombró para aquel cargo á don Vicente Pinzón, y el 16 de Agosto tomó posesión. A los pocos dias recibió la orden de aquella y el reglamento para proceder á la formación de un cuerpo de urbanos, y verificado el alistamiento convocando para ello á los electos de las parroquias y clavarios de los gremios, quedó formado el batallón á mediados de Septiembre.

Entretanto iba avanzando el mariscal Suchet hacia nuestro reino por la parte de Teruel y el general Habert se habia constituido en las cercanías de Moralla (en Enero de 1809). Castellón se alarmó á la noticia de una próxima invasión. El pavor y la indig-

nación iban aumentando con la venida de ambas comunidades religiosas que llegaban pelvorosas y estropeadas de los países invadidos, llevando delante cruces de palo y cantando los salmos, y la turbación llegó al extremo á la presencia de innumerables soldados españoles dispersos de la desgraciada batalla de Belchite, de suerte que fue preciso constituir en un extenso hospital el convento de San Francisco para recoger en él á los muchos enfermos que llegaban, pero muy pronto organizados nuevamente estos dispersos, tomaron la dirección de San Mateo donde les estaba esperando nueva derrota.

Por este tiempo la suprema junta central, queriendo corapartir su inmensa responsabilidad en el país mismo, convocó cortes generales que se habian de reunir en la isla de Leon. La municipalidad de la villa recibió el oficio de convocatoria, y para llevarle á efecto reuniendo el pueblo en la Casa Capitular, procedió al nombramiento de la persona que juntamente con las que debian nombrar cada uno de los pueblos de ésta gobernación, procedieron á la elección de doce vocales que á su vez debian nombrar los cinco que reunidos con la junta electoral de Valencia debian proceder al nombramiento de diputados á cortes por este reino: reunidos en Castellón el 2 de Febrero los 33 comisionados de los pueblos de la gobernación eligieron para compromisarios á don José Vives, presbitero, don Felipe Catalá, don R. Po-

lo, el doctor Marín y don José Verdocho, los cuales salieron el día 6 con dirección á la capital á cumplir su cometido.

Nuestras turbulencias se esperaban en Castellón. Posesionados los franceses de Morella fueron extendiéndose por el bajo Maestrazgo y dieron á conocer con sus marchas su intento de penetrar por primera vez en el suelo de la Plana. Con efecto, el día 2 de Marzo se supo que la vanguardia había llegado á la Puebla Tornesa; Castellón sin muros, con pocos hombres armados, careciendo de las numerosas fuerzas que tenía en el ejército, no podía intentar una defensa vigorosa, así es que aquella noticia alarmó á la población y muchas familias aprovechando la noche del día 2 al 3 salieron á los pueblos de la Sierra juntamente con el Obispo Salinas y casi todos los individuos de las comunidades religiosas. El día 3 bajaron los franceses á Borriol, y por el camino antiguo se dirigieron á Villarreal; pidiendo á Castellón un gran número de raciones y las armas útiles que poseían los urbanos, las que se les suministraron y fueron entregadas. Sosegados algún tanto los ánimos á causa de las miras pacíficas de los franceses, entró la osadía á llenar el vacío que el temor había ocupado, así es que habiendo pedido otra vez raciones las mismas tropas el día 8 se negó Castellón á ello, y para castigar tal osadía, se destacaron del cuerpo del ejército dos batallones con 500 caballos

que llegaron en la mañana del 9 al pueblo de Nules. Divulgada por Castellón esta noticia se exaltaron los ánimos y por uno de esos movimientos espontáneos que no se pueden explicar sin remontarnos á los móviles de ese sentimiento llamado patriotismo, que bien dirigido ó en circunstancias dadas es el origen de mil acciones nobles y generosas, se aprestaron al combate lo mismo el noble que el plebeyo, el joven que el anciano.

Esta determinación que caracteriza perfectamente la naturaleza de aquella lucha entre un poder invasor, poderoso por su denuedo, por su disciplina y por su organización y nombradía, y otro poder desarmado, anárquico, pero sostenido por una pasión sagrada y política á la vez fue contrastada por don Gabriel Segarra, teniente que fue de guardias españolas, y don Francisco Tirado, que conocedores de las cualidades guerreras de los vencedores de Austerlitz intentaron precaver una derrota lastimosa. Nada pudieron sus observaciones racionales. La exaltación de los ánimos había llegado hasta el extremo, y ellos mismos tuvieron que ponerse al frente de esta expedición desordenada. Nadie se negó á ello y unos pocos á la verdad con trábucos y escopetas, otros con chuzos y navajas, muchos con instrumentos de labranza y los más con pinchos y gruesos palos se dirigieron tumultuosamente hacia el puente nuevo de Villarreal. Allí, extendidos sin concierto la mayor parte y or-

ganizados otros en pelotones, se posesionaron del cerro de Almanzor y puente de Santa Quiteria.

Constituidos en cabeza de aquel numeroso gentío don Gabriel Segarra y don Francisco Tirado, mandaron cortar una porción de árboles y con ellos formaron una barricada en medio del puente nuevo para interceptar por este medio el paso de los enemigos. De esta suerte esperaron á los franceses. Situados á la izquierda del camino real extendieron su infantería desde el duende de Santa Quiteria hasta el nuevo, cubriendo sus dos alas su numerosa caballería. Astutos los invasores y conociendo la organización y elementos de los castellonenses intentaron una carga por el mismo camino real y á la vista de la barricada practicada aparentaron una retirada á Villarreal. Los nuestros creyendo que aquella retirada era una huida vergonzosa, y teniendo por segura la victoria, deshacen el endebleble parapeto y se abalanzan furiosos en persecución del escuadrón francés, que luego que les vé fuera de su trinchera vuelvo caras y les carga impetuosamente. Este ataque inesperado y brusco desconcertó á los más osados y la pelca se convirtió en una completa dispersión. En vano los del castillo de Almanzor intentaron defenderse, lo mismo que los del puente de Santa Quiteria desde un altonazo inmediato al rio. La caballería francesa aguerrida y bien organizada pasó el puente nuevo y se extendió por aquella llanura acuchillando á su sabor á los in-

caulos hijos de Castellón. Mas de 60 pagaron con sus vidas su temerario arrojo; los demás se salvaron dirigiéndose precipitadamente hacia los montes y Buriána.

En medio de tan desagradable combate se vieron acciones valerosas dignas de la noble causa que defendían los españoles. Quién espera impávido al cocorero y blandiendo la hoz desjarreta su caballo dando muerte al caballero; quién montándose sobre las ancas del caballo enemigo clava su chuzo y mata al valiente de Austerlitz; quién confiando con su mohoso fusil aguarda serenamente la carga arrolladora y muere dando vivas á la patria; quién solo y aislado desafía á los vencedores y paga su denuedo con la vida. El sentimiento noble de la independencia embargaba sus corazones y suplía con su magnitud lo pequeño de sus fuerzas; el espíritu religioso coronaba aquel impulso generoso y hacía agradables los horrores de la muerte. Esta influencia vino á santificar la lucha sangrienta que se comenzara y el fatalismo que en Oriente conduce á la guerra á los sectarios de Mahoma, convirtió en leones á los más tímidos de corazón que morían bravamente por su Dios y por su rey creyendo abiertos los brazos del Eterno para abrigar en ellos á los que morían por objetos tan sagrados.

Como documento histórico no podemos menos que citar la hermosa oda que el poeta castellonense dor

Juan Bernat compuso á la memoria del combate que acabamos de narrar. Dice así:

«Qué furioso escuadrón Valencia deja?
Dónde la hueste vándala camina
A vengar un agravio que imagina
Ha eclipsado su gloria? Ya se aleja
Del terreno do el Turia manso corre
De aguerridos franceses la cohorte,
Los briosos caballos relinchando
Una nube de polvo van formando.
É impacientes el arco fredo
Parecen dirigidos
Por los hijos de Marte, cuando erguidos
Y llenos de furor, rabia y d' specho,
Querian castigar en represalia
A los pueblos de Egina y de Tesalia.

Al dirigirse la francesa hueste
A Castellón venganza proyectando
Su alfange va blandiendo el coracero
Y con semblante fiero
Respira horrores, orfandad y luto;
Negarse de raciones al tributo,
Exclama enfurecido,
Que ahí el francés ejército ha pedido?
El mismo que en Mastruch y Magdeburgo
En Sena y en Heylan ganó victorias,

Ornó su sien de flores,
Y lleno de laureles y de glorias
Sumisos á sus plantas vió los reyes?
¡Oh pueblo malhadado! mas valia
La luz no hubieras visto en este día.

La fama en tanto rápida volando
Pasa sobre Sagunto y Almenara
Nules, Villarreal, y rauda entrando
En los muros de Castulo, á sus hijos
El plan de los franceses comunica
Y á su próximo arribo y arrogancia
Ufanos confiando en su pujanza.
¿Y los castellonenses
Sin fusiles, sin lanzas, sin arneses;
Sin jefes que al combate les dirijan
En día tan aciago
¿Qué deliberan? ¡Ay! ¿Qué determinan?
Esperar de la venganza el rayo.

Jamás la chispa de ardoroso fuego
Tan pronto arroja el pedernal herido
Como la decisión oyose luego
De Castellón, que súbito encendido
De fuego santo por su patria amada
Corre á la lid sin arredrarle nada.
¡Qué entusiasmo! ¡Qué ardor no se vió entonces
En estos habitantes!

En vano los Tirados, los Segarras
Y otros en el servicio encanecidos;
Militares antiguos y aguerridos
De la empresa fatal les disuaden;
En vano la pericia y disciplina
De la enemiga hueste les presentan:
Jamás recabar pueden
Desistan de la empresa que hora intentan.
Ya el sol doraba su fragosa cima
De Montornés cuando la lid sangrienta
Allá en el puente nuevo comenzara.
Los troncos y faginas que prepara
De Castellón la gente
Para el paso obstruir del regio puente,
Débil antemural son á la astucia
Del gato seductor, él la supera:
No de otro modo el jabali sangrionto
Destruyo en un momento
La endeble tapia que el redil defiende;
Siendo en un mismo instante
Víctimas del engaño
El sencillo pastor y su rebaño.

Allí, castellonenses, en defensa
De patria y libertad fieros lidiasteis;
Y ejemplo de entusiasmo al mundo dasteis
Vengando del traidor la negra ofensa;
La muerte en tanto con semblante adusto

Por las filas discurre, y va sembrando
Horrores y orfandad, pero aumentando
El valor de los siniestros, que sin susto,
Solo manejan picos y azadones,
Horcas, seguras, hachas,
Con otros instrumentos de labranza,
Fundando en ellos ¡hay! su confianza;
Tal suele la paloma
Alejarse del suelo
Sin temer del milano el raudo vuelo

Las antiguas Termópilas debían
Vuestro denuedo presenciar ahora,
Cuando en el puente invicto perecísteis
O Albiol Balado,
Y Ros, que á vuestro lado
Con Vilarroig, Igual y Alonso fieles,
Cubiertos de laureles
Exhalásteis el último suspiro;
Al golpe del alfango
Que blandiera feroz el coracero
Sucumbísteis; mas que ¿vuestra caída
Fue la del cedro antiguo y elevado
Que al derribarle de Aquilón la saña
Cae majestuoso y con decoro;
Y aún entonces los árboles en coro
Le saludan cual Rey de la montaña.

Y otros cincuenta más castellonenses
Que allí exhalaron el postrer aliento
Leor merecen y también son dignos
De ocupar en la historia un alto asiento
¿Por qué sus nombres ora no trae decis?
¡Oh musa del dolor! Yo los fijara
En el mármol y el bronce, cual solían
los de Esparta y Atenas con sus hijos,
Cuando en el campo del honor, cayendo
Con muerte ilustre, noble y distinguida
Celosos patriotas
Compraban el honor dando la vida.
Y confundiendo bárbaros flotas.

—
Cuando más lugar siempre á porfia
El guerrero se defiende do se halla,
Y en medio de fragor de la batalla
Produce en torno y oscurece el día...
Es fama que el Mijares
Asumó la cabeza, coronado
De adelfas y de espadañas
Entretregidas con las verdes cañas;
¿Quién turba, dice, mi sosiego antiguo?
¿Quién mis aguas enturbia en sangre tinta?
Y viene á mis raudales
De la guerra á sembrar todos los males?
¡Horror y maldición! y ándar en su pujanza
Hoy pretende altanero

La paz arrebató y bienandanza
Que Castellón disfruta
Cuando á su Dios y rey honra tributa.

Y el númen tutelar siguió diciendo:
Driada y Nercidas de este río,
Ora dejad vuestras sombrías cuevas
De conchas y estaláctitas ornadas;
Sáid á mi ribera
Como siempre galanas y donosas,
La sien ornada de jazmín y rosas;
Y el valor celebrad en vuestros cantos
De los castellonenses que este día
De renombre inmortal dignos se hicieron;
Aunque al golpe enemigo sucumbieron
Murieron como libres
En cuyos pechos el honor abunda
Que aborrece del esclavo la coyunda.

Así admira el Mijares
Hijos valientes de mi patria amada
Al defender vuestros paternos lares
El valor que os guió; nunca olvidada
Vuestra suerte será y antes los astros
Al mundo negaran su luz fulgente,
Antes Abril se mostrara inclemente
No dando al jardín flores
Ni á las rosas colores;

**Que vuestros nombres falten en la historia
Ni perezca jamás vuestra memoria.»**

De esta suerte con los colores de la bella poesía pinta el poeta castellonense el sacrificio que ofrecieron sus conciudadanos en el cruento altar de la patria.

Dueños del campo los franceses se dirigieron y entraron en Castellón, que anteriormente desierto, no respondió á las amenazadoras voces del vencedor más que el eco suyo, saquearon algunas casas, cometieron algunas tropelías en la huerta matando á algunos indefensos, y al anochecer se retiraron á Villarreal.

Asombrado Castellón con su desgracia trató de ofrecer por los que tan dignamente perecieron por la independencia de un país los consuelos que suministra la religión por el alma de los muertos. El día 24 de Marzo doblaron las campanas, y su melancólico sonido fue reuniendo en la iglesia parroquial á los vecinos que llenos de fervor dirigieron sus oraciones por las almas de los que terminaran sus días en el puente de Villarreal.

La Junta de Valencia no pudo menos de tomar en cuenta el sacrificio de este pueblo y queriendo demostrar de un modo ostensible el aprecio con que miraba su entusiasmo por la causa de la nación, asignó dos reales diarios á cada una de las viudas

que lo fueron á causa de la última pelea y tres lotes de á 500 reales á tres de las jóvenes que perdieron en ella á sus padres desgraciados.

A primeros de Julio volvieron á ocupar los franceses á Morella é iban extendiéndose otra vez hacia la Plana, lo cual ocasionó otra alarma en Castellón; huyeron de sus hogares muchísimas familias que esperaban fundadamente mayores trastornos y desgracias.

Los valencianos no pudieron mirar con indiferencia el progreso de las armas francesas, y sus justas quejas, como dice Boix, obligaron al general Caro á enviar contra ellos á don Juan Odonfre con 4.000 hombres, que pasaron por Castellón, y dirigiéndose á Vallibona hicieron retirar al enemigo de este punto, batiéndose después á la vista de Morella, desde donde descendió á los campos de la Plana cuando supo el crecido refuerzo que habian recibido los franceses apurados.

En el mes siguiente intentó el mismo Odonfre apoderarse de Morella, pero el general Mont María, le obligó á levantar el cerco, y le batió seguidamente en Albocácer.

Los dispersos de esta acción desgraciada llegaron llenos de pavor á Castellón, y sin detenerse siguieron en huida hacia la capital del reino, lo cual obro tan poderosamente en el animo asombrado de aquel país, que sus habitantes le dejaron cuasi desierto, temien-

do una invasión cercana y desastrosa. Entonces no pudo ya prescindir Caro de salir por pundonor siquiera á socorrer á Tortosa, como se lo habia pedido, y el 1.º de Agosto entró en aquella villa, saliendo á recibirle como comisionados por la municipalidad don Francisco March y don Francisco Mars; al día siguiente salió para San Mateo, pero con mengua de su nombre, como dice el historiador arriba citado, volvió el primero la espalda al general Suchet que le habia salido al encuentro.

Depuesto Caro del mando le sucedió don Luis Alejandro Bassacourt, el que el 30 de Septiembre entró en nuestro pueblo acompañado del general Porta y del conde de Romres con sus numerosas tropas de todas armas. La desgraciada acción de Uldecona y después la todavía más desastrosa de Tarragona, indicaron era llegada la hora en que el reino de Valencia habia de quedar sujetado á la dominación francesa.

Orguloso el mariscal Suchet con los ventajosos resultados de las operaciones militares, no pensó mas que en llevar á efecto las órdenes del emperador, que le mandaba acercarse cuanto pudiera á las murallas de Valencia.

El día 20 de Agosto de 1811 llegaron sus legiones á Oropesa, pero el fuego certero de su castillo, los obligó á variar de dirección, tomando la de Cabanes, y el día 21 por la tarde entraron en Castellón 22.000

hombres, á la vista de los cuales, con noble continente venia el conde de Suchet, mariscal de las tropas imperiales. Dando por supuesto la conquista de este reino, quiso organizar todos los ramos de la administración pública de este pueblo y al efecto depuso a los empleados que á la sazón estaban en el ejercicio de sus empleos y los substituyó nombrando para gobernador al señor marqués de Usategui, alcalde mayor con la jurisdicción a don Luis Bellver, administrador de Rentas á don Pedro Bigné, interventor á don Pedro Vilarroig, y para el mismo cargo de Correos á don Justo Pérez.

Al amanecer del 22, emprendió su marcha aquel general hacia Murviedro, dejando en la villa un fuerte destacamento al mando del jefe Alcocinci, a quien se le encargó igualmente la gobernación militar del cantón, cuya capital era el pueblo que nos ocupa, y después de una corta refriega con las tropas españolas que defendieron la margen izquierda del Mijas, pasó con todo el ejército el hermoso puente de Villarreal.

Llegado el mismo día á la vista de Murviedro, circunvaló el castillo y desde aquel instante empezó un sitio que dió bien á conocer en sus incidentes y rendición la bravura española y la bizarría y disciplina del ejército frances.

Estando en este sitio salió de su campo el general en jefe el 9 de Octubre y llegó á Castellón con ánimo

de tomar el castillo de Oropesa, que embarazaba la marcha de sus tropas por el camino real de Cataluña. Con efecto, al día siguiente salió con algunas tropas hacia aquel castillo y aprovechando la ocasión que teniendo que transportar por aquel punto algunos cañones de grueso calibre destinados al sitio de Sagunto, mandó detener algunos para batir sus muros. Derribado un lienzo de la muralla, se vió el gobernador don Pedro Gotte en la necesidad de rendirse con los 250 hombres que habían defendido bravamente por espacio de tres días contra los ataques del general Compere. Al día siguiente volvió Suchet de su expedición y dejando á los prisioneros en el fuerte de San Francisco marchó á reunirse con su ejército.

Castellón esperaba ansiosamente el resultado del tenaz sitio de Sagunto, cuando su pérdida y la desgraciada batalla de Puzol fueron anunciadas con la entrada de más de 6.000 prisioneros de ambas procedencias.

Afirmado con esta victoria el poder de los franceses, creyóronse seguros en los pueblos que dominaban y Castellón fué elegido para cuartel general, mientras que Suchet dirigia sus fuerzas á los muros de Valencia. Estableció un hospital en el cuartel de San Francisco, donde iban colocando los numerosos heridos de las batallas anteriores; le fortificaron, como igualmente la iglesia de San Roque, é impu-

siaren contribuciones onerosas, tanto en dinero como en cereales, cubriendo con ellas en gran manera las necesidades del ejército francés.

Empero el espíritu del país seguía siempre favorable á la independendencia de la patria, odiando toda dominación extranjera. Este espíritu exagerado convirtió en asesinos á los bravos españoles, que impossibilitados de presentarse en el campo á combatir las huesles aguerridas del emperador convertían el fusil del valiente en el puñal del traidor. El ejército francés y sus guarniciones en las plazas se veían diezmados por manos desconocidas, que de mil suertes ó invenciones conducían á la muerte á los franceses. Un largo número se pudiera formar de soldados que después de haber recorrido de victoria en victoria la mayor parte de los países de Europa, vinieron á morir ignominiosamente en los pozos de la huerta de Castellón y en el misterio de sus casas. Estos excesos y la influencia ejercida por algunas personas entre los mismos franceses para procurar su deserción del ejército imperial, hicieron tomar medidas enérgicas al conde de Suchot, que entre otras cosas impuso pena de muerte al que de cualquier modo la favorecía.

Castellón vió bien pronto los efectos de esta medida rigorosa. El doctor don Domingo Bayer, persona honrada y de conocidas luces, procuró indirectamente la deserción de un soldado de la guarnición

francesa, recomendándole en una carta dirigida al fraile don Asencio Nebot, que paseaba el Maestrazgo con alguna gente armada. Cogido aquel soldado en Alcora, fué traído ante la autoridad militar del cantón y cogida la carta malhadada que tan palmaria-mente delataba á aquel caballero. Varios fueron los esfuerzos de don Luis Bellver para arrancarle del poder militar y ninguno el resultado de su influencia en el Consejo de guerra: era necesario un ejemplar y el destino había designado á Bayer para aumentar con su sangre el lago que se formara en tan desastrosa guerra. El día 2 de Diciembre de 1811, día en que se celebraba en esta villa el aniversario del intruso rey, fué fusilado en el calvario aquel distinguido letrado, con sentimiento general de los vecinos.

Al día siguiente convocó el gobernador, marqués de Usategui á los individuos del ayuntamiento en junta permanente, alcaldes de los barrios, electos de los mismos y clavarios de los gremios y les exhortó en nombre del mariscal del imperio conde de Suchet, á que vigilasen a todos los forasteros, escrupulizando el objeto de su venida; que contribuyesen con sus esfuerzos a la conservación del orden, y que procurasen en adelante evitar la efusión de sangre favoreciendo las mal aconsejadas deserciones, manifestandoles que su excelencia estaba sumamente descontento por la falta de lealtad que observaba en este pueblo,

que estaba dispuesto á llevar adelante sus disposiciones, aunque fuera á costa de medidas sanguinarias.

El rigor de las autoridades comenzó así como iban creciendo las guerrillas en fuerza y osadía. Limitadas éstas á divagar sin rumbo cierto y llevando una vida vergonzante, empezaron por este tiempo á intentar empresas que hicieron célebres á sus comandantes. Así es que en la noche del 27 de Diciembre se vió sorprendida la fuerza francesa acuartelada en la posada del León por una partida de 300 hombres que dirigia el atrevido y astuto don Asencio Nebot. Apercebida la autoridad de la cercanía del enemigo, reunió su gente y empezó una escaramuza por el arrabal de San Francisco y la calle del Medio que costó algunas bajas por ambas partes; hasta que conociendo Nebot la inferioridad de sus fuerzas, se fué replegando hacia la puerta del Calvario y tomó la dirección del monte, dejando uno de sus individuos en poder de los franceses, que fue fusilado al día siguiente á las diez de la mañana.

Este ataque inesperado redobló la vigilancia de la autoridad francesa, la cual mandó obstruir con barricadas las principales calles de la población, hizo retirar por las noches á los soldados á los respectivos cuarteles, y obligó á los vecinos á iluminar sus habitaciones todas ellas.

No eran bastantes los padecimientos de este pueblo, si que todavía habia de pagar su lealtad con el

pago de una contribución de 50.000 duros que le imponía Suchet en 4 de Enero de 1812 y que fueron religiosamente entregados á don José Muela, perceptor de contribuciones en esta villa.

Entretanto apretaba el mariscal el cerco de Valencia, y el 9 de Enero se formalizaban los artículos de una simple capitulación. A consecuencia de ella Castellón vió pasar por sus calles el día 10 más de 18.000 prisioneros, entre los que se encontraba el desgraciado don Joaquín Blaque, capitán general de nuestro ejército, y á los pocos días 480 religiosos, que fueron situados en el huerto del palacio episcopal, de los cuales fueron fusilados dos de ellos en la mañana del día 21, antes de emprender su marcha para Francia.

A pesar de las variaciones hechas en el personal de los empleados de esta villa, la municipalidad sin embargo permaneció como anteriormente estaba constituida. Así es que no inspirando la mayor confianza al vencedor de Valencia los individuos de que se componía, aprobó la propuesta que le hizo el gobernador del cantón Meosinci. En su consecuencia fueron nombrados don Nicolás Tosquella, don Joaquín Cruz, don José Breva, don Aurelio Cardona, don Vicente Vilar para regidores, y á don José Pitarch, don Vicente Queral y don Vicente Torner para diputados del común, inaugurando su posesión con un solemne *Te Deum* por la feliz entrada del gene-

ral francés Suchet en la capital del reino de Valencia.

Graves eran las circunstancias con que esta corporación se ponía al frente de este pueblo. Las exacciones continuas que hacían las autoridades francesas, el pánico difundido por la población á causa del rigor desplegado por aquellas, la carestía de toda clase de cereales y su excesivo precio desconocido en este país, y la sospechosa conducta de su presidente, especialmente en la parte administrativa, la colocaban en posición desventajosa, y solamente la honradez y probidad de sus individuos podia contrarrestar el mal influjo de la opinión pública.

La del marqués de Usategui, sospechosa como hemos dicho, vino á recibir un golpe que en vano intentó justificar. El 1.º de Febrero se expuso al público un pasquin en que se denunciaban algunos manejos de aquel caballero, no de muy buena ley en la parte de inversión de fondos, y si bien al siguiente día intentó justificarse á los ojos de muchísimas personas convocadas al efecto, no pudo evitar que el mariscal Suchet, ya duque de Albufera, tomase conocimiento de estos rumores, y que le depusiese del cargo de gobernador de la villa, reemplazándole con don Juan Bautista Crossat, que tomo posesión de su destino en Junio del propio año.

Entre tanto se preparaban por nuestros ejércitos y los de los aliados algunas operaciones militares que

habían de dar por resultado la completa independencia del país. La batalla de Salamanca coronó los esfuerzos y bizarría de nuestras legiones, y destrozado el ejército francés no le quedó otro medio que recoger sus restos y con el monarca á la cabeza descender al Mediodía, donde Suchet contaba todavía con tropas numerosas y con un poder algo arraigado.

Llegado el rey José I á la ciudad de Valencia, permaneció en ella hasta el 20 de Septiembre, y en la mañana del 21, precedido de innumerables coches, pasó por Castellón de incógnito, y sin detenerse tomó la dirección de Cataluña.

Las operaciones sucesivas le fueron más fatales todavía y la batalla de Victoria fue la señal de la derrota de los franceses en el suelo de España.

Suchet no pudo resistir ya la preponderancia de nuestras armas, ni el desaliento de sus parciales y emprendió su retirada. El día 5 de Julio de 1813 entraron algunos cuerpos de tropas imperiales en Castellón, á los que acompañaban numerosas familias y prisioneros; al día siguiente entró Suchet, prosiguiendo su viaje para Tortosa el día 7 y el mismo día por la tarde entó la retaguardia. Dura fue la despedida de sus huéspedes, pues llegada la noche fueron llamadas sucesivamente muchas personas hacendadas y que solo se libraron de seguir á los imperiales entregándoles gruesas sumas: la municipalidad, no pudiendo aprontar los 2.000 duros que

se le pedían tuvo que salir en cuerpo en medio de los batallones el día 8. De esta suerte se vió libre Castellón de las tropas invasoras, después de 23 meses que la ocupaban sin cesar.

No eran pasadas tres horas desde que los últimos franceses se habían alejado de las paredes de Castellón, cuando tres partidarios de la facción Nebot entraron en él, conmoviendo á la población que alborotada recibió á los defensores del rey y de la patria; siguieron á los tres otros muchos que como á exploradores iban descendiendo de Borriol, y á las cinco de la tarde entró fray Asencio Nebot con una columna de 4.000 hombres, y fué á hospedarse como los demás generales á casa de don Antonio Bretón.

Al día siguiente después de haber celebrado un solemne *Te-Deum* por la retirada de los franceses, se constituyó en la Casa Capitular y decretó la destitución de todas las personas que habian desempeñado cargos del gobierno francés y rehabilitó á los empleados anteriores á la invasión. Recogió aquel mismo día un gran número de gente hábil para el servicio de las armas, hizo una requisita de caballos y al día siguiente salió con dirección á Alcora, pasando después á Morella, guarnecida todavía de tropas imperiales.

A los pocos dias ya se conoció en Castellón el movimiento simultaneo de nuestros ejércitos, que se dirigian en seguimiento de Suchot. El día 13 entraron

500 caballos, y como era la primera fuerza del ejército que aparecía en el pueblo despues de una ausencia tan larga, se cubrieron las entradas de las calles principales con arcos de mirtos, y al vuelo general de campanas se dirigió la población alborotada á recibir a sus libertadores. Los dias sucesivos fué una entrada continua de tropas españolas que se dirigieron al Principado.

Sosegada esta villa de la agitación que naturalmente habia producido la presencia de tan numerosos huéspedes, pensó tributar el homenaje de su entusiasmo á la obra política de las cortes de Cádiz, la cual verificó con regocijo y fiestas públicas, solemnizando de esta suerte un acontecimiento cuyas consecuencias todavía palpamos y que regularmente se dejarán sentir en todo este siglo.

El tratado de Valencey vino entretanto á coronar los esfuerzos que los españoles hicieron por el espacio de seis años, y esperanzados de ver prontamente al deseado rey, se abrieron los corazones á la esperanza, creyéndose renacidos para la prosperidad y bienestar. Con efecto, el monarca salio de aquella ciudad el 13 de Marzo de 1814, y penetró en el suelo español en medio de los vitores de la multitud, que contemplaba admirada al idolo por el cual la patria nadaba todavía en la sangre preciosa de sus hijos. Castellón según itinerario de su viaje, debia haberle alojado una noche en su recinto, pero desde Reus va-

rió la dirección, y atravesando el Aragón, entró en el reino de Valencia por Segorbe, desde donde se trasladó á la capital.

Allí, después de muchas intrigas se confeccionó el famoso decreto de 4 de Mayo, el cual fué publicado en Madrid el 11 del mismo, declarando en él que no solamente no juraba ni accedia á la constitución, pero ni á decreto alguno de las cortes generales extraordinarias. teniendo sus decretos por nulos y de ningún valor ni efecto. De esta suerte pagaba el rey Fernando VII los servicios que prestaron á su causa las cortes y los pueblos.

La época que sigue á este decreto, como reaccionario, dejó sentir su maléfico influjo en todas partes. Los liberales de Castellón formaron desde entonces un cuerpo, y fueron respondiendo á la voz de las sociedades secretas, que en esta población contaban numerosos y distinguidos afiliados.

La sangre de Porlier, vencido en la Galicia, la de ilustre don Luis Lacy que ciñó su frente con inmarcesibles laureles en los gloriosos campos de Ocaña, campeones ardientes de la libertad política de su patria, fueron precipitando los trabajos de las logias, y Valencia se preparaba sordamente á secundar los movimientos de aquellos dos mártires de la reforma.

No permanecieron ociosos los liberales de Castellón; y relacionados con los de aquella ciudad prometieron seguir su pronunciamiento; pero la muerte

desastrosa del intrépido Vidal, Beltrán de Lis y sus compañeros vilmente entregados á las manos del sanguinario Elio, llenaron de pánico los pechos de los liberales castellonenses y escondieron en su fondo el pensamiento de revolución.

Entretanto la mala administración de los ministros de Fernando VII iba preparando el terreno á una conmoción que habia de ser fecunda en resultados, y solo esperaba un grito salvador, una bandera á cuya sombra pudieran reunirse los defensores de la libertad para combatir recientemente y derribar el edificio labrado por la reacción. Este grito vino á darle don Rafael de Riego en el pueblo de las Cabezas de San Juan y secundado por Quiroga y otros oficiales de guarnición, lograron reunir una división respetable. Levantada de esta suerte la bandera liberal, fué agrupándose en su torno mucha parte del ejército, hasta que acosado el rey por la fuerza de las circunstancias, se vió obligado á jurar aquella constitución que rasgara entre sus manos al publicar su célebre decreto de 4 de Mayo de 1814.

Castellón tuvo noticia en la noche del 11 de Marzo de 1820 de los rudos acontecimientos de la corte que habian dado por resultado la segunda deseada constitución, y en la mañana del 12, reunidos en la Casa Capitular los señores don Francisco Javier de San Juan, gobernador militar y político de esta villa, don Agustín de Cuadras, alcalde mayor, don Francisco

de Paula Giner, don Pedro Albiol, don José Catalá, don Ramón Climent, don Joaquín Oliet, don Antonio Ferrer, don Vicente Querol, don Manuel Blasco y don Luis Bellver, componentes á la sazón del ayuntamiento, se dió cuenta por el señor gobernador de una real orden de 7 del mismo mes. por la que se comunicaba la noticia de que su majestad, siendo la voluntad general del pueblo, se habia decidido á jurar la constitución promulgada por las cortes generales de Cádiz de 1812.

Deseando la municipalidad llevar á efecto cuanto antes las intenciones del monarca y á imitación de lo practicado por el consejo de Valencia, puso oficios á seguida á las personas que componian el ayuntamiento en 1814 al abolirse el régimen constitucional y reunidos al corto tiempo trataron de manifestar á la población de un modo ostensible el contenido de la real orden que habia variado tan radicalmente la situación de las cosas públicas; verificado esto de una manera solemne, el pueblo entusiasmado vitoreó un acontecimiento que como tendia á variar el régimen político, hacia esperar un porvenir lisongero.

El 13 de Abril, más claro ya el horizonte político, se publicó la constitución por las autoridades y un sinnúmero de ciudadanos atronaron el aire con sus vitores mientras duró este acto patriótico. Esta expansión permaneció exaltada los días que se emplearon en las operaciones que prescribia aquel código

para la elección de compromisarios que habían de elegir los diputados para las cortes que acababan de convocar, y al amanecer del 28 de Mayo un repique general de campanas llamó á los habitantes á celebrar la función que había de tener lugar en este día. En efecto á las cinco de la tarde salió de la plaza Mayor una procesión cívica en que se veían confundidas las personas de todas clases, distinguiéndose los oficios por sus hermosos carros triunfales, en uno de los cuales iba colocada una lápida de la constitución; cerrando la marcha las autoridades y un gentío inmenso. Después de haber discurrido por varias calles dicha procesión volvió al mismo punto de su partida y á las voces del más encendido patriotismo se descorrió la cortina que cubría la piedra símbolo de la ley constituyente, colocada en la pared de la capilla de la comunión de la iglesia parroquial.

Al conquistar la España por segunda vez sus libertades era muy diferente el móvil que en esta ocasión impelía á cimentarlas. El año 12 echó los fundamentos de la reforma; pero el poder real aparecía todavía en toda la plenitud de su fuerza, y este poder que debe haber tomado muy en cuenta los principios proclamados y sostenidos por muchas individualidades ilustres, los encaneció en su reacción y derramó la sangre de sus ardientes defensores. Por esta causa el partido liberal del año 20 miraba desde su triunfo con prevención al monarca, y entró con él en una

lucha que á la larga debía dar por resultado ó la derrota del partido democrático ó su victoria, estableciendo una república ó llamando á ocupar el trono á otra persona menos ligada que Fernando VII al antiguo régimen absoluto. Esta era la posición del rey y del partido liberal al conquistar este poder, y aumentó esta escisión cuando se dividió en dos fracciones que haciéndose una guerra encarnizada dieron lugar á que el monarca fuera ciñéndoles con sus brazos de hierro y los ahogase á su placer más adelante.

El entusiasmo de los castellonenses se exaltó á la próxima llegada del heroe de las Cabezas de San Juan, que entró acompañado de los vítores de la multitud alborozada el 29 de Enero de 1821, yendo á alojarse á la morada de don José Villalón. Trasladado por la noche á la plaza Mayor dirigió desde uno de los balcones de la casa de Albiol una alocución patriótica al numeroso pueblo que se había reunido para conocer al individuo cuyo nombre resonaba sin cesar en sus oídos, y concluida ésta fué llevado en triunfo á su alojamiento.

Por estos días se abrió también la tribuna pública en el teatro de esta ciudad, donde hacían oír su voz diariamente algunos entendidos ciudadanos, contribuyendo de esta suerte á mantener en calor y á vivificar todavía más los sentimientos liberales de los hijos de Castellón.

Este pueblo, constitucional por una grande mayo-

ría, esperaba con ansiedad las reformas que habían de asegurar su posición. La desamortización civil y eclesiástica era un paso muy avanzado en aquella senda, y la supresión de la mayor parte de las comunidades religiosas su término por entonces. Así es que en la noche del 10 de Junio se notificó á las dos comunidades calzadas de esta villa la orden de dejar sus conventos, y después de haber trasladado sus ornamentos á la iglesia parroquial salieron de ella sus individuos, y unos se secularizaron y otros, en menor número, marcharon al convento de Jórica que permanecía todavía. Los demás religiosos fueron abolidos también en esta villa cuando aumentándose las facciones se creyó con fundamento tomaban un interés demasiado directo en su fomento y extensión.

Otra institución se iba levantando con todo el ardor que presta el entusiasmo, la de la milicia nacional. Muchos jóvenes se alistaron voluntariamente para hacer este servicio y sus nombres se fijaron al público para que sirvieran de estímulo y para dar un testimonio del aprecio con que miraban las autoridades su acendrado patriotismo. No se engañaron estas y al poco tiempo se formaron dos compañías de esta fuerza voluntaria, cuyos servicios más notables por la causa liberal narraremos á su tiempo.

Al mismo tiempo se formaron dos batallones de milicias de la ley, que aunque ésta prescribía su alistamiento, precedió á su disposición la voluntad más

manifiesta de la mayoría. Desarmada empero su mayor parte, no pudo organizarse de modo que más adelante pudiera hacer frente á sus insidiosos enemigos.

Ocultos estos al principio, el fraccionamiento del partido liberal que en Castellón se dejó sentir como en todas partes, con el nombre de *masones* y *comuneros*, les hizo salir al campo con el objeto de complicar las circunstancias, embarazar la marcha del gobierno y de las autoridades y dar más vida á la excisión de los partidos.

La gente de mal vivir además, que solo aguarda ocasión oportuna para llevar á cabo sus proyectos criminales, se aprovechó de las turbulencias políticas y puso en conflicto en más de una ocasión á los pueblos de la Plana. Así es que haciendo una coalición de fuerzas los de Villarreal, Almazora, Burriana y Castellón, establecieron un reglamento para auxiliarse en caso de un ataque de los numerosos malhechores que infestaban el país.

Los milicianos nacionales medio organizados merced á sus desprendimientos y á los esfuerzos de las autoridades, comenzaron sus servicios haciendo continuas salidas contra los malvados, que produjeron los más felices resultados.

Entretanto, publicado el decreto de organización civil de las provincias en 27 de Enero de 1822 se constituyó á Castellón capital de una de las cuatro

en que se dividió el antiguo reino de Valencia y esta nueva posición sujetó bajo su influencia liberal á los pueblos de su gobernación. El día 1.º de Abril tuvo el gusto este pueblo de saludar á su primer jefe político don Diego Medrano, benemérito individuo que después había de ocupar una silla en la secretaría del despacho.

El progreso de las facciones en el Maestrazgo le indujo á proporcionar algunas medidas de defensa para guarecer á esta población de una sorpresa, pero muy embarazados se encontraban para secundar sus miras los patriotas de la población, encontrándose armados en corto número, lo cual hacia bastante comprometida su posición. Por esta causa le decia el ayuntamiento en una exposición que le elevó, que podía asegurar á su señoría con la más completa confianza el excelente espíritu y entusiasmo que animaba á los individuos de la milicia, y que creería faltar á sus deberes si dejara pasar la ocasión que se presentaba sin expresarlo así del modo más positivo. A ellos, prosigue, se debe seguramente la tranquilidad pública que se observa en este pueblo, y no dude usía que si la milicia hasta ahora desarmada ha podido contener á la gente de mal vivir con solo prestarse prontamente á la menor insinuación de la autoridad, si se le proporcionara el correspondiente armamento, como con repetición ha solicitado, podría salir garante el ayuntamiento de que jamás la tran-

quilidad y seguridad pública se vieran al abrigo de las leyes. El ayuntamiento espera que penetrado usía de la necesidad urgente que hay de armar á esta fuerza no omitirá medio alguno para conseguirlo, pudiendo contar usía con toda seguridad que la milicia de Castellón, aun tal como se halla, esto es, desarmada, en cualquier caso que se juzgue se halla pronta para cualquier sacrificio. Tan convencidase hallaba la municipalidad de que los elementos de que se componía la numerosa milicia eran los más á propósito para sostener dignamente las instituciones y que secundaría sus esfuerzos por guardar el orden tan necesario para desarrollar todo el sistema.

Pero los facciosos tomaban un aspecto, sino imponente, al menos alarmante.

El fraile José Cortés, natural de Alcalá de Chisvert, secundando el grito reaccionario que dieron ya los realistas en otras provincias, y excitado por el club absolutista de Valencia, se puso al frente de 30 ó 40 jóvenes de su mismo pueblo, y constituyéndose en su comandante, empezó sus correrías por el Maestrazgo. El aumento progresivo de su gente y lo imponente de las fuerzas de Chambó, llegó á impresionar á los castellonenses y después de tomar las disposiciones más convenientes para evitar una sorpresa, trataron de atajar sus progresos saliendo en su persecución. Ya en el mes de Julio verificó una salida la primera compañía de voluntarios milicianos siendo

varias sus pesquisas; pero al mes siguiente, saliendo una partida de milicianos de la misma clase con algunos caballos de voluntarios también unida á algunos soldados del regimiento de Canarias al mando de don Liborio Gea, oficial de ejército. Llegados á las cercanías del pueblo de Tirig tuvieron noticia que Cortés se hallaba en este pueblo. Gea dividió su gente en tres pelotones designándoles la marcha para cubrir las salidas de la población y entrando él con su parte de fuerza espantó á los facciosos, que parte al huir al monte fueron atacados á la salida, parte se escondieron en el pueblo, algunos de los cuales fueron muertos y entre ellos el mismo Cortés, que sacado del púlpito donde se había refugiado y puesto en la plaza fue horrorosamente acuchillado.

Este feliz hecho de armas, debido á la decisión de nuestros nacionales, amortiguó por de pronto la audacia de la facción en la provincia; pero el impulso estaba dado y se presentian ataques todavía más vigorosos contra el régimen establecido.

Las disensiones del partido liberal se hacian cada día más ostensibles y su influencia se dejaba sentir en todas partes. Así es que Castellón se dejó impresionar por las tendencias de algunos bullangueros de Valencia contra el cuerpo de artillería, que como especial y retirado de las escenas políticas, en las que habian tomado una parte muy activa los demás cuerpos del ejército, permaneció algo apático á la vista

del entusiasmo que les rodeaba y se armaron algunas reyertas entre los paisanos y soldados que hubieran podido tener fatales resultados si el ayuntamiento no hubiera interpuesto á tiempo su influjo conciliador. Acerca de estas excisiones se expresa de este modo aquella corporación en una exposición que eleva al jefe político. Este ayuntamiento, dice, ha observado con dolor cierta desavenencia y oposición de ideas políticas entre algunos soldados del escuadrón de artillería y paisanos de esta ciudad, habiendo ocurrido lances serios que solo el buen celo de algunos ciudadanos ha podido atajar con tiempo. Varias son las quejas producidas sobre ello y no dudo que habrá habido imprudencias por parte de unos y otros. No sería posible sofocar el buen espíritu público que anima á este vecindario, antes bien, conviene fomentar el entusiasmo; por lo mismo en el remedio se necesita meditación. La responsabilidad que pesa sobre esta corporación en orden á la tranquilidad le impele á pedir á usía tome en consideración el pronto remedio, ya sea previniendo al pueblo por bando ó proclama que se evite todo insulto á los artilleros, pero sin dejar de denunciarles á la autoridad competente cuando por desgracia se observe algún extravío, tomando igual medida la autoridad militar con respecto a los artilleros ó bien usía adoptará el remedio más oportuno; en el concepto que siempre es urgente la medida que deba tomarse, pues versa sobre el

afecto ú odio al régimen constitucional que felizmente gozamos á pesar de las tramas insidiosas.

La autoridad superior política aceptó estas observaciones y manifestó en una proclama dirigida á los castelionenses el disgusto con que habia mirado los disturbios de los dias anteriores expresando que solo con el orden se podia regir constitucionalmente los destinos del país, por lo que esporaba que penetrados de estas patrióticas observaciones, no veria en adelante alterada la tranquilidad pública ni atacada la seguridad de los ciudadanos.

Muy pronto demostraron los habitantes de esta capital la deferencia con que miraban las excitaciones de la autoridad. El día 13 de Septiembre se anunció por el jefe político á la municipalidad la próxima venida del brigadier don Asencio Nebot con su partida y al día siguiente salieron á recibirle los comisionados al efecto por aquella corporación don Bautista Mas, don Baltasar Rebol, alcaldes, y los síndicos don José Segura y don Narciso Ribes. El guerrillero de la independencia entró en Castellón con una porción de hombres, no de la mayor conducta y disciplina, y al poco rato comenzó una reyerta entre los recién llegados y los artilleros, mediando algunos tiros que por fortuna no ensangrentaron este suceso lamentable. Los ciudadanos no tomaron parte en la rofriega y fue aplazada la excisión, si bien conservaron los militares de ambos cuerpos

una actitud hostil que obligó al ayuntamiento á tomar algunas medidas para conservar el orden y mandó á su presidente á la morada de Nebot para acordar lo que creyeren más conveniente atendidas las circunstancias que pudieran sobrevenir. El jefe político recorría á la sazón la provincia y fué llamado con urgencia, haciéndole saber las ocurrencias de aquel día.

El brigadier Nebot, temiendo nuevos disturbios, y por escitación del ayuntamiento, tomó la resolución de marchar con su gente al Maestrazgo y salió al día siguiente con 4.000 reales que le suministró aquella corporación á su destino.

Por otra parte Samper y Chambó, encargados de organizar nuevas fuerzas en aquel país, habían salido á campaña, aprovechándose de la inacción á que estaba reducido don Francisco Serrano, comandante militar de la provincia de Castellón, á causa de las heridas recibidas en el asalto de Mora de Ebro, y al corto número de soldados que existían en el país, intentaron invadir los pueblos de la Plana. La villa de Cabanes, guarnecida por algunos milicianos, fué el objeto de ataque de don Ramón Chambó, comandante realista, y los puso en conflicto, obligándoles á reclamar algunas fuerzas de Castellón, que volando al socorro de sus compañeros de principios políticos le hicieron retirar, sin embargo de sus fuerzas numerosas.

Reforzado, empero, aquel jefe de los absolutistas, se constituyó en el pueblo de Onda, y desde aquí, amagando al mismo tiempo, invadió los fértiles campos situados en las márgenes del Palancia y del Turia, fue recibiendo á los mozos que todos los días y de todas partes abandonaban sus hogares para unirse á las banderas realistas, escapando con esta deserción criminal de la remota posibilidad de que les cupiese la suerte de soldados.

Las influencias que alimentaban el engrandecimiento de las facciones eran ya conocidas y hacían preveer á los constitucionales un porvenir desastroso.

Castellón y sus autoridades, sin fuerzas de ninguna clase mas que su milicia casi desarmada, si atendemos á su número, con una fortificación mezquina reducida á dos reductos situados el uno en San Roque y en San Francisco el otro, con algunas tapias y barricadas en el interior de la población construídas sin pensamiento alguno, veía los rápidos progresos de sus enemigos y se había convencido por desgracia que no podía defender sus hogares caso que fuesen atacados por fuerzas superiores. Así es que agrosada la facción de Samper y arrollado que hubo á la columna expedicionaria de Valencia, puso cerco á Sagunto y se le entregó sin resistencia en la noche del 18 de Marzo de 1823. Sabido esto en Castellón y que el brigadier Chambó intentaba dirigirse á esta capital con numerosos realistas, acordaron las

autoridades su retirada á Vinaroz, punto tan fortificado y tan liberal como Castellón. Esparcida la voz de este acuerdo entre sus liberales moradores los consternó de manera que muchas familias dejaron precipitadamente sus moradas dirigiéndose á aquel pueblo. Al día siguiente presentaba Castellón un espectáculo asaz desconsolador. Ya desde mucho antes de amanecer estaban preparando las autoridades su marcha; se reunió la milicia armada, y algunas partidas del ejército y las personas comprometidas por el régimen constitucional temiendo los atropellos de la facción que se esperaba, se disponían á seguir la expedición. Apenas el alba empezaba á asomar por el Oriente, cuando se emprendió la marcha silenciosa ensimismándose los individuos con el pensamiento del aciago porvenir que esperaba á las instituciones que tan abiertamente habían abrazado. Confundidas personas de todas las edades y sexos presentaban el aspecto de una caravana que se aparta de los muros de la ciudad del Profeta después de haber cumplido su misión religiosa, y volvían la vista á las paredes que dejaban abandonadas al rencor de sus encarnizados enemigos, pero podía más en sus ánimos la fuerza de los principios que el amor á sus intereses y marchaban resignados con la convicción de su deber. Llegados á Vinaroz esperaban los resultados de la expedición de Chambó.

El jefe realista se presentó el 20 en Castellón y

entró dando vivas á la religión y al rey entre el mudo silencio de sus habitantes, que no contestaron á sus clamores subversivos.

Constituido en la plaza de la Constitución con la fuerza numerosa que le acompañaba, rompió la lápida entre los gritos desahorados de su gente, y un tendero avccindado en Castellón, no pudiendo contener su entusiasmo absolutista, prorrumpió en vivas al monarca y abajo la constitución después de haber ensuciado con excremento humano aquella piedra. Derramándose á seguida los facciosos por la población, saquearon algunas casas de los constitucionales, entre ellas la del exaltado liberal don Miguel del Cacho, que dejaron desnudas y destrozadas. Afortunadamente permanecieron poco tiempo en este pueblo y después de extraer una gruesa multa, se dirigieron otra vez hácia Murviedro.

Sabido en Vinaroz este acontecimiento y la salida de Chambó, volvieron otra vez los milicianos y entre el alborozo del pueblo fué colocada la lápida de la constitución y fusilado bajo de ella el malhadado tendero que tan ferviente se habia mostrado en contra de los principios liberales.

Los padres capuchinos, además, puestos en connivencia con los facciosos, se preparaban desde su claustro á contribuir con sus armas poderosas á derribar el sistema político que los tenia mal parados y haciéndose pública esta conducta reprobable,

se dirigieron los nacionales á su convento, le cercaron, aprisionaron á sus religiosos, que después de dos días de arresto en el de San Francisco, consiguieron la secularización.

Samper, orgulloso con la posesión de Sagunto y satisfecho con las noticias que acerca del espíritu público le venían de Valencia la circunvaló con sus tropas; después de algunas refriegas y de haber arrojado á la plaza 250 granadas y numerosos proyectiles se retiró á Murviedro; pasando después al pueblo de Almenara con el objeto de atajar la marcha de la columna expedicionaria de Vinaroz.

En efecto, reforzado en esta villa don Antonio Fernández Bazán con los migueletes que la diputación provincial de Tarragona mandaba al socorro de Valencia, formó una columna compuesta de éstos, batallón primero de Cataluña, mandado por el comandante Reguera, la primera compañía de la milicia, voluntarios de Castellón, el escuadrón de España, algunos carabineros y unos 50 caballos de la milicia de aquel pueblo, mandados por don Nicolas Vilarroig; con estas fuerzas emprendió la marcha hacia aquella ciudad. Llegado que hubo á los campos de Almenara, 1.º de Abril, observaron posesionados á los facciosos en el castillo y colinas inmediatas, cuyas posesiones fueron tomadas á la bayoneta por los milicianos y alguna tropa del ejército, mientras la mayor parte de migueletes y caballería entraban en la población eor-

tando la retirada á los enemigos, que en ella sufrieron una pérdida considerable.

A la mañana siguiente, con tan felices auspicios, salió, tomó esta columna expedicionaria la vuelta de Murviedro y apenas había marchado un cuarto de legua observó al enemigo formado en batalla apoyando su izquierda sobre las sierras y su derecha en las marjales y colocadas algunas piezas en batería sobre su centro y camino de Cataluña. Practicado el reconocimiento desplegó Bazán sus guerrillas, las que despreciando los fuegos del enemigo, conmovieron toda su primera línea. Aquel jefe, con la mayor parte de la infantería y de la milicia voluntaria, avanzó sobre su centro, á cuyo ataque las dos líneas enemigas cedieron rápidamente, cargadas con oportunidad por la caballería de España y miliciana, que acabó de dispersarlos, dejando el campo cubierto de cadáveres.

Ben de la patria mereció en este día la caballería voluntaria de Castellón, que unida á la del ejército, hizo ver que no desmerecía de ella ó acaso la excedía en valor y disciplina, distinguiéndose muy particularmente el nacional don Antonio Vera, que solo y aislado, hizo algunos prisioneros. La infantería de esta fuerza, colocada en la retaguardia, no tomó una parte muy activa en el ataque, y solo contó de baja á José Tarrega, herido levemente por un casco de la metralla enemiga.

Después de esta victoria continuó su marcha la columna y flanqueando el castillo de Sagunto, llegó á Valencia á las ocho de la noche, llevando más de cien prisioneros. Esta fuerza recibida en triunfo por el pueblo, salió de aquella ciudad el día 3 tomando la vuelta de Castellón, y sabiendo los realistas este movimiento se dividieron en dos columnas, tomando la una la dirección de la Plana, y la otra de Torres-Torres, pero que hicieron ostensibles á nuestras tropas esta dirección; se replegó esta segunda fuerza á la primera, tomando una y otra excelentes posiciones en los campos de Chilches y Moncófar, emboscando la artillería y la mayor parte de sus fuerzas.

Bazán aislado con su pequeña division á causa de la retirada de Castellar, emprendió su marcha en la madrugada del 6 de Abril, y al llegar á las inmediaciones de Chilches fué detenido por algunas avanzadas enemigas; que por su número presentaban poca importancia, y que Bazán no dudó de atacar al frente de los valientes catalanes y algunos decididos milicianos. Trabóse el combate. Los enemigos fueron cediendo el terreno hasta el punto combinado, donde reforzadas las líneas del frente se hicieron firmes; avanzó sobre ellas nuestra infantería despreciando la resistencia que aparentaban y aprovechando el enemigo la firmeza de esta tropa desplegó de súbito todas sus fuerzas y artillería sobre los flancos ametrallando horrorosamente á los migueletes, que lejos

de arredrarse al verse cogidos en esta celada continuaron el ataque y llegaron hasta sus mismas baterías en compañía de los caballos de milicianos voluntarios y algunos lanceros de Tarragona. La caballería de España, en la mayor apatía, á pesar de haber repetido por tres veces el ataque de degüello, no hizo más que un movimiento y retirándose a rienda suelta, atropelló á nuestra infantería, poniéndola en la mayor confusión. Los facciosos casi dispersos, al ver este accidente se reunieron otra vez, ocuparon sus puestos y rodeando la infantería de Bazán se empeñó un sangriento ataque, del que pudieron escapar el comandante Baices, abriéndose paso á la bayoneta con algunos valientes y el teniente de la compañía de milicianos don Jaime Bellver y Marco, con pocos milicianos por cierto que tuvieron la suerte de no quedar prisioneros en el campo. La caballería se salvó dando rienda á los brutos y Bazán llegó aquella noche al Grao de Valencia, donde se embarcó aquella misma noche para Castellón. El resto de la columna quedó prisionera.

Bravamente se portaron los nacionales de ese pueblo en esta acción desgraciada, con especialidad la caballería que sosteniendo los valientes migueletes resistieron casi todo el peso de ella, distinguiéndose por su denuedo don Nicolás Vilarroig, su comandante don Antonio Vera, don R. Safón, que llegó de los primeros á las baterías enemigas, y otros. La infan-

tería de esta misma fuerza sostuvo con honor su reputación bien adquirida, y perdió al individuo Cristóbal Llopis, saliendo gravemente herido don Antonio Navarro, quedando prisioneros casi todos los demás, que llevados á Murviedro y escarnecidos por el populacho, unos fueron encerrados en profundos calabozos, otros se libertaron por dinero y otros alcanzaron el perdón de las autoridades realistas.

Los milicianos y tropa dispersos llegaron polvorosos á Castellón noticiando su desgracia y aquel mismo día emprendieron su marcha á Vinaroz. A su vista, las autoridades no se creyeron ya seguras en un pueblo abierto, y pasaron á Peñíscola. Pero este estado era precario y la diputación provincial deseaba salir de la ansiedad en que la tenía el mal estado de los negocios y quería saber de la autoridad superior del reino si eran tales como los pintaba la opinión pública, y si podía contar con el apoyo de nuestras tropas para volver á Castellón y reanimar de esta suerte el espíritu público abatido. Para este efecto fue comisionado don Luis Bellver, uno de sus individuos y puesto en marcha se avistó con el general Castellar, el que le aseguró podían trasladarse otra vez las autoridades á este pueblo, pues la división Chapangarra tomó orden de ocuparle. Así se hizo en efecto y dicha fuerza permaneciendo por tiempo en Castellón salió luego dejando á las autoridades aisladas, que conociendo su mal estado tomaron al poco

tiempo la dirección del pueblo que anteriormente habían abandonado, y á mediados de Julio, viendo que los facciosos iban dominando el país y que la opinión de la mayor parte de los pueblos apoyaban sus esfuerzos, entre ellos la misma ciudad de Peñíscola, se trasladaron á Alicante, donde permanecieron hasta que se verificó la entrada en este pueblo de las tropas realistas.

Entretanto el duque de Angulema á la cabeza de cien mil hombres llevaba adelante con suma rapidez los proyectos de la Santa Alianza, y á su influencia y á las oleadas de los realistas que á fuer de torrente inundaban los pueblos, iba desapareciendo el sistema constitucional de todos los ángulos de la Península.

Con la vergonzosa retirada de Ballesteros de Sagunto entraron sin oposición alguna los franceses y realistas en Valencia el 13 de Junio, mesnada numerosa, como dice Boix, mal vestida, harabrienta y desvergonzada, encargando del mando por ausencia de Samper al titulado entonces general en jefe don Juan Prats.

Muy pronto se restablecieron en Castellón los concejales que lo eran antes de publicarse la constitución en 1820 y á los pocos días, el 30 de Julio, fué repuesto don Francisco Javier San Juan en la gobernación de esta villa.

Los desvarios del partido liberal habían dado, por fin, la victoria á sus enemigos, y empezaba á palpar

los funestos resultados de su prevaricación. Sujetos ya al resentimiento de sus enemigos, tuvo que sufrir pacientemente todas las consecuencias de la derrota. Algunos milicianos de Castellón tuvieron que emigrar, y unos en suelo extranjero y otros lejos de sus hogares en la Península, mendigaron una seguridad precaria cercada de todas las privaciones que la falta de recursos y la falta del sol que nos vio nacer hacen más penosa y dolorida. Otros permanecieron encarcelados largos años sin más delitos que sus opiniones políticas, y otros volvieron á sus casas sufriendo pacientemente los efectos de la intolerancia de sus enemigos, que cada día les regalaban insultos groseros y amenazas peligrosas.

A poco tiempo se formó una junta calificadora compuesta del vicario mayor, don Felipe Monserrat, don Francisco March y don Francisco Sociats, y empezó sus funciones deponiendo al concejal don Vicente Molner, que lo había sido en el año 21.

Un grande impulso quiso darse á la formación del cuerpo de voluntarios realistas, y si bien al principio fue nominal solamente esta fuerza, porque fueron muy pocos los que respondieron á las excitaciones de los más notables partidarios del monarca absoluto, sin embargo se nombró jefe de ella á don José Monserrat, el cual deseoso de llevar á cabo su organización, propuso á la municipalidad algunos arbitrios para este objeto. Pero fueron vanos sus es-

fuerzos, pues siendo liberal la mayoría de la población, no correspondieron sus habitantes al llamamiento mas que algunos infelices jornaleros, lo cual ocasionó algún embarazo para la propuesta de oficiales que habian de mandar las compañías de este cuerpo. Sin embargo quedó uniformado perfectamente su corto número de 160 hombres en el año 1825, puesto que para ostentar un porte decente al tránsito del príncipe Maximiliano, padre de la reina Amalia, se dieron por la municipalidad 14.000 reales que se emplearon en esto objeto.

Con efecto, el día 25 de Abril, extendidos los realistas en la calle del Medio saludaron á aquel príncipe, que acompañado de don Luis Bassacout, capitán general de Valencia, entraron en este pueblo recibiendo el parabién de su llegada en el palacio episcopal de boca del célebre don Victor Saez, obispo entonces de Tortosa, y después de una comida opipara servida con esmero por los caballeros de la villa, salió para Vinaroz el mismo día.

Destinado estaba que los realistas habían de incurrir en las mismas debilidades que habían conducido bajo su planta de hiebro al partido liberal. La sed de sangre de la teocracia se hallaba satisfecha con la que se derramaba por orden del perjuro rey, y se organizó un terrer partido que dirigido secretamente por el mismo primer ministro don Tadeo Calomarde, llevaba el objeto de destronar al que así lo había hecho

con su padre, poniendo en su lugar al imbécil don Carlos, hermano del monarca.

Cataluña, centro de la conspiración apostólica, levantó el grito de la insurrección, y Fernando VII quiso presentarse personalmente en aquel Principado para sofocar la insurrección. Con este objeto debía el brigadier Caravantes, gobernador á la sazón de esta villa, á sus habitantes el día 23 de Septiembre: «Por extraordinario del día, ayer recibí la lisonjera noticia de que nuestro amado soberano ha salido de la corte para Tarragona y que el 26 tendrá la honra esta villa de esperarlo en ella á comer..... Espero que este pueblo todo, animado del más vivo reconocimiento, se presentará lleno de compostura y respeto á felicitarle con sus vivas y aclamaciones á su venida, encargando la mayor tranquilidad.» El 24 entró el obispo de Tortosa á recibirle y el 26 á las once de la mañana el vuelo general de campanas anunció su entrada por las puertas de este pueblo. El inmenso concurso de forasteros y muchas personas del pueblo vitorearon al monarca, que en la rapidez de su marcha no quiso aceptar descanso alguno, ni los objetos que le tenía preparados la municipalidad en el palacio episcopal. Así es que mandó parar su coche en la posada de la Estrella y después de saludar al pueblo desde sus balcones comió con rapidez y salió con dirección á Vinaroz, donde durmió aquella noche.

Su presencia en el Principado deshizo las borras-

cas políticas que empezaban á bramar en lontananza y el 29 de Octubre entró su majestad en este pueblo de regreso para Valencia, donde debía llegar la reina, y volvieron á pasar por Castellón ambos esposos con dirección á Cataluña el 19 de Noviembre.

Muer.a la virtuosa Amalia el 17 de Mayo de 1829, se le hizo presente al monarca la utilidad que reportaría al pueblo español el que tuviese sucesión directa, y al poco tiempo don Pedro Gómez Salvador fué el encargado de pedir con las formalidades de estilo la mano de doña María Cristina de Borbón, hija de los reyes de Nápoles. Los emigrados liberales saludaron á la nueva reina como presagiando era ella la que les habia de volver a sus hogares y entrar en el suelo que les vió nacer.

El dia 7 de Octubre se vieron llegar á Castellón al serenísimo infante don Francisco y su esposa que pasaban á Barcelona á esperar á la ilustre novia, y el 28 de Noviembre el repique general de campanas anunció la llegada de la regia comitiva.

Cubrían la carrera desde la entrada de San Roque al palacio episcopal un escuadrón de caballería del regimiento 4.º de línea, otro de voluntarios de Valencia y un batallón de infantería con los 40 voluntarios realistas. Venía en carretela descubierta la excelsa Cristina con sus majestades los reyes de Nápoles, seguían después varios coches con las demás reales personas, y cerraban la marcha los elegantes

guardias de Corps. Entre los vítores de la multitud llegó la real familia á su morada y subió de punto el entusiasmo cuando asomada seguidamente al balcón la joven esposa de Fernando, saludó con su pañuelo al numeroso pueblo que la contemplaba extasiado. Al día siguiente á las nueve de la mañana emprendió su marcha para la corte y presto llegó á los brazos de su esposo.

Entretanto los realistas se habían puesto de manifiesto, y este partido llamado apostólico ó concepcionista contaba en Castellón y sus cercanias, pocos pero acérrimos parciales. Las autoridades, sin embargo, les eran contrarias y solo esperaban algún accidente para demostrar de un modo abierto sus tendencias contra los liberales.

La suerte les favorecía con el nombramiento de don Rafael Bureau para gobernador de esta villa, y puesto este fanático, indigno de haber mezclado su sangre con la sangre preciosa de Torrijos, al frente de los concepcionistas de esta villa, dejaron sentir su insultante despotismo sobre los liberales y sobre los moradores todos de esta villa. Pero la Providencia iba señalando el término al furor reaccionario y bien pronto se convencieron los furibundos de aquel partido, de que solo la fuerza de las armas podria acaso contrarrestar la próxima tormenta que Cristina iba preparando sobre sus cabezas.

La restauración de la ley de partidas, por la que

se llama á la sucesión á las hembras en defecto de hijos varones, con preferencia á los hermanos del padre, alterada en 1713 por el francés Felipe V, que introdujo el principio consignado en la ley Salica, les dió á entender que el monarca conoía sus miras y quería prevenir un mal resultado, caso que tuviera descendencia femenina.

La apertura de las universidades, la creación del ministerio del Fomento y los halagos de las personas allegadas al rey, personas más templadas en sus sentimientos contra los liberales, les hizo proveer que iba preparando el terreno para que éstos variasen su posición desgraciada en otra algo mejor. Así es que fueron precipitando los trabajos para estar preparados á la lucha cuando alguna circunstancia la procurase. Esta se presentó con la enfermedad del monarca, y sus intrigas produjeron la firma del funesto codicilo en que éste reproducía la ley de Felipe V; más recobrado aquel de su parasismo, anuló delante de varias comisiones autorizadas aquella disposición última, y desde entonces entrevió ya el funesto porvenir que aguardaba con su muerte á la trabajada España.

Los carlistas no cejaban en su propósito y se esforzaban en persuadir á Carlos era oportuno levantar los pueblos en masa antes de que falleciese el monarca, pero el infante, cuya religiosa concioncía no alteraban los soplos de la ambición, se opuso terminan-

temente á este plan y la princesa de Bura y doña Francisca continuaron en llevarlo adelante, preparando de esta suerte la guerra desastrosa que á seguida debía regar á torrentes el suelo del país con la sangre preciosa de sus hijos.

Aquí damos fin á la reseña histórica, porque desde este punto de nuestra historia nacional empieza la lucha pertinaz entre los defensores de Isabel y los secuaces de su tío don Carlos, y nos es imposible continuar su narración.

